

ESPACIO DE RECREACIÓN RESILIENTE PARA EL CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS.

AUTOR:

ADRIANA MICHELLE
RODRÍGUEZ BECERRA



UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL

ESPACIO DE RECREACIÓN RESILIENTE PARA EL CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS.

TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
ARQUITECTA

AUTOR:

ADRIANA MICHELLE RODRÍGUEZ BECERRA

TUTOR:

ARQ. HITLER PINOS

SAMBORONDÓN

2021



ESPACIO DE RECREACIÓN RESILIENTE PARA EL CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS.

DEDICATORIA

Dedico este momento tan importante en mi vida a mi hijo, Eduardo Francisco, la luz de mis ojos, quien con su sonrisa me ha motivado a alcanzar todas mis metas.

A mi hermana Alejandra, quien ha sido y será siempre mi ejemplo.
A mi abuelita Amadita y a mi madre que aunque no estén físicamente acompañándome sé que se sienten orgullosas de mí.

A mi padre que siempre me ha recordado que puedo lograr lo que me proponga.

Esto es por y para ustedes.

AGRADECIMIENTO

Me van a faltar páginas para agradecer a las personas que se han involucrado en la realización de este sueño, pero agradezco principalmente:

A Dios por darme salud, fuerza y sabiduría.

A mis padrinos por su apoyo incondicional.

A mi familia por siempre estar para mí.

A mis amigas que han sido la familia que escogí.

A mi tutor de tesis y demás profesores por su paciencia y enseñanzas.

GRACIAS.

RESUMEN

El trabajo de titulación acerca del espacio de recreación resiliente para el cantón Santo Domingo de los Colorados, propuso generar un sitio específico en la ciudad en que los habitantes puedan desarrollar actividades sociales, físicas y comerciales, considerando dos puntos específicos importantes: primero, tener en cuenta la importancia de este lugar para los ciudadanos y la población en general, más aún ante la crisis sanitaria generada por el COVID-19 donde es necesario buscar sitios de esparcimiento abiertos para evitar futuros contagios, lo que se ha convertido en la nueva realidad; segundo, el cantón de Santo Domingo es considerado un foco comercial, y al no haber desarrollado un espacio turístico no ha podido darse a conocer a nivel nacional fuera de dicho enfoque, convirtiéndose en una ciudad solo de paso. Con el fin de resolver esta problemática, se estudió este proyecto para desarrollar turísticoamente a Santo Domingo, generando también más fuentes de trabajo.

ABSTRACT

The titling work on the resilient recreation space for the Santo Domingo de los Colorados CANTÓN, proposed to generate a specific site in the city where the inhabitants can develop social, physical and commercial activities, considering two important specific points: first, to take into account the importance of this place for citizens and the population in general, even more so in the face of the health crisis generated by COVID-19 where it is necessary to look for open recreational sites to avoid future infections, which has become the new reality; second, the CANTÓN of Santo Domingo is considered a commercial focus, and having not developed a tourist space has not been able to make itself known nationally outside of this approach, becoming a city only in passing. In order to solve this problem, this project was studied to develop tourism to Santo Domingo, also generating more sources of work.

“MIRA PROFUNDAMENTE EN LA
NATURALEZA Y ENTONCES
COMPRENDERAS TODO MEJOR”
ALBERT EINSTEIN.

ÍNDICE GENERAL

CAPITULO 1: INTRODUCCIÓN

1.1 ANTECEDENTES.....	28
1.2 UBICACION GEOREFERENCIAL.....	31
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	33
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	35
1.5 OBJETIVOS.....	37
1.6 ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN	38
1.7 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	38

CAPITULO 2: MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO REFERENCIAL.....	39
2.2 GLOSARIO.....	43
2.3 NORMATIVA NACIONAL.....	47
2.4 NORMATIVA INTERNACIONAL.....	56
2.5 CONCLUSIÓN.....	59

ÍNDICE GENERAL

CAPITULO 3: MARCO METODOLÓGICO

3.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	60
3.2. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	61
3.3. ENTREVISTAS.....	63
3.4. ENCUESTAS.....	70
3.5. CONCLUSIONES.....	76

CAPITULO 4: CASOS ANALOGOS

4.1. NACIONAL.....	77
4.2. INTERNACIONAL.....	91
4.3. CONCLUSIONES.....	101

CAPÍTULO 5: ANÁLISIS DEL SITIO

5.1. UBICACIÓN.....	102
5.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL SITIO.....	106
5.3. CLIMA.....	107
5.4. ASOLEAMIENTO.....	113

ÍNDICE GENERAL

5.5. VIENTOS	114
5.6 . MAREAS.....	116
5.7. ACCESIBILIDAD.....	117
5.8. VIALIDAD.....	118
5.9. DISTANCIAS.....	119
5.10. FLORA.....	121
5.11. FAUNA.....	131
5.12 TOPOGRAFIA.....	135
5.13 VISUALES.....	137
5.14 USO DE SUELO.....	141
5.15 HITOS.....	142
5.16 EQUIPAMIENTO URBANO.....	146
CAPÍTULO 6: FACTIBILIDAD	
6.1. FACTIBILIDAD FINANCIERA.....	147
6.2. FACTIBILIDAD COMERCIAL.....	155
6.3. FACTIBILIDAD ORGANIZACIONAL.....	156

ÍNDICE GENERAL

6.4. FACTIBILIDAD AMBIENTAL.....	157
6.5. CONCLUSIÓN.....	161

CAPÍTULO 7: PROGRAMACIÓN

7.1. FODA.....	163
7.2. PESTEL.....	164
7.3. PROGRAMA DE REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES.....	165
7.4. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE DISEÑO.....	166
7.4.2. FORMALES.....	190
7.4.3. AMBIENTALES.....	191
7.5. CONCLUSIÓN.....	192

CAPÍTULO 8: ANTEPROYECTO

8.1. CONCEPTO.....	193
8.2. ASPECTOS.....	197
8.2.1. CIENTÍFICO.....	204
8.2.3. ESPACIOS ESPECÍFICOS.....	207
8.2.4. ESTÉTICO.....	209

ESPACIO DE RECREACIÓN RESILIENTE PARA EL CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS.

ÍNDICE GENERAL

8.2.5. SOCIAL.....	211
8.3. AXONOMETRÍAS.....	213
8.4. ZONIFICACIÓN.....	217
8.5. MATRIZ DE RELACIONES.....	219
8.6 CIRCULACIÓN.....	222
8.7 CONCLUSIONES.....	223

CAPÍTULO 9: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA: PROYECTO

9.1. UBICACIÓN.....	225
9.2. PLANTAS.....	226
9.3. SECCIONES.....	235
9.4. ELEVACIONES.....	236
9.5. IMPLANTACIÓN.....	237
9.6. PERSPECTIVAS.....	238
9.7. DETALLES CONSTRUCTIVOS.....	239
9.9. MAQUETA FINAL (RENDER).....	244

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO 10: MEMORIA TÉCNICA

10.1. MATERIALES Y PROCESO CONSTRUCTIVO.....	249
10.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL.....	252
10.4. CRONOGRAMA REFERENCIAL.....	256

CAPÍTULO 11: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

11.1. CONCLUSIONES.....	258
11.2. RECOMENDACIONES.....	259

CAPÍTULO 12: BIBLIOGRAFÍA.....	261
--------------------------------	-----

CAPÍTULO 13: ANEXOS – VARIOS

13.1. FORMATO DE ENCUESTA.....	270
13.2. FORMATO DE ENTREVISTA.....	273

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN N° 1: CANTÓN SANTO DOMINGO: DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.....	30
IMAGEN N° 2: CANTÓN SANTO DOMINGO: VISTA AÉREA.....	30
IMAGEN N° 3: UBICACIÓN GEOREFERENCIAL GLOBAL.....	32
IMAGEN N° 4: UBICACIÓN GEOREFERENCIAL NACIONAL.....	32
IMAGEN N° 5: PARQUES EN MAL ESTADO.....	34
IMAGEN N° 6: PARQUES EN MAL ESTADO.....	36
IMAGEN N° 7: PARQUES EN MAL ESTADO.....	36
IMAGEN N° 8: PARQUES CENTRAL.....	37
IMAGEN N° 9: PARQUE LA CAROLINA, QUITO.....	78
IMAGEN N° 10: PLANO DEL PARQUE LA CAROLINA, QUITO.....	79
IMAGEN N° 11: ZONA DE DISTRACCIÓN CANINA, PARQUE LA CAROLINA, QUITO.....	80
IMAGEN N° 12: EXTENSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE LA CAROLINA, QUITO.....	81
IMAGEN N° 13: PARQUE INFANTIL LA ATARAZANA, GUAYAQUIL.....	82
IMAGEN N° 14: VISTA COMPLETA DEL PARQUE INFANTIL LA ATARAZANA, GUAYAQUIL.....	83
IMAGEN N° 15: ZONA CULTURAL, PARQUE INFANTIL LA ATARAZANA, GUAYAQUIL.....	84
IMAGEN N° 16: ZONA CULTURAL, PARQUE INFANTIL LA ATARAZANA, GUAYAQUIL.....	85
IMAGEN N° 17: PARQUE SAMANES, GUAYAQUIL.....	86
IMAGEN N° 18: ROCÓDROMO DEL PARQUE SAMANES, GUAYAQUIL.....	88

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN N° 19: ROCÓDROMO DEL PARQUE SAMANES, GUAYAQUIL.....	89
IMAGEN N° 20: CANCHAS Y ESTADIO DEL PARQUE SAMANES, GUAYAQUIL.....	89
IMAGEN N° 21: PARQUE SAMANES, GUAYAQUIL.....	90
IMAGEN N° 22: PLAZA DE CISNEROS, MEDELLÍN, COLOMBIA.....	91
IMAGEN N° 23: VISTA NOCTURNA DE LA PLAZA DE CISNEROS, MEDELLÍN, COLOMBIA.....	92
IMAGEN N° 24: PLAZA DE CISNEROS, MEDELLÍN, COLOMBIA.....	93
IMAGEN N° 25: VISTA AÉREA DE LA PLAZA DE CISNEROS, MEDELLÍN, COLOMBIA.....	94
IMAGEN N° 26: VISTA AÉREA DE LA PLAZA DE CISNEROS, MEDELLÍN, COLOMBIA.....	95
IMAGEN N° 27: VISTA AÉREA DE LA PLAZA DE CISNEROS, MEDELLÍN, COLOMBIA.....	96
IMAGEN N° 28: PAISAJÍSMO DEL PARQUE CENTRAL MIRAFLORES, MIRAFLORES, PERÚ.....	97
IMAGEN N° 29: PAISAJÍSMO DEL PARQUE CENTRAL MIRAFLORES, MIRAFLORES, PERÚ.....	97
IMAGEN N° 30: PARQUE BUSTAMANTE.....	98
IMAGEN N° 31: PARQUE BUSTAMANTE.....	99
IMAGEN N° 32: PARQUE BUSTAMANTE – CAMINERA CENTRAL.....	100
IMAGEN N° 33: PARQUE BUSTAMANTE – INFRAESTRUCTURA VIAL.....	101
IMAGEN N° 34: UBICACIÓN SATELITAL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO.....	103
IMAGEN N° 35: UBICACIÓN SATELITAL DEL PARQUE DE LA JUVENTUD Y LA FAMILIA EN EL CANTÓN STO DGO.....	104

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN N° 36: DELIMITACIÓN DEL PARQUE DE “LA JUVENTUD Y LA FAMILIA” DEL CANTÓN DE STO DGO.....	105
IMAGEN N° 37: PARQUE DE “LA JUVENTUD Y LA FAMILIA”.....	106
IMAGEN N° 38: TEMPERATURA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO.....	107
IMAGEN N° 39: PRECIPITACIÓN DEL CANTÓN SANTO DOMINGO.....	108
IMAGEN N° 40: TEMPERATURAS MEDIAS Y PRECIPITACIONES DEL MES DE FEBRERO INTERANUAL 2019-2020.....	111
IMAGEN N° 41: TEMPERATURAS MEDIAS Y PRECIPITACIONES.....	112
IMAGEN N° 42: CARTA SOLAR DEL CANTÓN SANTO DOMINGO.....	113
IMAGEN N° 43: VELOCIDAD DEL VIENTO.....	114
IMAGEN N° 44: ROSA DEL VIENTO.....	115
IMAGEN N° 45: RÍO TOACHI Y PARQUE DE “LA JUVENTUD Y DE LA FAMILIA”, EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO.....	116
IMAGEN N° 46: VÍA COLECTORA SANTO DOMINGO-ROCAFUERTE.....	117
IMAGEN N° 47: PARQUE DE “LA JUVENTUD Y DE LA FAMILIA”.....	118
IMAGEN N° 48: ACCESO AL CANTÓN SANTO DOMINGO POR LA VÍA E25 (TRONCAL DE LA COSTA).....	120
IMAGEN N° 49: PAPA CHINA.....	121
IMAGEN N° 50: KUNTZE.....	121
IMAGEN N° 51: KUNTH.....	122
IMAGEN N° 52: HUICUNDO.....	122
IMAGEN N° 53: COPALILLO.....	123

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN N° 54: BARBASCO.....	123
IMAGEN N° 55: BIJAO.....	124
IMAGEN N° 56: HUBER.....	124
IMAGEN N° 57: FICUS.....	125
IMAGEN N° 58: HELECHO.....	125
IMAGEN N° 59: UÑA DE GATO.....	126
IMAGEN N° 60: SAUCO.....	126
IMAGEN N° 61: SAPÁN DE PALOMA.....	127
IMAGEN N° 62: ÁRBOL DE PAPEL.....	127
IMAGEN N° 63: MOLLE.....	128
IMAGEN N° 64: TRUENO DORADO.....	128
IMAGEN N° 65: GERANIO.....	129
IMAGEN N° 66: VIOLA TRICOLOR.....	129
IMAGEN N° 67: AZULINA.....	130
IMAGEN N° 68: MARGARITA.....	130
IMAGEN N° 69: COLIBRÍES.....	131
IMAGEN N° 70: BÚHO DE ANTEOJOS.....	131
IMAGEN N° 71: GARRAPATERO PIQUILISO.....	132

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN N° 72: PERICO CARETIRROJO.....	132
IMAGEN N° 73: PERIQUITO DEL PACÍFICO.....	133
IMAGEN N° 74: PALOMA PÁLIDA.....	133
IMAGEN N° 75: HORNERO DEL PACÍFICO.....	134
IMAGEN N° 76: PENDIENTES DEL PARQUE DE “LA JUVENTUD Y DE LA FAMILIA”.....	135
IMAGEN N° 77: PLANO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO SOBRE EL NIVEL DEL MAR.....	136
IMAGEN N° 78: PARQUE DE “LA JUVENTUD Y FAMILIA”.....	137
IMAGEN N° 79: PARQUE DE “LA JUVENTUD Y FAMILIA”- PISTAS PARA BICICLETAS.....	138
IMAGEN N° 80: PARQUE DE “LA JUVENTUD Y FAMILIA”.....	139
IMAGEN N° 81: PARQUE DE “LA JUVENTUD Y FAMILIA”.....	140
IMAGEN N° 82: USO DE SUELO EN EL PARQUE DE “LA JUVENTUD Y LA FAMILIA”.....	141
IMAGEN N° 83: ESTADIO ETHO VEGA.....	142
IMAGEN N° 84: CIUDADELA DEL SEGURO.....	143
IMAGEN N° 85: CONCESIONARIA KIA MOTOR.....	144
IMAGEN N° 86: BOSQUE PROVINCIAL KASAMA.....	145
IMAGEN N° 87: EQUIPAMIENTO URBANO.....	146
IMAGEN N° 88: ÁREAS EXCLUIDAS DEL PARQUE DE “LA JUVENTUD Y DE LA FAMILIA”.....	151
IMAGEN N° 89: ADECUACIÓN DE NUEVAS ÁREAS COMO PROPUESTA PARA EL PARQUE.....	166
IMAGEN N° 90: CAMINERA DEL PARQUE DEL ADULTO MAYOR EN EL BARRIO DE CARAPUNGO, DM QUITO.....	167

ÍNDICE DE IMÁGENES

MAGEN N° 91: CAMINERA DEL PUENTE PEATONAL DURÁN-SANTAY.....	168
IMAGEN N° 92: CAMINERA ESTÁNDAR PARA ADULTO MAYOR.....	169
IMAGEN N° 93: CAMINERA DEL PARQUE PROVINCIAL DE LA FAMILIAR DE AMBATO.....	170
IMAGEN N° 94: MOBILIARIO CANINO EN ETAPA KRIPTÓN, URB. VILLA CLUB, GUAYAQUIL.....	171
IMAGEN N° 95: ÁREA PET FRIENDLY DEL PARQUE “LA CAROLINA”.....	172
IMAGEN N° 96: ÁREA PET FRIENDLY DEL PARQUE “LA CAROLINA”.....	173
IMAGEN N° 97: ASIENTO DE DESCANSO.....	174
IMAGEN N° 98: BAR DEL PARQUE DE “LOS PRÍNCIPES”.....	175
IMAGEN N° 99: ADECUACIÓN DE NUEVAS ÁREAS COMO PROPUESTA PARA EL PARQUE.....	176
IMAGEN N° 100: JUEGOS INFANTILES DEL PARQUE “FORESTAL”.....	177
IMAGEN N° 101: SEMBRÍO Y TRASPLANTE DE ESPECIES DE FLORA COMO PROPUESTA PARA EL PARQUE.....	178
IMAGEN N° 102: ÁREAS VERDES DEL PARQUE “LAS ACACIAS”, MANTA.....	179
IMAGEN N° 103: ÁREAS VERDES DE PARQUE EN EL CANTÓN LOJA.....	180
IMAGEN N° 104: ÁREAS VERDES DE PARQUE “SAN FRANCISCO”, LOJA.....	181
IMAGEN N° 105: JARDINERAS DEL PARQUE COMERCIAL “BILBONDO”. BILBAO, ESPAÑA.....	182
IMAGEN N° 106: ASIENTO DE DESCANSO.....	183

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN N° 107: CAMINERA CENTRAL DEL BARRIO CENTENARIO, MANTA.....	184
IMAGEN N° 108: PÉRGOLA DE LA FINCA “LA PUEBLA DE MENDOZA”. ESPAÑA.....	185
IMAGEN N° 109: ADECUACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS ÁREAS DEPORTIVAS COMO PROPUESTA.....	186
IMAGEN N° 110: CANCHA DE VÓLEY DEL PARQUE LINEAL "CARDENAL DE LA TORRE", QUITO.....	187
IMAGEN N° 111: CANCHA DE BÁQUET DEL PARQUE LINEAL "CARDENAL DE LA TORRE", QUITO.....	188
IMAGEN N° 112: CICLOVIA DE LA ENTRADA PRINCIPAL A PARQUE“SAMANES”.....	189
IMAGEN N° 113: INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES “PARQUE DE LA JUVENTUD”.....	190
IMAGEN N° 114: VISUALES AMBIENTALES.....	191
IMAGEN N° 115: ENTRADA PRINCIPAL AL PARQUE.....	192
IMAGEN N° 116: CONCEPTO DE CENTRALIDAD Y SEGMENTACIÓN.....	194
IMAGEN N° 117: ESPECIFICACIÓN DE CONCEPTO.....	195
IMAGEN N° 118: AXONOMETRÍA PROPUESTA DE PÉRGOLA.....	213
IMAGEN N° 119: AXONOMETRÍA PROPUESTA PARQUE.....	214
IMAGEN N° 120: AXONOMETRÍA PROPUESTA DE ÁREAS DE DESCANSO.....	215
IMAGEN N° 121: AXONOMETRÍA PROPUESTA PARQUE Y ÁREA DE DESCANSO.....	216
IMAGEN N° 122: ZONIFICACIÓN GENERAL.....	217
IMAGEN N° 123: ZONIFICACIÓN GENERAL DE CADA ÁREA.....	218

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN N° 124: MATRIZ DE RELACIONES GENERALES.....	219
IMAGEN N° 125: DIAGRAMA DE RELACIONES GENERALES.....	220
IMAGEN N° 126: DIAGRAMA DE RELACIONES GENERALES.....	221
IMAGEN N° 127: CIRCULACIÓN URBANA.....	222
IMAGEN N° 128: PARQUE DE “LA JUVENTUD Y DE LA FAMILIA”.....	223

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: MATRIZ DE TIPOS DE CLIMA.....	110
TABLA 2: DISTANCIAS.....	119
TABLA 3: ESPECIES FLORALES A UTILIZARSE EN EL PARQUE.....	121
TABLA 4: ESPECIES FLORALES A UTILIZARSE EN EL PARQUE.....	121
TABLA 5: ESPECIES FLORALES A UTILIZARSE EN EL PARQUE.....	122
TABLA 6: ESPECIES FLORALES A UTILIZARSE EN EL PARQUE.....	122
TABLA 7: ESPECIES FLORALES A UTILIZARSE EN EL PARQUE.....	123
TABLA 8: ESPECIES FLORALES A UTILIZARSE EN EL PARQUE.....	123
TABLA 9: ESPECIES FLORALES A UTILIZARSE EN EL PARQUE.....	124
TABLA 10: ESPECIES FLORALES A UTILIZARSE EN EL PARQUE.....	124
TABLA 11: ESPECIES FLORALES A UTILIZARSE EN EL PARQUE.....	125
TABLA 12: ESPECIES FLORALES A UTILIZARSE EN EL PARQUE.....	125
TABLA 13: ESPECIES FLORALES A UTILIZARSE EN EL PARQUE.....	126
TABLA 14: ESPECIES FLORALES A UTILIZARSE EN EL PARQUE.....	126
TABLA 15: ESPECIES FLORALES A UTILIZARSE EN EL PARQUE.....	127
TABLA 16: ESPECIES FLORALES A UTILIZARSE EN EL PARQUE.....	127
TABLA 17: ESPECIES FLORALES A UTILIZARSE EN EL PARQUE.....	128
TABLA 18: ESPECIES FLORALES A UTILIZARSE EN EL PARQUE.....	128
TABLA 19: ESPECIES FLORALES A UTILIZARSE EN EL PARQUE.....	129

ESPACIO DE RECREACIÓN RESILIENTE PARA EL CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS.

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 20: ESPECIES FLORALES A UTILIZARSE EN EL PARQUE.....	129
TABLA 21: ESPECIES FLORALES A UTILIZARSE EN EL PARQUE.....	130
TABLA 22: ESPECIES FLORALES A UTILIZARSE EN EL PARQUE.....	130
TABLA 23: ESPECIES NATIVAS QUE VIVEN EN LOS ALREDEDORES DEL PARQUE.....	131
TABLA 24: ESPECIES NATIVAS QUE VIVEN EN LOS ALREDEDORES DEL PARQUE.....	131
TABLA 25: ESPECIES NATIVAS QUE VIVEN EN LOS ALREDEDORES DEL PARQUE.....	132
TABLA 26: ESPECIES NATIVAS QUE VIVEN EN LOS ALREDEDORES DEL PARQUE.....	132
TABLA 27: ESPECIES NATIVAS QUE VIVEN EN LOS ALREDEDORES DEL PARQUE.....	133
TABLA 28: ESPECIES NATIVAS QUE VIVEN EN LOS ALREDEDORES DEL PARQUE.....	133
TABLA 29: ESPECIES NATIVAS QUE VIVEN EN LOS ALREDEDORES DEL PARQUE.....	134
TABLA 30: ÁREAS IDENTIFICADAS DEL PARQUE DE “LA JUVENTUD Y DE LA FAMILIA”	149
TABLA 31: REQUERIMIENTOS IDENTIFICADOS EN EL PARQUE DE “LA JUVENTUD Y DE LA FAMILIA”.....	150
TABLA 32: ÁREAS DEPORTIVAS PARA RENOVACIÓN EN EL PARQUE DE “LA JUVENTUD Y DE LA FAMILIA”.....	152

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 33: ÁREAS DE OCIO IDENTIFICADAS EN EL PARQUE DE "LA JUVENTUD Y LA FAMILIA".....	153
TABLA 34: COSTO DE LAS ESPECIES A SER SEMBRADAS EN EL PARQUE.....	154
TABLA 35: FODA.....	163
TABLA 36: POLÍTICA, ECONÓMICO, SOCIAL, TECNOLOGÍA, ECOLÓGICO Y LEGAL.....	164
TABLA 37: PROGRAMA DE NECESIDADES DE ÁREAS EXISTENTES.....	165
TABLA 38: PROGRAMA DE NECESIDADES DE ÁREAS QUE SE CREARÁN.....	165
TABLA 39: ASPECTOS.....	197
TABLA 40: MEDIDAS DE LAS ÁREAS A INTERVENIR.....	205
TABLA 41: MEDIDAS DE LAS ÁREAS EXISTENTES.....	206
TABLA 42: MEDIDAS MÍNIMAS DE LAS ÁREAS PROPUESTAS A CREAR, REMODELAR O MEJORAR.....	207
TABLA 43: TOTAL DE MEDIDAS ÁREAS EXISTENTES A INTERVENIR.....	208
TABLA 44: MEDIDAS MÍNIMAS DE LAS ÁREAS PROPUESTAS A CREAR.....	210
TABLA 45: BENEFICIARIOS DE LAS ÁREAS EXISTENTES A INTERVENIR.....	211
TABLA 46: BENEFICIARIOS DE LAS ÁREAS PROPUESTAS A CREAR.....	212

ÍNDICE DE GRAFICOS

GRÁFICO 1: DISPONIBILIDAD DE PARQUE URBANO CERCANO.....	70
GRÁFICO 2: FRECUENCIA DE VISITA A PARQUES.....	71
GRÁFICO 3: TIEMPO DE ESTANCIA EN EL PARQUE.....	71
GRÁFICO 4: NECESIDAD DE REGENERACIÓN URBANA.....	72
GRÁFICO 5: PERCEPCIÓN DE IMPORTANCIA DE PARQUES.....	72
GRÁFICO 6: PERCEPCIÓN DE LOS EFECTOS NOCIVOS.....	73
GRÁFICO 7: PERCEPCIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS PARA LOS NIÑOS.....	73
GRÁFICO 8: PERCEPCIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS PARA LOS ADULTOS MAYORES.....	74
GRÁFICO 9: DISPONIBILIDAD DE ESPACIO PARA MASCOTA.....	74
GRÁFICO 10: PERCEPCIÓN DE VISITAS A PARQUES EN TIEMPOS DE PANDEMIA.....	75
GRÁFICO 11: PERCEPCIÓN DE BENEFICIOS PSICOLÓGICOS DE LAS PLANTAS.....	75



CAPITULO 1: INTRODUCCION

1.1 ANTECEDENTES

A través de la historia de la humanidad, se ha evidenciado la importancia sobre la construcción de parques, cuyos motivos van desde el mismo urbanismo hasta los movimientos ambientalistas actuales, entre otros. Los parques se han convertido en un expediente paisajístico que beneficia el desarrollo de ocupaciones de diversión (García, 1989). Los espacios y ocupaciones lúdicas “son una necesidad psicológica, un prerequisite social y un atributo espiritual”, (“Ocio como constructor de lugares”), por consiguiente, su ausencia aporta a incrementar los niveles de estrés, un entorno que agrava, paralelamente, los índices de terrorismo registrados en las metrópolis. (Segovia, 2005; Segovia & Neira, 2009)

Socialmente, los conjuntos poblacionales compuestos por mujeres, niños, ancianos e individuos con habilidades limitadas, históricamente fueron desplazados de las esferas del proceder humano, experimentando con superior agudeza la problemática de inequidad e injusticia. (Puebla, 2014).

Para eso, una condición a priori es brindar espacios sanos y seguros que permitan la realización de actividades físicas recreativas en el tiempo de ocio/libre, facilitando el apropiado acceso, uso correcto y seguridad integral a toda la población con gran énfasis en criterios de integración de género, interculturalidad y habilidades limitadas, entre otros, con miras a mejorar el desarrollo armónico e integral. (Puebla, 2014).

Actualmente, los parques -a nivel mundial- tienen una gran importancia debido a que son considerados como indicadores de la calidad de vida de una población, siendo escenarios urbanos destinados para la recreación que se caracterizan por un entorno paisajístico que favorecen el desarrollo de las actividades de ocio y la relación entre los grupos sociales. (Valera, 2009).

Considerando lo anterior, es relevante conocer que en el cantón Santo Domingo de los Colorados, éstas áreas públicas y recreativas carecen de funcionalidad, afectando no solo a su comunidad sino también su imagen a nivel nacional.

El Ecuador se divide por zonas. El cantón Santo Domingo, debido a su ubicación geográfica, pertenece a las área 4 del país.

Se caracteriza especialmente por el puerto terrestre que posee y que se conforma por una red vial que integra el límite costanero con el interior y las provincias cercanas. Para ello, cuenta con ejes viales de gran jerarquía que son muy utilizadas por el transporte interprovincial, el comercio interno, la producción y el turismo. Entre las rutas más destacadas se encuentra la que conecta a Santo Domingo con Manta (jurisdicción de Manabí), Quevedo y Esmeraldas. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Santo Domingo 2030, GADMSD 2015).

Desde este mismo sector empieza el límite costanero, y llega hasta la cordillera de Los Andes. Dicha zona es muy conocida por sus actividades agropecuarias, comerciales y sociales. Lo anterior, es complementado por una infraestructura sistematizada que domina y fortalece las dinámicas de los territorios y asentamientos humanos cercanos (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Santo Domingo 2030, GADMSD 2015).

Entre las actividades más importantes destacan los sectores: turísticos, agrícolas, pesqueros, acuícolas y ganadero, lo que le identifican como una zona económicamente activa.

Todas estas actividades económicas aportan a los flujos económicos a nivel nacional, por lo que se ha llegado a considerar a la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, como un nodo logístico y comercial agrícola entre Sierra y Costa. (GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, Agenda para el Desarrollo Económico Productivo del Cantón Santo Domingo, Fundación Investigación y Promoción para el Desarrollo - FIPAD-, 2009.)

Es por todo esto que el cantón Santo Domingo ha llegado a ser considerada una de las ciudades más importantes del país por el flujo económico, comercial y turístico, donde se recibe miles de visitantes anualmente. No obstante, el desarrollo urbano no ha avanzado, mucho menos el turístico, a pesar de esto el turismo dinamiza la economía del cantón registrando por tipo de actividad 275 establecimientos y 1.451 plazas de empleo.

Entre los motivos de visitas al cantón predominan los negocios y compras; todo el volumen de turismo de paso, proviene originariamente, una parte de la Sierra Centro y Norte, también desde Quito y de provincias cercanas como Esmeraldas o Manabí.

Estas visitas gustan de conocer ciertos lugares turísticos, los mismos son balnearios de agua dulce y quedan a las afueras de la ciudad, es decir, no entran a la ciudad.

1.2.UBICACIÓN GEOREFERENCIAL

La ubicación geo-referencial del cantón Santo Domingo de los Colorados se encuentran en el continente americano, especialmente en América del Sur, en el Ecuador, provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, parroquia Rio Verde. Tiene una extensión de 3.453,848 Km² y se encuentra entre los 120 a 3.020 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 22° C.



Imagen N° 3: Ubicación Georreferencial Global.

Fuente: (@MipaisEcuador, 2020)

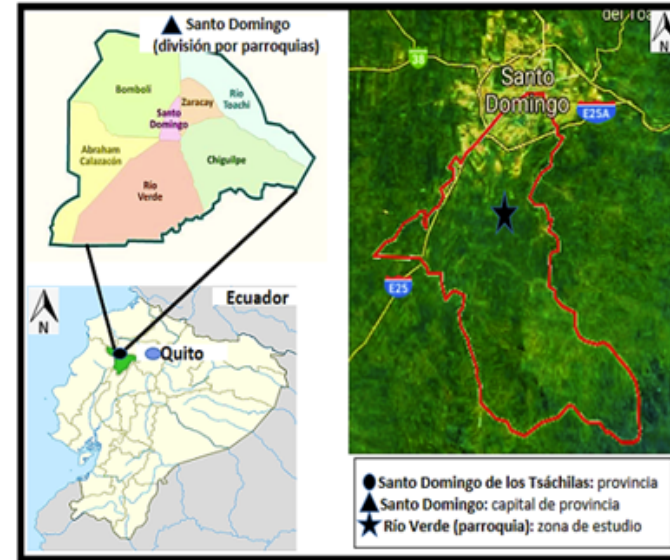


Imagen N° 4: Ubicación Georreferencial Nacional.

Fuente: (Revista espacios, 2020)

1.3.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La estructura de un espacio recreativo, como parte de un área pública, ha sido analizada a partir de diversos enfoques, determinando su importancia y trascendencia en temas de estabilidad, incorporación, identidad; y, de cómo están vinculados a la calidad de vida y al crecimiento de la ciudad. (Puebla, 2014).

El incumplimiento de leyes gubernamentales respecto al uso de áreas verdes y sitios públicos, como espacios recreativos, ha influido en la dirección del diseño y ejecución de los Planes Urbanos, ocasionando una violación a los derechos constitucionales adquiridos para la comunidad. (Puebla, 2014).

A pesar de que la creación de espacios de ocio es de responsabilidad exclusiva de los GAD's cantonales y provinciales, lamentablemente la ley no es cumplida; pero, al mismo tiempo, la lenta evolución en el mantenimiento o construcción de los mismos, motivan la necesidad de elaborar un estudio sobre un espacio resiliente y recreativo para el cantón Santo Domingo.

Así, se logró determinar que el principal problema en la ciudad de Santo Domingo es la desorganización urbana; y, por ende, la falta de equipamientos públicos indispensables en un espacio público recreacional al aire libre. Para ello, es necesario que cuente con varias áreas específicas, por ahora inexistentes, como por ejemplo: espacios de entretenimiento para adultos mayores y niños, espacios pet-friendly, ciclovías, un área para ejercitarse, puntos de comida, entre otros (GADMSD 2015).

Es importante tomar en cuenta y solucionar esta problemática en la ciudad, que por ser una arteria económica y activa en el Ecuador, atrae cada vez a más población de otras provincias. Con este proyecto, se puede aumentar el turismo. Actualmente, no se cuenta con puntos turísticos específicos dentro de la urbe.

Es determinante realizar una exhaustiva investigación del tema para demostrar la necesidad de espacios recreacionales. No sólo que mejoraría la ciudad como tal sino también aumentaría el turismo y se activaría aún más la economía; e, incluso, habría un aumento momentáneo de plazas de trabajo.

La población de Santo Domingo se vio aún más afectada ante la crisis sanitaria generada por el COVID-19 debido a las disposiciones legales de cerrar varios puntos recreacionales que fueron considerados como focos de contagio. Los niños, adultos mayores y ciudadanos en general se vieron obligados a permanecer en casa y afectar simultáneamente su salud.

La carencia de las áreas para la distracción, zonas verdes y deportivas en conjunto, tanto para uso o con una apropiada adecuación sumado a la inexistente oferta relacionada a los diferentes agrupaciones sociales y la necesidad de hacer una valoración para potenciar el turismo recreativo de la ciudad (Vidarte y Velez, 2012, Garcia, 1989) ha dado origen a una problemática que resulta preciso examinar con el objeto de que los ambientes urbanos predestinados para la utilización de la sociedad aporten valores que enriquezcan la vida de los habitantes contribuyendo en confort físico y psicológico. (Puyuelo y Guel, 2009).



Imagen N° 5: Parques en mal estado.

Fuente: (Diario centro, 2019)

“Entre la maleza y algunos juegos infantiles en mal estado es como se divierten los niños en el parque”
(Diario centro, 2019)

1.4.JUSTIFICACIÓN

Esta investigación se basa a partir de la necesidad de creación y mantenimiento de un parque recreacional y familiar en Santo Domingo. Para ello se debe reconocer que la principal problemática es la falta de equipamientos necesarios en la ciudad; y, por ende la falta de mantenimiento de los mismos.

En el 2014, un funcionario de la municipalidad afirmó: “Las implementaciones y mejoras serán mucho más modernas. Aún no hay un presupuesto fijado pues todavía no existe un diagnóstico del estado de los parques de la ciudad” (El diario, 2014)

En el 2015, la comunidad cercana a uno de los parques de Santo Domingo que se encuentra en pésimas condiciones, solicitaron arreglos desde hace 5 años atrás. Recibieron algunos mantenimientos pero sin cambios generales a futuro. (El comercio, 2015)

Por otra parte en septiembre del año 2014, según el último catastro del GAD provincial de Santo Domingo se estableció que era una parroquia con menos atractivos turísticos con apenas 5 sitios en total dentro de la ciudad.

En el 2013, según datos del Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR) se observó que ingresaron 1'364.057 turistas extranjeros, de los cuales el 2 % se desplazó hacia Santo Domingo, lo que es equivalente a 26.921 turistas (GAD Municipal de Santo Domingo. 2015).

En el mismo estudio, se indicó que el 40 % de habitantes viajan a diferentes destinos turísticos dentro del Ecuador, de éstos el 2,80 % se concentra en los diferentes sitios turísticos, lo que es equivalente a 176.265 turistas internos que por año que visitan la provincia en general. (GAD Municipal de Santo Domingo. 2015)

Así mismo, se puede concluir que Santo Domingo es una ciudad económicamente activa, pero con pocos equipamientos turísticos, a pesar de contar con una gran afluencia turística.



Imagen N° 6: Parques en mal estado.
Fuente: (Diario centro, 2014)



Imagen N° 7: Parques en mal estado.
Fuente: (La hora, 2015)



Imagen N° 8: Parques Central.
Fuente: (Gilberto, 2011)

1.5.OBJETIVOS

1.1.1.Objetivo general

Proporcionar a los habitantes de la ciudad un espacio para poder realizar actividades recreacionales, fomentar la interacción social y el turismo, aumentando así la actividad económica y fuentes de trabajo locales.

1.1.1.1. Objetivos específicos

- Fomentar el turismo en Santo Domingo mediante espacios recreacionales para visitantes.
- Establecer relaciones con la naturaleza, lo que es beneficioso para la salud y bienestar de la población, así como concientizar sobre el cuidado al medio ambiente, gracias a la creación y adecuación de zonas verdes.
- Activar la economía de la ciudad a través de actividades culturales y comerciales.

1.6.ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

·El primer alcance determina la revitalización de la ciudad que carece de un área de esparcimiento y recreación, pudiendo ser un modelo de cambio para toda la comunidad. Los parques, nuevos o restaurados en los centros de las ciudades o en comunidades re-urbanizadas, pueden promover la salud social, generar empleos y estimular el crecimiento económico.

·El segundo alcance busca dar a conocer a Santo Domingo como un sitio turístico mediante una campaña publicitaria con alto componente esencial en la infraestructura. Así, los parques, modelos nuevos o restaurados en los centros de las ciudades o en comunidades re-urbanizadas, pueden promover la salud social, generar empleos y estimular el crecimiento económico.

·El tercer alcance busca generar espacios verdes para las personas que viven cerca de los parques brindando mayores oportunidades para realizar actividades físicas como: correr, caminar, entre otros. De hecho, los estudios demuestran que la adopción de un estilo de vida activo reduce el estrés y la obesidad, e incluso puede disminuir el riesgo de varias enfermedades.

·El cuarto alcance busca generar impulso para el desarrollo económico colateral y secundario como es la atracción de compradores de vivienda y el aumento de la plusvalía de los inmuebles residenciales, lo que representaría una atracción para la zona, sus residentes y la ciudad. Las familias y jóvenes de todo sector elegirán siempre las áreas urbanas que ofrecen una diversidad en cuanto a infraestructura y servicios que contribuyan a una mejora en su calidad de vida.

1.7.LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

·Una de las principales limitantes es la desorganización dentro de la ciudad y su falta de equipamientos básicos que son necesarios para el desarrollo de la población.

·Una segunda limitante es la falta la ejecución de más supervisiones periódicas para vigilar el estado de ciertos parques o plazas facilitando el monitoreo sobre la limpieza y orden de dichos espacios, así como realice su respectivo mantenimiento y adecuación.

·Un factor limitante importante es también la falta de cultura y educación de la ciudadanía.

CAPÍTULO 2: MARCO REFERENCIAL

2.1. MARCO REFERENCIAL

En esta sección se definen conceptos relacionados al diseño del espacio recreacional con resiliencia urbana.

2.1.1. Antropología:

Según la RAE la antropología es el conjunto de ciencias que estudian los aspectos biológicos, culturales y también sociales de los seres humanos. Es el estudio de las realidades humanas (RAE, 2019).

La antropología contribuye a la comprensión de los orígenes, la naturaleza, las funciones de la sociedad y de las instituciones. Se centra en el estudio de la esencia de la humanidad y los peligros sociales como: el racismo, la segregación, etc. Los estudiosos de esta rama hacen hincapié en el entendimiento y la tolerancia a otras culturas y formas de vida (Océano. 1997).

Los individuos que integran las sociedades de hoy en día tienen diferencias poco marcadas, debido básicamente a fenómenos migratorios continuos y al hecho que todos partimos de una misma especie, lo que encontramos es básicamente adaptaciones a distintas condiciones y han dado como resultados las diferencias específicas (Océano. 1997).

La investigación ha demostrado que si bien los seres humanos comparten problemas e instintos como el instinto de alimentarse, de crear un hogar, instintos maternos, instintos paternos, etc. La forma de solucionar estos problemas y actuar ante estos instintos es totalmente diferente entre las diversas culturas y no hay nada de malo en ello (Océano. 1997).

2.1.2. Sociología

Según la RAE la sociología es la ciencia que trata de la estructura y funcionamiento de las sociedades humanas. (RAE, 2019).

"La Sociología es el estudio de la vida social humana, de los grupos y sociedades. Es una empresa cautivadora y atrayente, al tener como objeto nuestro propio comportamiento como seres humanos.

El ámbito de la sociología es extremadamente amplio y va desde el análisis de los encuentros efímeros entre individuos en la calle hasta la investigación de los procesos sociales globales." (AnthonyGiddens, 1998.)

2.1.3. Paisajismo

La Rae define al paisajismo como el estudio o diseño del entorno natural, especialmente de parques y jardines.

El paisajismo es la unión integral entre lo artificial (obra gris) y la naturaleza (plantas, animales, agua, minerales).

2.1.4. Equipamientos urbanos

"Conjunto de todos los servicios necesarios en industrias, urbanizaciones, ejércitos, etc." Según el Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2009).

El equipamiento urbano es el conjunto de edificios y espacios, predominantemente de uso público. En donde se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo. Estas proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, sociales, culturales y recreativas. (parquesalegres, septiembre 2019)

2.1.5. Planificación urbana

Dentro de la complejidad del concepto de urbanismo en sí mismo, la planificación urbana surge como ese proceso de descripción, análisis y evaluación de las condiciones de funcionamiento de las ciudades para poder generar propuestas de diseño y formular proyectos que permitan regular la dinámica urbana y ambiental de toda la ciudad (Real Academia Española, 2001) y atender las anomalías existentes entre sus condiciones del desarrollo económico, social y espacial (Sánchez de Madariaga, 2008), dentro de un plazo de tiempo que demanda una programación, seguimiento y control bien definido (Osorio, 1974).

2.1.6. Espacio verde:

Un espacio verde, también conocido como zona verde o área verde, es un terreno delimitado en el que hay vegetación. Puede ser un bosque, una jungla, un parque o un jardín, pero debe estar delimitado y tener vegetación. Además, cuando hablamos de espacios verdes urbanos nos referimos a aquellos que se encuentran dentro de una ciudad o una aglomeración urbana. (ecologíaverde, 2020).

2.1.7. Áreas recreativas

Las áreas recreativas son zonas públicas de fácil acceso que están acondicionadas para proporcionar servicios básicos para el uso recreativo de los espacios naturales.

Estas instalaciones, tienen características propias, en general cuentan con zona de estacionamiento, mesas y asientos. A este equipamiento se pueden añadir fuentes, quioscos o zonas de esparcimiento, como circuitos saludables, piscinas naturales o zonas de juegos infantiles. (ComunidadMadrid, 2020).

2.1.8 Resiliencia

El concepto de resiliencia en realidad abarca muchos aspectos, tiene variedad de sinónimos y según que temática aborde se le asigna una definición más concreta y adaptada al sector o situación.

El vocablo tiene su origen en el idioma latín, en el término resilio que significa volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar y fortaleza.

En urbanismo la resiliencia, es la capacidad de la urbe para resistir una amenaza, asimismo absorber, amoldarse y recobrase de sus efectos de forma oportuna y eficaz, incluye la preservación y restauración de sus estructuras y funciones básicas.

Las sociedades han evolucionado adaptándose, adoptando elementos de resistencia, creando y reinventándose para poder sobrevivir a los periodos de crisis, son ciudades que logran sobreponerse a desastres.

En nuestros días vivimos una crisis multidimensional (ecológica, ambiental, energética, económica...) que de forma previsible se manifestará con singular intensidad en los ambientes urbanos.

El término resiliencia y sus estrategias (diversidad, capacidad de aprendizaje, innovación y adaptación, autoorganización y autosuficiencia) pueden darnos pistas de qué manera reducir la vulnerabilidad urbana ante escenarios de futuro desfavorables. (ovacen, 2016).

2.1.9 Arquitectura resiliente

La RAE, en una de sus acepciones, define la resiliencia como “la capacidad de un material, mecanismo o sistema para recuperar su estado inicial cuando ha cesado la perturbación a la que había estado sometido”.

Si se aplica este concepto a una edificación se diría que su resiliencia es su capacidad inherente para recuperarse tras un desastre; lo que también podría traducirse como su capacidad de resistencia a los desastres naturales.

Los edificios del futuro deberán ser resilientes, es decir, poder soportar condiciones adversas y, además, contar con un equipamiento, previamente planificado que, entre otras cosas, le confiera la capacidad de cambio de uso y de reorganización espacial en situaciones de emergencia.

Por ejemplo: un hotel que pueda ser convertido en hospital; prever tuberías de agua potable o tomas de electricidad en zonas comunes cercanas a la edificación, etc.

2.2.1 GLOSARIO:

- Tsachila: La tribu de los Tsáchila (gente-verdadera) se identifican por tradición como los colorados y tiene su origen muchos siglos atrás. Su lengua es tsafiqui conocido como el “idioma verdadero” y pertenece a la familia lingüística macro-chibcha, al igual que los idiomas de los Cayapas. (GoRaymi, 2020)
- Parque: Es un espacio que se destina a praderas, jardines y arbolado; con ornamentos diversos, para el esparcimiento de sus habitantes. (RAE,2020)
- Innovación: Creación o modificación de un producto, y su introducción en un mercado (RAE, 2020)
- Etnia: Comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, entre otros (RAE, 2020)
- Re-urbanizar: Volver a urbanizar un terreno. (NEOMA, 2020)
- Lúdico: Pertenece o relativo al juego. (RAE, 2020)
- Equipamiento: Conjunto de todos los servicios necesarios en industrias, urbanizaciones, ejércitos, entre otros (RAE, 2020).
- Certificación: Acción y efecto de certificar. (RAE, 2020).
- Remodelación: Reparación o arreglo de una estructura, edificación o infraestructura inmobiliaria. Entre las actividades que conlleva se encuentran: colocación de puertas, ventanas, acabados internos o externos, adecuación de áreas como piscina, hidromasaje, gimnasia, canchas, entre otros (Herrera, 2012).
- Repotenciación: Se refiere a recuperar la vida de un lugar con potencial mediante la intervención necesaria (Palacios, 2011).
- Ecológico: Característica de un producto o de una actividad: Que no es perjudicial para el medio ambiente. (RAE, 2020).

2.3.1 Tipos de parques urbanos.

- Parque ecológico

Este tipo de parque, además de entretener al público, concientiza sobre el medio ambiente. El parque ecológico busca la preservación del medio y muchos adecúan las instalaciones en zonas de reserva. Aquí también se pueden hacer actividades deportivas como escalar o excursiones para las personas más aventureras. (Sepúlveda, octubre 2017)

La finalidad de un parque ecológico es proteger el ecosistema en el que se desarrolla, aunque estas regiones también sirven como recreación y permiten que la población conozca la naturaleza de un determinado lugar. Dependiendo de las características formales, un parque ecológico puede clasificarse de distintas formas y recibir diferentes denominaciones. Dentro del grupo de zonas protegidas, es posible hablar de parque nacional o de reserva ecológica, por ejemplo. La especificidad de cada nombre depende de las normativas dispuestas por el país en cuestión. (Pérez Porto y Gardey, 2013)

- Parque lúdico

El término Lúdico se refiere a todo aquello propio o relativo al juego, a la diversión, es decir, un parque de diversiones es un parque con todas las actividades lúdicas, determinando así que todo parque con diferentes actividades y juegos es un parque lúdico. (Ucha, enero 2010).

Según Ucha existen diversos tipos de juegos, aquellos que implican la intervención de la mente, la creatividad, los reflejos, el equilibrio, y otros que demandarán de parte de quienes los despliegan una incursión más bien del físico, también existen juegos en los que manda el azar. Pero además de esta diversión que los mismos suelen reportarles a quienes los desempeñan, también resultan ser muy útiles e importantes a la hora del desarrollo de determinadas destrezas y habilidades. (Ucha, enero 2010).

- Parques Pet-friendly

Los parques “pet-friendly” son los espacios urbanos adecuados para pasear a nuestras mascotas, están acondicionados especialmente para perros, con bebederos y botes de basura especiales.

Estos parques generalmente cuentan con las medidas de seguridad necesarias para evitar que nuestras mascotas sufran accidentes, por ejemplo, divisiones para ejemplares grandes y pequeños, entre otras.

Algunos parques pet-friendly tienen también zonas de enriquecimiento ambiental para que nuestras mascotas puedan ejercitarse, es decir, con estructuras y juegos especiales para ellas tales como: pruebas de obstáculos, rampas, resbaladillas, toboganes, túneles, albercas de agua y de arena, etc, por lo regular estos parques están rodeados de otros espacios urbanos como restaurantes, cafés y centros comerciales a los que puedes entrar con con tu mascota. (Flores 22 enero, 2020).

- Juegos de Cuerdas

Estos se componen de una estructura metálica y redes tridimensionales, permitiendo el desarrollo físico, psíquico y social de sus ocupantes a través del juego o la observación de las formas. Son seguros en el uso, requieren muy bajo mantenimiento y poseen elevadas cualidades anti vandálicas. (Materials 01 de Marzo, 2016)

- Juegos Modulares

Pensando en niños pequeños el juego es algo fundamental; el futuro de cada niño depende de experiencias tempranas que les ayudan a crecer y desarrollarse de un modo seguro, motivándolos a explorar el mundo a través del juego. (Materials 01 de Marzo, 2016)

2.3.2.3 Juegos Escultóricos: Los juegos escultóricos unen el diseño a la tecnología en un juego singular. Sus colores, formas claras y simples, marcan una diferencia respecto a los juegos infantiles convencionales, transformándose en verdaderas esculturas urbanas. Son soluciones atractivas para satisfacer tanto la necesidad del juego como para integrar espacios urbanos de diversas características. (Materials 01 de Marzo, 2016).

- Juegos Escultóricos

Los juegos escultóricos unen el diseño a la tecnología en un juego singular. Sus colores, formas claras y simples, marcan una diferencia respecto a los juegos infantiles convencionales, transformándose en verdaderas esculturas urbanas. (Materials 01 de Marzo, 2016)

- Juegos Musicales

Instrumentos musicales de exterior para una experiencia sensorial creativa a través del arte interactivo, para niños y adultos. No es necesario conocimiento musical, los tonos son suaves y puros, no hay notas incorrectas, solamente sonidos y experimentación. (Materials 01 de Marzo, 2016)

- Plazas de Agua

Los juegos de agua interactivos son una solución creativa para integrar espacios urbanos a través de diseños dinámicos que entregan aventura, entretención visual e imaginativa. Es un sistema sustentable al hacer re-circular completamente el agua. Entre sus ventajas, se encuentra la seguridad que otorga a los usuarios de todas las edades, y la inclusividad, ya que fomenta la interacción de personas con distintas capacidades. (Materials 01 de Marzo, 2016)

- Mobiliario Urbano

Fabricados con polímeros reciclados de alta densidad, estos elementos están especialmente diseñados para responder a las necesidades de amueblamiento de espacios exteriores. (Materials 01 de Marzo, 2016)

- Máquinas de Ejercicio

A diferencia de las máquinas estándares en el mercado actual, la línea Europea se destaca por permanecer virtualmente sin mantenciones durante los primeros años de uso. Para evitar el vandalismo y aumentar su seguridad en el uso, no son pintadas sino galvanizadas lo que las convierte en una alternativa real en bordes costeros, lugares con climas singulares y alto uso. (Materials 01 de Marzo, 2016)

- Urbanismo resiliente

Según la revista ARUP el urbanismo resiliente se centra en la planificación urbana a largo plazo y la programación de desarrollo considerando las necesidades de adaptación al cambio climático, las estrategias incluyen la elaboración de directrices sobre espacios verdes para las nuevas urbanizaciones o mejora voluntaria de las estructuras existentes, mediante incentivos.

- Espacio público

El espacio público es ante todo un concepto urbano, es decir que está y ha estado relacionado con la ciudad, pues es allí donde surgió.

2.4.1 NORMATIVA NACIONAL:

Constitución de la República del Ecuador.

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente.

Art. 30.- Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Art. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de Indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados. En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

Art. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales.

Plan toda una vida:

Objetivo 1:

Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

1.1.Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.

1.2.Garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades.

1.3.Promover la protección de los derechos de usuarios y consumidores de bienes y servicios.

1.4.Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.

Objetivo 2:

Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

1.1Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.

1.2Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.

Objetivo 3:

Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

1.1 Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.

1.2 Distribuir equitativamente el acceso al patrimonio natural, así como los beneficios y riqueza obtenidos por su aprovechamiento, y promover la gobernanza sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables.

1.3 Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.

1.4 Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.

1.5 Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de recursos renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la bioeconomía.

1.6 Impulsar la generación de bioconocimiento como alternativa a la producción primario-exportadora, así como el desarrollo de un sistema de bioseguridad que precautele las condiciones ambientales que pudieran afectar a las personas y otros seres vivos.

1.7 Incentivar la producción y consumo ambientalmente responsable, con base en los principios de la economía circular y bio-economía, fomentando el reciclaje y combatiendo la obsolescencia programada.

1.8 Promover un proceso regional de protección y cuidado de la Amazonía, como la mayor cuenca hidrográfica del mundo.

1.9 Liderar una diplomacia verde y una voz propositiva por la justicia ambiental, en defensa de los derechos de la naturaleza.

Agenda 2030

Agua limpia y saneamiento:

Ecuador ha dotado de acceso a agua para riego, consumo humano y saneamiento. Entre los principales resultados se tiene que, en 2018, el 80,2% de hogares disponen de acceso a la red pública de agua. Además, existen iniciativas importantes como el programa “Misión Agua y Saneamiento para Todos”, cuyo propósito es garantizar agua y saneamiento con calidad, cantidad y continuidad, ampliando la cobertura de servicios básicos.

Acción por el clima:

La consecución de acciones para el fortalecimiento, la resiliencia y la capacidad de adaptación a los eventos naturales incorporan, entre otras medidas, el apoyo continuo del país para mantener un porcentaje adecuado del territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental que, en 2018, alcanzó 16,4%.

Vida de ecosistemas terrestres:

Ecuador reconoce los derechos de la naturaleza desde su Constitución, así como los problemas de deforestación presentes en el patrimonio natural.

Normativas y ordenanzas locales:

Art. 12: Como de manera específica, norman los usos y la ocupación del suelo en el ámbito urbano del territorio cantonal. Tiene como objeto definir la naturaleza, la forma y las características de las intervenciones físicas que demandan las actividades humanas, en virtud de las características del territorio.

Art. 23: La presente normativa tiene el propósito de regular las relaciones entre la ciudadanía, el suelo y las actividades que en él se pueden desarrollar.

Art. 67: El uso del suelo es el destino asignado a cada predio e inmueble, en cuanto a las actividades que se han de desarrollar en ellos. Una descripción detallada de los usos de suelo en la ciudad de Santo Domingo.

Art. 68: Dentro de la jurisdicción cantonal de Santo Domingo, se establecen como usos de suelo los siguientes: Residencial Comercial, de servicios o mixtos Industrial De equipamiento De aprovechamiento de los recursos naturales De conservación ambiental y patrimonial De protección.

Art. 72: Son usos de suelo destinados a actividades e instalaciones que generan servicios y bienes para la recreación, cultura, salud, educación, transporte, seguridad y bienestar de la población o la provisión de servicios públicos de infraestructura y que, independientemente de su carácter público o privado, se emplazan en áreas, lotes o edificaciones.

Art. 73: Son áreas destinadas al manejo, extracción y transformación racional de los recursos naturales existentes en el territorio cantonal, incluyendo las que se destinan a la producción agropecuaria, la silvicultura, la producción piscícola y la minería.

Art. 74: Son las porciones del territorio que por sus características naturales deben ser conservadas para propiciar

el equilibrio ecológico y la calidad ambiental, incluyendo las de bosques primarios, cuencas hídricas, estructuras orográficas y áreas de interés paisajístico.

Art. 75: Son áreas que por su naturaleza y específicas condiciones, o por la incidencia de determinadas intervenciones humanas, son proclives a riesgos de diversa índole y por tanto no pueden dar cabida a usos o actividades de ningún tipo, salvo las necesarias para su mantenimiento.

Art. 76: La existencia de usos de suelo diversos en un mismo tejido urbano garantiza su funcionalidad y estimula su dinámica, pero conlleva la necesidad su compatibilidad, procurar su equilibrio y evitar mutuas afectaciones.

Ordenanzas municipales:

Art. 206 Vías peatonales: Estas vías son de uso exclusivo del tránsito peatonal. Eventualmente, pueden ser utilizadas por vehículos de residentes que circulen a velocidades baja.

Art. 207 Cruces peatonales: Los cruces peatonales deben tener un ancho mínimo libre de obstáculos de 1.00 m. en vías con volúmenes peatonales reducidos. Cuando estén demarcados por m., siendo mayores cuando el flujo peatonal lo requiera. Cuando se prevé la circulación simultánea de dos sillas de ruedas en distinto sentido, el ancho mínimo debe ser de 1.80 m. Cuando exista la posibilidad de un giro a 90° el ancho mínimo libre debe ser igual o mayor a 1.00 m.

Art. 209 Ciclovías: Deben tener funciones de recreación e integración paisajística. Generalmente son exclusivas, pero pueden ser combinadas con circulación peatonal.

Las ciclovías en un sentido tendrán un ancho mínimo de 1,80 m. de doble sentido 2,40 m.

Es el sistema de movilización en bicicleta al interior de las vías del sistema vial local puede formar parte de espacios complementarios (zonas verdes, áreas de uso institucional).

Las ciclo vías en áreas verdes públicas, deben tener un ancho mínimo de 1,80 m. si la vía es unidireccional y 2,40 m. si es de doble vía.

Art. 210 Escalinatas: Son aquellas que permiten salvar la diferencia de nivel generalmente entre vías o como acceso interno a las parcelas, utilizando para ello sistemas de gradas o escalinatas. Obviamente la circulación es exclusivamente peatonal.

El ancho mínimo de las escalinatas debe ser 2,40 m. y adecuado a las características de desplazamiento de los peatones. El emplazamiento y distribución de las escaleras, en lo posible, debe acompañar orgánicamente a la topografía. El máximo de escaleras continuas debe ser 16 contrahuellas, con descansos no menores a 1,20 m.

Art. 234 Clasificación del mobiliario: Para esta normativa el mobiliario urbano se clasifica en los siguientes grupos:

Elementos de comunicación: mapas de localización, planos lugares de interés, informadores de temperatura y mensajes, relojes, teléfonos, carteleras locales, buzones y publicidad.

Elementos de organización: mojones, paraderos, tope-llantas y semáforos.

Elementos de ambientación: luminarias peatonales, luminarias vehiculares, protectores de árboles, cerramientos de parterres y áreas verdes, rejillas de árboles.

Elementos de recreación: juegos infantiles y similares.

Elementos de servicio: soportes de bicicletas, surtidores de agua, casetas de ventas, casetas de turismo.

Elementos de salud e higiene: sanitarios públicos, recipientes para basuras.

Elementos de seguridad: barandas, pasamanos, cámaras de televisión para seguridad, cámaras de televisión para tráfico, sirenas, hidrantes, equipos contra incendios.

Art. 237 Elementos de organización:

Mojones: De acuerdo a su uso son de tres tipos:

Mojón bajo: Para proteger al peatón del vehículo.

Mojón mediano o banca: Para definir áreas y protección; utilizado para descanso.

Mojón alto: Protección y ornamentación.

Deben fabricarse con materiales durables y resistentes a los impactos y ser diseñados para que no representen obstáculos ni peligro para los peatones.

Art. 239 Elementos de ambientación;

Luminarias: El poste y la luminaria deben considerarse como elemento integral del diseño.

Bancas: Deben estar en las bandas de equipamiento o donde no obstaculicen la circulación peatonal (plazas, plazoletas, parques, nodos de actividad y corredores de uso múltiple), colocadas sobre pisoduro y con un sistema de anclaje fijo para evitar su inestabilidad. Deben tener un espacio lateral libre de 1,20 m. de ancho, por lo menos en uno de sus costados. El asiento debe estar a 0,45 m. sobre el piso terminado y ser ergonómico.

Árboles: Los árboles y plantas aledaños a las circulaciones peatonales deben tener el cuidado y mantenimiento, el tronco, ramas y follaje, no deben invadir el área peatonal en una altura mínima de 2,20 m., medidos desde el nivel del piso terminado de la vía peatonal en todo el ancho.

Protectores de árboles. Pueden ser fabricados de varilla, pletina, tubo metálico, madera u otros materiales que aseguren la protección y mantenimiento del árbol.

Cabinas y kioscos para ventas. Su implantación se debe articular al sistema de transporte público. Solo se permiten en el espacio público junto al sistema de estaciones y terminales del transporte, en los siguientes casos: En parques ubicados sobre vías arteriales. En vías arteriales, con separación mínima de 160 m entre similares.

Baño público: Su instalación no debe obstruir el espacio público. Su ubicación obedece a criterios de intensidad del uso del lugar, lo que determina la distancia entre módulos que puede estar entre los 200 m. y 500 m.

Basureros públicos: La separación de los basureros está en relación a la intensidad de los flujos peatonales. La distancia no debe ser más de 50 m. en áreas de flujo medio y 25 m. en áreas de flujo alto.

Art. 269 Rampas fijas:

Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características generales que deben cumplir las rampas peatonales que se construyan en espacios abiertos y en edificaciones de uso público para facilitar el acceso a las personas.

Las rampas bidireccionales deben tener un ancho mínimo libre de 1.20 m; las unidireccionales 0.90 m.

Art. 270 Agarraderas, bordillos y pasamanos:

Las características que deben cumplir las agarraderas, bordillos y pasamanos al ingreso y dentro de los edificios de uso público son las siguientes.

Agarraderas: Las agarraderas deben tener secciones circulares o anatómicas.

Bordillos: Las vías de circulación que presenten desniveles superiores a 0.20 m. y que no supongan un tránsito transversal a las mismas, deben estar provistas de bordillos de material resistente, de 0.10 m. de altura. Los bordillos deben tener continuidad en todas las extensiones del desnivel.

Pasamanos: La sección transversal del pasamano debe permitir el deslizamiento de la mano y la sujeción fácil y segura, recomendándose el empleo de secciones circulares y/o ergonómicas.

Las dimensiones de la sección transversal estarán definidas por el diámetro de la circunferencia circunscrita a ella y deben estar comprendidas entre 35 mm. y 50 mm.

La separación libre entre el pasamano y la pared u otra obstrucción debe ser mayor o igual a los 50.

Norma Ecuatoriana de la Construcción NEC

Generalidades:

En este capítulo de las Normas Ecuatorianas de Construcción, se presentan los requerimientos y metodologías que deberán ser aplicados al diseño sismo resistente de edificios principalmente, y en segundo lugar, a otras estructuras; complementadas con normas extranjeras reconocidas.

Objetivos generales y requisitos:

Las estructuras deben diseñarse para resistir fuerzas sísmicas provenientes de las combinaciones de las fuerzas horizontales actuantes, para determinar los efectos relacionados. Se asumirá que las fuerzas sísmicas de diseño actúan de manera no concurrente en la dirección de cada eje principal de la estructura para luego ser combinadas de acuerdo con la sección.

- Tomar en cuenta los niveles de amenaza sísmica (y niveles de desempeño) expuestos en la sección 4.2.2.
- Determinar las fuerzas sísmicas de diseño (fuerza lateral equivalente)

Nec-se-cg: cargas (no sísmicas).

Contempla los factores de cargas no sísmicas que deben considerarse para el cálculo estructural de las edificaciones: cargas permanentes, cargas variables, cargas accidentales y combinaciones de cargas.

Nec-se-ds: cargas sísmicas: diseño sismo resistente .

Contiene los requerimientos técnicos y las metodologías que deben ser aplicadas para el diseño sismo resistente de las edificaciones, estableciéndose como un conjunto de especificaciones básicas y mínimas, adecuadas para el cálculo y el dimensionamiento de las estructuras que se encuentran sujetas a los efectos de sismos en algún momento de su vida útil.

Nec-se-gm: geotecnia y diseño de cimentaciones.

Contempla criterios básicos a utilizarse en los estudios geotécnicos para edificaciones, basándose en la investigación del subsuelo, la geomorfología del sitio y las características estructurales de la edificación, proveyendo de recomendaciones geotécnicas de diseño para cimentaciones futuras, rehabilitación o reforzamiento de estructuras existentes.

Sistemas Contra Incendios

Art. 291 Generalidades:

Las medidas de protección contra incendios, derrames, fugas, inundaciones deberán ser consideradas en la planificación de todo proyecto arquitectónico y al decidir las especificaciones técnicas de los materiales de construcción. Las edificaciones deben contar con instalaciones y equipos requeridos para prevenir y combatir los incendios, derrames, fugas, inundaciones, prestar las condiciones de seguridad y facilitar el desalojo de personas en caso de pánico. Las normas de protección contra incendios, fugas, derrames, inundaciones deben ser cumplidas por todos los edificios existentes de acuerdo a lo que determine el Reglamento de Prevención de Incendios, así como por los edificios nuevos y los que fueran objeto de ampliación, alteración, remodelación, o remoción de una superficie que supere la tercera parte del área total construida de la edificación. Si tales obras aumentaran el riesgo de incendio por la nueva disposición funcional o formal, o por el uso de materiales altamente inflamables, el Cuerpo de Bomberos, podrá prohibir su ejecución.

Art. 311 Rampas y escaleras:

Las rampas y cajas de escaleras que no sean en viviendas unifamiliares deben construirse con materiales incombustibles. Las escaleras de un edificio, salvo las situadas bajo la rasante, deben disponer de sistemas de ventilación natural y directa al exterior. Los cubos de escaleras que formen parte de las vías de evacuación a más de cumplir con los requisitos del artículo 265 de la presente normativa, cumplirán con las disposiciones establecidas de acuerdo a la altura de la edificación y al área total construida, según los artículos 309 y 310.

2.4.2 Normativas Internacionales:

El cambio climático, la seguridad energética, la lucha contra la pobreza energética y el ahorro energético-económico, son algunos de los muchos motivos para integrar estas certificaciones en nuevos proyectos. (Sthexpert, 17 septiembre, 2020)

Estas certificaciones se basan en la incorporación en el proyecto de aspectos relacionados con el desarrollo sostenible de los espacios del edificio:

- El uso de energías alternativas
- La eficiencia del consumo de agua
- La eficiencia energética
- Mejorar la salud y el bienestar interior
- La selección de materiales y el manejo de residuos de construcción.

Certificación BREEAM:

Según MAISON y Cristina Rosón (Arquitecta, LEED BD+C, O+M, Sustainable Building Consultant)

Es un sistema de valoración de edificaciones sostenibles, que evalúa según la tipología del edificio, que posee un tipo de puntuación simple y flexible, basado en estudios científicos y que puede ser comprobable y repetible.

Los niveles de clasificación a obtener según el porcentaje de contribución en el sistema son los siguientes: Excepcional, Excelente, Muy Bueno, Bueno, Correcto.

La evaluación se basa en 10 categorías:

- Gestión
- Salud y Bienestar
- Energía
- Transporte
- Agua
- Materiales
- Residuos
- Uso ecológico del Suelo
- Contaminación
- Innovación

Certificación LEED:

También conocida como Leadership in Energy and Environmental Design.

Se encarga de calificar el edificio en diversos aspectos primordiales como son:

La eficiencia en el uso de recursos como agua y energía, las características de los materiales empleados, y los diferentes aspectos que influyen en la calidad del ambiente interior del edificio. (Rosón,2017)

La evaluación se basa en las siguientes categorías:

- Diseño integrativo
- Ubicación y transporte
- Sitios Sostenibles
- Eficiencia en el uso del Agua
- Energía y Atmósfera
- Materiales y Recursos
- Calidad del Aire Interior

Los niveles de certificación posible son los siguientes:

Certificado Plata, Oro o Platino

Certificación VERDE:

Abreviación de Valoración de Eficiencia de Referencia de Edificios.

Patrocinada por el comité técnico de “GBCe” Green Building Council de España,

la certificación VERDE® asegura y califica la sostenibilidad ambiental de distintas tipologías de edificios:

Equipamiento, Residencial y Oficinas, entre otros.

Se fundamenta en los principios de la Bio-Arquitectura, en los que el confort y la calidad de vida

para los usuarios no afecten al medio ambiente de ninguna forma. (Rosón, 2017)

Se encuentra agrupado por 7 categorías, conocidas como:

- Selección del Sitio
- Proyecto de Emplazamiento y Planificación
- Calidad del Espacio Interior
- Energía y Atmósfera
- Calidad del Servicio
- Recursos Naturales
- Impacto socio económico

Mediante su valoración, se puede conocer el impacto que producirá un edificio en el medio ambiente.

Certificación WELL:

WELL Building Standard (Estándar de Construcción WELL o WELL) es un estándar que se basa en el desempeño y conjuga las mejores prácticas en diseño y construcción con intervenciones en materia de salud y bienestar basadas en pruebas concretas. Es decir, busca en el ambiente construido un vehículo para apoyar la salud, el bienestar y el confort humanos. (ISOVER)

Certificación verde para el "Espacio de recreación resiliente para el cantón Santo Domingo."

Existen tres esquemas de VERDE en función del uso del edificio: VERDE NE Residencial y oficinas Y VERDE NE Equipamientos.

En el espacio de recreación resiliente para Santo Domingo buscaríamos generar: (Zeroconsulting)

- Ahorro de energía, agua, mantenimiento / reparación y una capacidad mayor de adaptación y resiliencia.
- La mitigación del cambio climático y el desarrollo económico
- Beneficiar la calidad del aire y por lo tanto la salud.
- El proceso de diseño integrado y uso innovador de materiales y equipos permite que el costo inicial de una construcción sostenible pueda ser igual o inferior a la de un edificio convencional.

2.5 CONCLUSION:

Dentro de todo el proceso de investigación para el diseño de un espacio de recreación resiliente en Santo Domingo se puede concluir:

· Investigar sobre el comportamiento del ser humano y la sociedad es básico para poder entender las necesidades de los mismos y sus comportamientos.

Se ha hecho una investigación sobre los equipamientos urbanos, tipos de parques, diferentes tipos de arquitecturas, entre otros, en esto basaremos nuestro diseño y gracias a la misma investigación se tiene las herramientas necesarias.

· Gracias a la búsqueda de información sobre ordenanzas y lineamientos locales y municipales, se tiene claro el alcance del diseño.

· Se ha hecho mucho énfasis en la exploración de los derechos humanos dentro de la constitución, dejando claro que se puede avanzar con este proyecto apegándose a la ley.

· Gracias al estudio sobre las normativas internacionales, se ha podido concluir que el proyecto de un espacio resiliente en Santo Domingo aplicara los lineamientos de la certificación VERDE, por sus múltiples beneficios en este tipo de equipamientos.

CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO

3.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de la propuesta formulada en el presente estudio se consideró apropiado definir y establecer la metodología de la investigación, es decir el conjunto de técnicas e instrumentos, así como los diversos tipos de investigación y métodos existentes que permitan la recolección de datos primarios y secundarios, su procesamiento adecuado y la obtención de información valiosa que guíen y oriente el proyecto.

Para ello, se hizo uso de los siguientes elementos y herramientas:

1. Microsoft Excel: Software que facilitó el procesamiento de los datos recolectados a partir de la encuesta a través de la elaboración de gráficos y tablas estadísticas de fácil entendimiento.

2. Google Form: facilitó la recolección de los datos mediante la elaboración del cuestionario en formato digital que permitió su envío por las redes sociales.

3. Facebook: facilitó el envío del cuestionario a destinatarios específicos y segmentados de acuerdo a los requerimientos de la presente investigación.

Finalmente, se procedió a realizar una entrevista a tres expertos y profesionales de la materia quienes complementaron con sus conocimientos junto con toda la base teórica elaborada mediante la investigación documental que integra a la investigación de campo efectuada.

3.2. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

3.2.1. Tipo de investigación

3.2.1.1. Método inductivo

“En este tipo de investigación se utiliza el razonamiento y se busca obtener conclusiones (Hernández, Fernández, & Baptista, 2017). Para el presente estudio fue necesario la aplicación de este método debido a que al realizarse entrevistas, los entrevistados realizan comentarios abiertos

sobre el tema tratado y se necesita concluir y analizar sus respuestas. Lo mismo ocurre cuando se hace el análisis de los datos recolectados en la encuesta donde se requiere demostrar evidencia estadística respecto a la percepción de la propuesta presentada.

3.2.1.2. MÉTODO DEDUCTIVO

“Aquel que parte de lo general para llegar a lo específico” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2017). En la investigación se aplica dicho método al momento de realizar la encuesta y entrevista porque se consideró una muestra de la población objetivo, quienes son los principales beneficiarios de la propuesta. Así, la percepción y comentarios hechos por unas pocas personas permiten extrapolar a todo el universo de investigación.

3.2.1.3. MÉTODO HISTÓRICO

“Aquella investigación donde se va del pasado al presente para proyectarse al futuro” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2017). Este método es muy utilizado dentro del proyecto debido a que la presentación de los datos de la encuesta y entrevista darán una guía y norte para la implementación a futuro de la propuesta

formulada. También es observable su aplicación dentro del marco teórico y de los casos analógicos.

3.2.1.4. MÉTODO DESCRIPTIVO

Se centra en responder una interrogante que es acerca de una determinada parte de la realidad (Hernández, Fernández, & Baptista, 2017). Este método se utilizó para la aplicación de la encuesta, la tabulación de datos y el uso de técnicas estadísticas.

3.2.1.5. MÉTODO EXPLICATIVO

En este método se centra en responder la pregunta de “¿Cómo?, ¿Por qué es así la realidad? Y ¿Cuáles son las causas? (Hernández, Fernández, & Baptista, 2017). Para ello, la investigación hizo el levantamiento de información a través de los antecedentes y precedentes para identificar las causas y el planteamiento del problema respectivo, el cual fue presentado en el primer capítulo de este proyecto.

3.2.1.6. MÉTODO EXPERIMENTAL

En este método se plantea una hipótesis predictiva,

es decir que va a pasar si y pasa a ser un diseño experimental (Hernández, Fernández, & Baptista, 2017). En este sentido, se buscó presentar la propuesta a través de los planos que ayudan a exponer el alcance y beneficios que se esperarían.

3.2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN SEGÚN LOS MEDIOS PARA OBTENER LOS DATOS

3.2.2.1. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Es un tipo de investigación que requiere del análisis, revisión y estudio de otros documentos y proyectos con similar problemática o propuesta (Hernández, Fernández, & Baptista, 2017). Para ello, se hizo uso de plataformas digitales ya existentes que permiten el acceso libre a información y datos que vayan acorde al tema que se está indagando.

3.2.2.2. INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Permite y facilita al investigador el conocimiento en sitio respecto a la problemática o fenómeno de estudio (Hernández, Fernández, & Baptista, 2017).

Para ello, la investigación utilizó técnicas e instrumentos de recolección de datos primarios como es el cuestionario a través del uso de entrevistas, encuestas, entre otros.

3.3. ENTREVISTAS

3.3.1. ENTREVISTA A ARQUITECTO URBANISTA

La Arq Solange Moian es una profesional con más de 10 años en una basta y amplia experiencia en innumerables proyectos inmobiliarios en todo el Ecuador, quien participó en la entrevista que se presenta a continuación y que permitió obtener una percepción y conocimientos elementales que aportaron considerablemente a la presente propuesta.

1.¿Qué es un parque urbano?

Es un entorno que busca la recreación y la integración entre el ambiente urbano, las personas y su medio ambiente circundante. En mucho de los casos se cuenta con mobiliarios apropiados y dependiendo de su extensión puede conllevar otros tipos de estructuras como piscinas y canchas, entre otros.

2.¿Porque es importante tener un parque urbano?

Desde el punto de vista técnico, ambiental y hasta legal se requiere que los habitantes cuenten con este tipo de espacios que les permitan realizar actividades recreacionales sea en familia o de manera personal. Es importante contar con pequeños espacios en zonas de alta concentración o densidad urbana.

3.¿Qué nos brindan los parques urbanos?

La mayor problemática que resuelve un parque urbano es que brinda un espacio para la recreación y comunión entre las personas, lo que difícilmente se logra ante la urbanización radicalizadas en las grandes ciudades. Es por ello que brindan como primer beneficio un área, generalmente, verde combinando forestación con diversas estructuras y aplicación de materiales ornamentales.

4.¿Qué contiene un parque urbano?

Depende mucho del espacio y extensión que pueda tener. Los más completos tienen complejos, estadios, sitios de descanso, bares, locales, entre otros.

5.¿Qué requerimientos busca en un parque?

Ahora se hace mucha aplicación de la arquitectura ecológica donde se busca nuevos materiales a partir del reciclaje de otros, para ser usados en diversas formas y en el mismo diseño de estructuras. En este sentido, los parques urbanos permiten la experimentación de aquello y con ello aportar a la sociedad con proyectos inmobiliarios con valor agregado.

6.¿Crees que es obligación del municipio construir parques en todos los sectores de la ciudad?

Las normas internacionales indican claramente la necesidad y un estándar a cumplir para que existan áreas verdes y recreacionales por cada cantidad de habitantes, esto es en función de lo antes mencionado. Así que, de alguna u otra forma, tiene la obligación de cumplir con lo definido.

7.¿Cuántos m² de áreas verdes deben haber en la ciudad?

La norma internacional no lo define así, porque dependerá mucho de la cantidad de habitantes, pero indica que debe haber de 10 a 15 m² por habitante.

8.¿Cuántos m² de áreas verdes son necesarios por habitante?

Tal como se mencionó anteriormente, la OMS indica que sean de 10 a 15 m² por habitante. Muchas ciudades no lo cumplen incluyendo Santo Domingo. Pero hay algo también, muchas personas, por factores socio-culturales no desean tener espacios comunales como jardinerías, por ejemplo; muchos llegan a destruirlo, no lo valoran y generan problemas entre vecinos.

9.¿Los parques urbanos producen ahorros significativos?

El beneficio de un parque es más social que económico: genera fuente de trabajos, genera plazas de trabajo indirectos como tiendas, ventas ambulantes, entre otros. Y eso, es lo más importante, porque una estructura se convierte en un legado a largo plazo.

10.¿Los parques urbanos generan renovaciones urbanas?

Genera plusvalía alrededor de los proyectos inmobiliarios donde se encuentre e impide la deprimimentación urbana en zonas específicas de la ciudad. Finalmente, revitaliza el entorno urbano porque congrega personas y conlleva a una interacción entre ellas.

11.¿Sabes lo que es la biofilia?

El ser humano tiene una conexión única con la naturaleza, su entorno y todo lo que en ella se interactúa. Eso es innegable. Lamentablemente con el avance tecnológico se fue perdiendo, pero ahora con la arquitectura ecológica se está recuperando esa integración.

3.3.2.CONCLUSIONES

En las entrevista a la Arq. Solange Moina y su aporte a la misma ha permitido conocer sobre la importancia y los beneficios que tiene un parque urbano, lo que muestra que la percepción sobre el tema tiene bases sólidas tanto en su aspecto técnico como en la contribución social que brinda.

Realmente es un tema apasionante, de gran aporte e impacto en la sociedad.

3.3.3. ENTREVISTA A ARQUITECTO DEL MUNICIPIO

El Arq. Heinz Mejía labora como analista de ordenamiento territorial en la dirección de planificación y proyectos dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, en el área de Planificación, quien aportó con su conocimiento respecto a las normas y ordenanzas municipales que inciden directamente en la propuesta formulada.

1.¿Se deben de cuidar los parques?

Todo ciudadano tiene la responsabilidad y la obligación de cuidar todo mobiliario y estructura pública, o espacio comunal que se encuentre dentro de los linderos de una ciudad. Existen normativas y ordenanzas que sancionan el deterioro o daño que sufra el espacio público que está bajo el cuidado del GAD.

2.¿Qué hace el ente regulador para controlar los parques?

Se dispone de un presupuesto que permite el cuidado y mantenimiento de los parques que depende mucho de los rubros que entregan los ciudadanos a través de sus impuestos prediales. Adicionalmente, se emiten resoluciones y ordenanzas municipales que blindan la protección de manera legal.

3.¿Qué tipos de parques existen en la ciudad?

Hay parques urbanos recreacionales. No tal vez en la cantidad que quisiéramos, pero existen. Lamentablemente por cuestiones de dinero y presupuesto no se ha podido dar el mantenimiento correspondiente el dinero.

4.¿Existe algún tipo de sanción cuando no hay cuidado en los parques?

Como se mencionó, existen sanciones que dependiendo del daño o deterioro van desde 5% de un Salario Básico Unificado hasta 15 SBU si son severos y requieren de reparaciones. Desde luego que hay sanciones.

Incluso se sanciones con trabajo comunitario si se rayan paredes, bancas, mobiliarios, entre otros.

5.¿Los moradores de un sector hacen peticiones para tener un parque cerca?

Desde luego que sí. Pero eso sigue un proceso, es todo un protocolo que se encuentra regulado por procedimientos internos y ordenanzas municipales que permiten la ejecución de una obra. Así como también depende mucho del presupuesto que se tengan en ese momento.

6.¿Qué estudios previos se hacen antes del diseño del parque?

Se hacen varios estudios que van desde la parte técnica como social porque es un contexto multidisciplinario. No sólo es una cuestión arquitectónica, sino que requiere de todo un equipo para llevarlo a cabo.

7.¿Porque no han considerado primordial una regeneración urbana?

Dentro del Plan Territorial de Desarrollo que tiene el GAD y que es solicitado por la misma ley que nos rige, se estableció eso como una prioridad, pero ello se encuentra lamentablemente ligado a una cuestión de presupuesto. Es por ello que no se ha podido realizar, pero todo aporte que venga desde la academia o del ciudadano de a pie.

8.¿Qué cambios habrían en los diseños por el COVID-19?

No habría cambios significativos, excepto la adecuación de espacios más amplios y el requerimiento de extensiones de terrenos para implementar los parques urbanos dentro de una ciudad. La enfermedad del COVID-19 exige que la gente se encuentre en espacios amplios y con relación a la naturaleza.

9.¿Qué tipo de vegetación se implementa en los parques de la ciudad?

Se busca que exista una integración entre la vegetación nativa y vegetación ornamental de tal manera que permita obtener un producto arquitectónico adecuado.

10.¿Cuál es el presupuesto base entregado para la construcción de parques?

Lamentablemente esa información no tengo la autoridad para darla, pero se asigna un presupuesto para ello y que se debe de cumplir. En este año, debido a la baja recaudación que se tuvo y la incidencia de la pandemia se tuvo que priorizar el gasto y la inversión municipal.

3.3.1. CONCLUSIONES

En la entrevista de a se puede conocer más sobre el funcionamiento interno y la historia de la comunidad, además de entender porque siguen viviendo allí a pesar de todo. Realmente están bien apegados a esa tierra y para ellos tienen un valor mucho valioso que monetario. Las personas del lugar son confiables y a pesar de haber crecido sin educación, hacen todo lo posible por educar a sus hijos usando los recursos que tienen.

3.3.5. ENTREVISTA A INGENIERO AMBIENTAL

El ing. David Zapata es un profesional del medioambiente que lleva años aportando con su conocimiento a empresas como es TONY, COCA COLA, entre otros.

1.¿Los parques urbanos impulsan el turismo?

Impulsan el turismo así como la educación ambiental respecto a la protección y cuidado de nuestras áreas verdes. De ahí la importancia de contar con parques urbanos que se encuentren distribuidos por todos los sectores de una ciudad y cuyo acceso sea viable para todos los habitantes del sector donde se encuentre ubicado.

2.¿Los parques urbanos impulsan la economía?

Impulsan lo que se llama la economía verde, es decir todo aquello que tenga que ver con la protección y cuidado del medio ambiente. Por ejemplo: para cuidar la vegetación nativa y ornamental de los parques se requiere que una empresa o persona natural dedicada a servicios de jardinería brinde dicha actividad, generando plaza de trabajo directa (contratando más personal que haga jardinería) y plazas de trabajo indirecta (proveedores de agua, utensilios de jardinería, entre otros). Toda estructura que es amigable con el ambiente genera mucho más ingresos que en las industrias tradicionales.

3.¿Crees que los parques urbanos ayudan a adoptar un mejor estilo de vida a los habitantes?

Un parque urbano incentiva modales y un cambio en la cultura de la gente. Por ejemplo: las personas tienden a mantener más limpios los parques colocando la basura en los cestos permitidos. Esto hace observar un cambio positivo en la actitud y comportamiento de las personas que asisten o van a un sitio público como son parques urbanos. Se puede decir que sí ayudan a adoptar un mejor estilo de vida a los habitantes y mejora su calidad de vida.

4.¿Es importante la educación ambiental?

La educación ambiental permite la concientización de las personas respecto a los efectos nocivos de la contaminación y busca motivar la participación activa de los habitantes. En un parque urbano, se incentiva eso a través de letreros y señalética que ayuden a los visitantes a cuidar, mantener y proteger este tipo de sitios públicos que ayudan a la ornamentación de una urbe. Es importante mencionar que siempre es bueno que los GAD participen de manera proactiva en la educación ambiental de la población.

5.¿Es comunicado a los ciudadanos que 1 m2 de fachada vegetal extrae 2,3 kg de CO2 al año?

Lamentablemente ese dato fundamental no se comunica a la ciudadanía. No porque no se tenga la voluntad, sino por un tema más político que otra cosa. Es importante mencionarlo porque de esa manera se motiva a cuidar y proteger de mejor manera los parques urbanos

6.¿Es saludable llevar a algún miembro de la familia a un parque cercano?

Desde luego. La finalidad de un parque es la interacción social y motivar una mayor fluidez de la comunicación entre nosotros como comunidad. Es imposible no creer que no sea saludable llevar más personas a un parque urbano. En este sentido, por motivo de la pandemia pasan vacíos o cerrados, pero no pierden su fin.

7.¿Cree que hace falta conciencia ambiental en Ecuador?

Desde luego que sí.

Lamentablemente tiene que ver con dos aspectos importantes: la educación y la cultura de las personas que han incidido enormemente en su conciencia y acción ambiental.

8.¿Es importante tener un parque en los barrios?

Sí, se necesita por lo menos de 10 a 15 m2 de área verde por habitante y un parque urbano permite el cumplimiento de lo anteriormente mencionado.

3.3.6. CONCLUSIONES

En la entrevista, el ing. David Zapata indicó de forma muy puntual y específica el aporte que brinda un parque urbano en el aspecto ambiental como también en el aspecto social y la manera en que dicha estructura facilita la interacción entre las personas, siendo necesario que existen parques en cada barrio de una ciudad para que se pueda cumplir el estándar sobre los m2 de área verde por habitante que ha definido la OMS.

La encuesta que se aplicó para la presente investigación se conformó por 11 preguntas. Tal como se expresó en párrafos anteriores, dichas interrogaciones se constituyeron entre cerradas y de respuesta múltiple.

3.4.1. POBLACIÓN

El universo de estudio se conforma por la población del cantón Santo Domingo. De acuerdo a las proyecciones hechas considerando el último censo nacional de población realizado en el año 2010 donde se determinó que 270.875 habitantes (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2021).

3.4.2. MUESTRA

Debido a que la población objetivo es grande, pero finita, se consideró apropiado determinar un tamaño de muestra, para lo cual se aplicó la fórmula respectiva:

$$n = \frac{z^2 N * p * q}{K^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$

Así, se determinó una muestra de 385 encuestas, que son aplicadas de manera virtual a través del formulario de Google Forms mediante el uso de las redes sociales, específicamente Facebook.

3.4.3. TABULACIÓN DE DATOS

A continuación se procederá a presentar los resultados a través de la elaboración de gráficos en forma de pastel y su respectivo análisis sobre lo que se ha concluido a partir del tratamiento estadístico de los datos recolectados.

PREGUNTA 1 - ¿DISPONE DE UN PARQUE URBANO CERCA DE SU HOGAR?

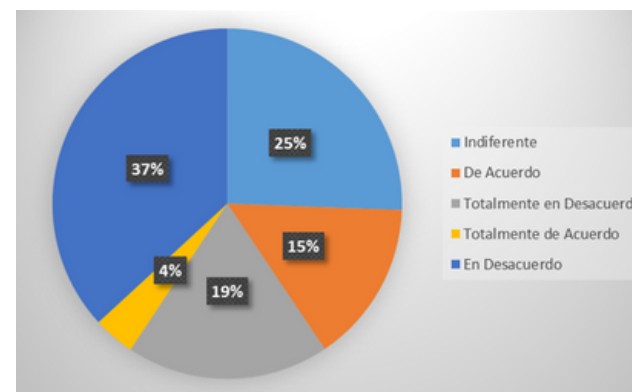


Gráfico 1: Disponibilidad de un parque cercano

Fuente: (Elaboración propia, 2020)

Más de un tercio de las personas encuestadas indica que están en desacuerdo de que si disponen o no de un parque urbano cercano a su hogar. Mientras que un cuarto de las personas encuestadas les es indiferente si cuentan con uno.

PREGUNTA II - ¿CUÁL ES LA FRECUENCIA QUE VISITA UN PARQUE?

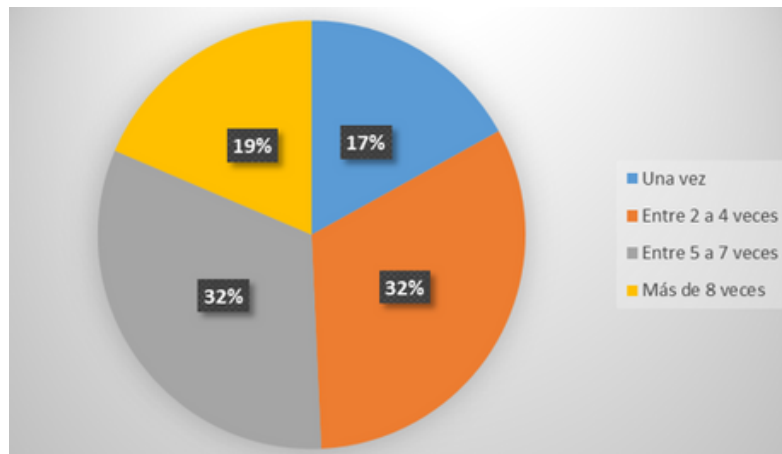


Gráfico 2: Frecuencia de visita a parques.

Fuente: (Elaboración propia, 2020)

Cerca de un tercio de las personas encuestadas visitan entre 2 a 4 veces por semana, mientras que otro tercio de personas encuestadas visitan entre 5 a 7 veces.

PREGUNTA III -¿CUÁNTO TIEMPO TE QUEDAS EN UN PARQUE CUANDO LO VISITAS?

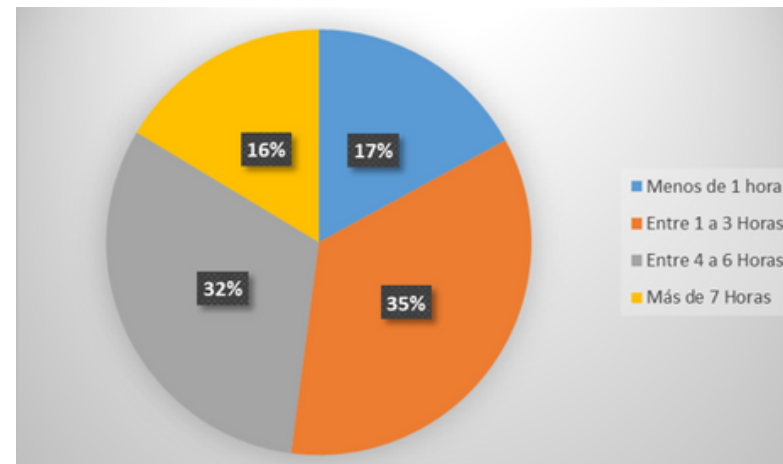


Gráfico 3: Tiempo de estancia en el parque.

Fuente: (Elaboración propia, 2020)

Más de un tercio de los encuestados tienen una estancia en el parque entre 1 a 3 horas, mientras que otro tercio de personas encuestadas tienen una estancia entre 4 a 6 horas en el parque. Es importante mencionar que existe un número considerable de personas que se quedan más de 7 horas en el parque.

Más de una cuarta parte de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo en que el cantón necesita una regeneración urbana. Existe otra cuarta parte de encuestados que se encuentran de acuerdo con ello. Y una última cuarta parte de encuestados que les es indiferente.

PREGUNTA IV - ¿SANTO DOMINGO NECESITA UNA REGENERACIÓN URBANA?

PREGUNTA V – CONOCE SOBRE LA IMPORTANCIA DE LOS PARQUES URBANOS

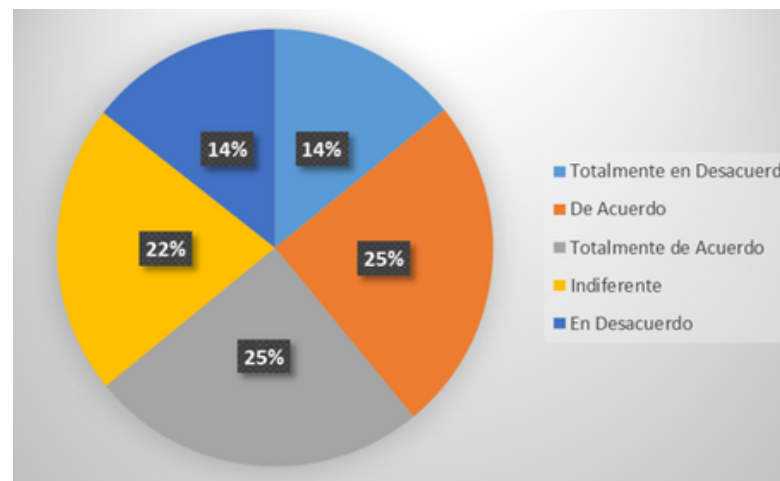
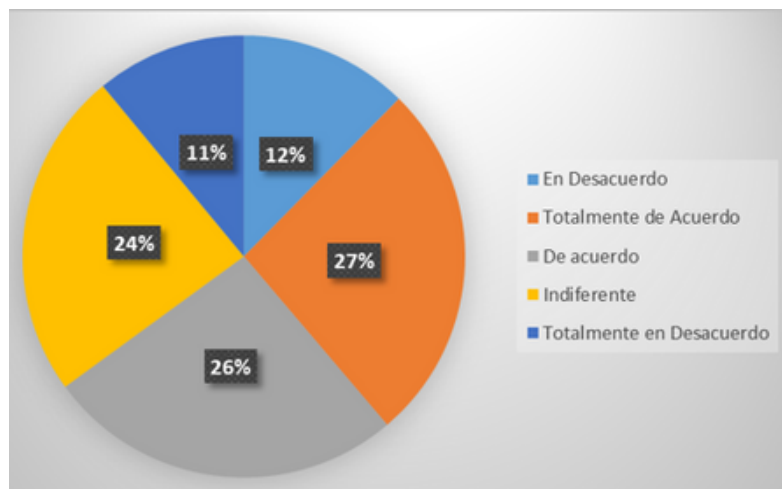


Gráfico 4: Necesidad de regeneración urbana.

Fuente: (Elaboración propia, 2020)

Gráfico 5: Percepción de importancia de parques.

Fuente: (Elaboración propia, 2020)

Una cuarta parte de los encuestados coinciden en estar totalmente de acuerdo respecto a que los parques son importantes. Otra cuarta parte de encuestados están de acuerdo con la afirmación. Finalmente, menos de un cuarto de encuestados les es indiferente los parques y la importancia que tienen.

PREGUNTA VI – CONOCE DE LOS EFECTOS DEL DETERIORO AMBIENTAL Y LOS EFECTOS NEGATIVOS DEL ENTORNO URBANO

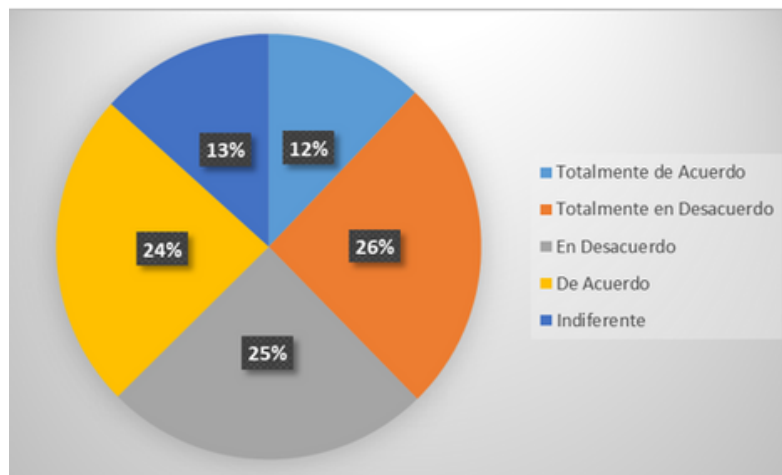


Gráfico 6: Percepción de los efectos nocivos.

Fuente: (Elaboración propia, 2020)

PREGUNTA VII – CONOCE LOS BENEFICIOS DE LOS ESPACIOS VERDES PARA LOS NIÑOS

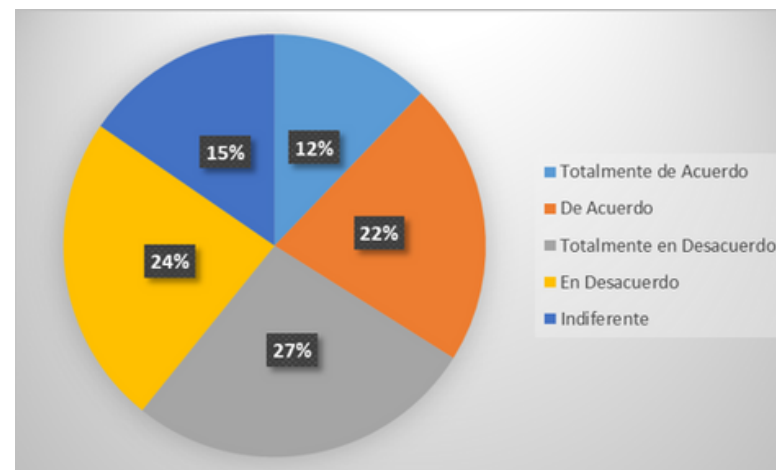


Gráfico 7: Percepción sobre los beneficios para los niños.

Fuente: (Elaboración propia, 2020)

Más de una cuarta parte de los encuestados están en totalmente en desacuerdo respecto a conocer los beneficios que brinda un parque urbano. Mientras que una cuarta parte de encuestados están en desacuerdo con tal afirmación.

PREGUNTA VIII – CONOCE LOS BENEFICIOS DE LOS ESPACIOS VERDES PARA ADULTOS MAYORES

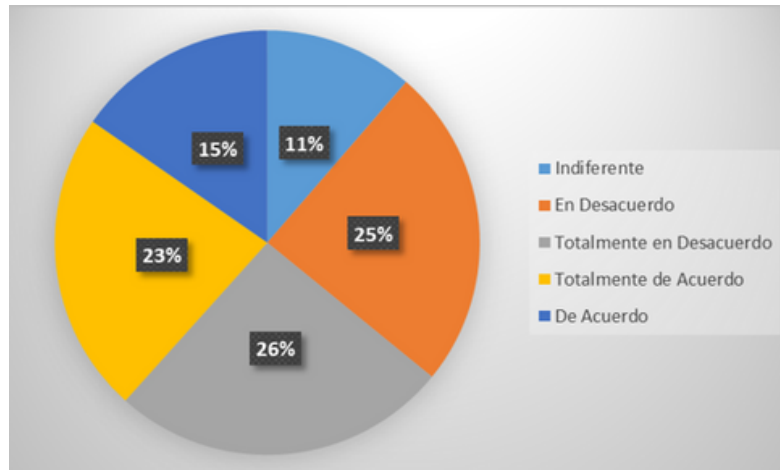


Gráfico 8: Percepción sobre los beneficios para los adultos mayores.

Fuente: (Elaboración propia, 2020)

Más de una cuarta parte de los encuestados están en totalmente en desacuerdo respecto a conocer los beneficios que brinda un parque urbano. Mientras que una cuarta parte de encuestados están en desacuerdo con tal afirmación.

PREGUNTA XI – TIENES ESPACIOS VERDES AMIGABLES PARA PASEAR A TU MASCOTA CERCA DE TU CASA

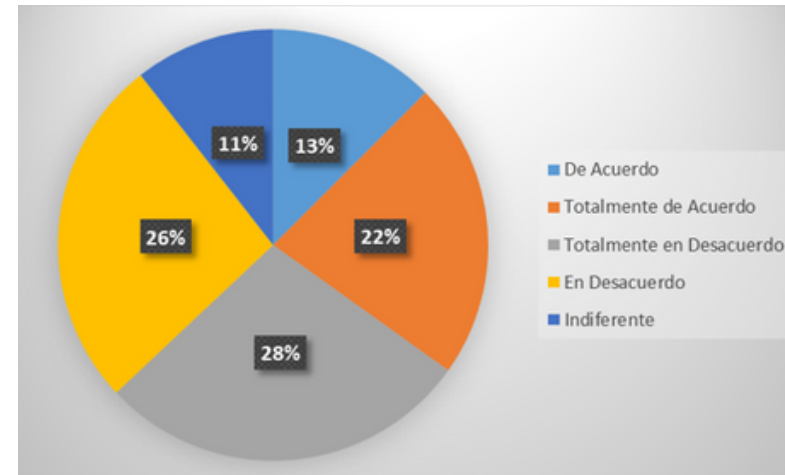


Gráfico 9: Disponibilidad de espacio para mascota.

Fuente: (Elaboración propia, 2020)

Más de una cuarta parte de los encuestados están en totalmente en desacuerdo respecto a disponer de espacio para paseo de mascota. Mientras que una cuarta parte de encuestados están en desacuerdo con respecto a disponer de espacio para paseo de mascota.

PREGUNTA X – DESDE QUE EMPEZÓ LA PANDEMIA VISITA MÁS A MENUDO UN PARQUE

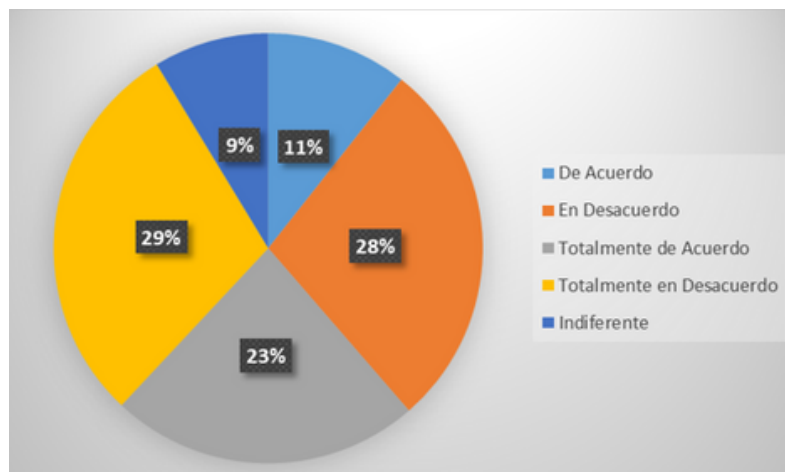


Gráfico 10: Percepción de visitas a parques en tiempos de pandemia.

Fuente: (Elaboración propia, 2020)

Más de una cuarta parte de los encuestados están en totalmente en desacuerdo respecto a visitar más un parque urbano. Mientras que una cuarta parte de encuestados están en desacuerdo con respecto a visitar más un parque urbano.

PREGUNTA XI – CONOCE DE LOS BENEFICIOS PSICOLÓGICOS QUE PRODUCEN LAS PLANTAS

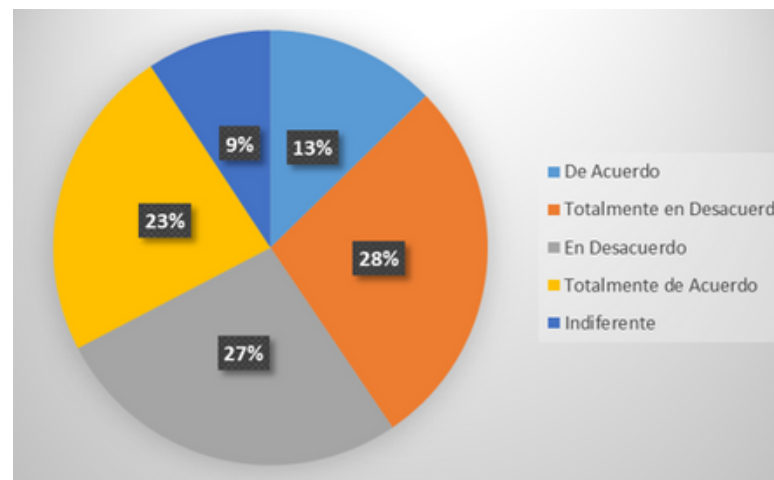


Gráfico 11: Percepción de beneficios psicológicos de las plantas.

Fuente: (Elaboración propia, 2020)

Más de una cuarta parte de los encuestados están en totalmente en desacuerdo respecto a conocer sobre los beneficios psicológicos de las plantas. Mientras que una cuarta parte de encuestados están en desacuerdo con a conocer sobre los beneficios psicológicos de las plantas.

3.5. CONCLUSIONES

Con respecto a las encuestas, se evidenció que los pobladores participaron activamente contestando las preguntas que se les formuló de manera digital y se puede notar que todos los encuestados coinciden en la necesidad de realizar una regeneración urbana en el cantón Santo Domingo.

Lamentablemente, muchos de ellos desconocen los beneficios que genera un parque urbano, no solo a niños sino también a adultos mayores, y beneficios psicológicos que generan las plantas que forman parte de la estructura de este tipo de espacio público.

Muchos de los encuestados coinciden en estar totalmente de acuerdo o de acuerdo respecto a que los parques son importantes. A pesar de ello, es importante indicar que algunos encuestados les es indiferente dicho tema

Finalmente, más de un tercio de las personas encuestadas indica que están en desacuerdo o le es indiferente si disponen o no de un parque urbano cercano a su hogar.

Cerca de un tercio de las personas encuestadas visitan entre 2 a 4 veces por semana, mientras que otro tercio de personas encuestadas visitan entre 5 a 7 veces. Lo que muestra la importancia de desarrollar la presente propuesta, validando su necesidad dentro de la población objetivo.



CAPÍTULO 4: CASOS ANÁLOGOS

4.1. NACIONAL

4.1.1. PARQUE LA CAROLINA

El parque La Carolina tiene su nombre de la hacienda que se encontraba donde actualmente se encuentra dicho espacio recreativo y resiliente y es uno de los parques más grande del Ecuador.

DATOS GENERALES:

Ubicación: Quito

Cliente: Habitantes de Quito.

Arquitectos: Arq. Jones Odriozola.

Área: 60 Ha.

Año: 1975



Imagen N° 9: Parque La Carolina, Quito.

Fuente:(Ocampo, 2014)

4.1.1.1. ANÁLISIS FUNCIONAL

·La composición espacial del parque La Carolina se distribuye en siete zonas claramente definidas: zona deportiva, zona de ejercicios, zona de juegos, zona de entorno natural, zona de patinaje y zona de distracción canina.

·Debido a su ubicación, el parque La Carolina se ha convertido en una verdadera barrera física que no permite el tránsito fluido ni tampoco tiene una armonía clara con el entorno circundante de la ciudad.

·La zona deportiva se constituye por aproximadamente 45 canchas para diversos deportes que van desde ecuavolley hasta indor-fútbol. También cuenta con una cancha especial destina a personas con discapacidades especiales; e incluso una cancha de arcilla para la práctica de tenis donde el Municipio de Quito hace años impartía cursos gratuitos.

·La zona de ejercicios se conforma principalmente por un círculo de maratón que inicialmente se destinó para un hipódromo, pero funciona actualmente para la práctica de atletismo o trote de aficionados. Tiene una extensión es de 800metros y cuenta con una explanada con césped lo que permite hacer aeróbicos, yoga, entre otros.

·La zona de juegos se conforma por mobiliario enfocado al juego de niños como son resbaladeras, columpios, entre otros. Tiene una extensión de 2000 m2.

·La zona de entorno natural se conforma por la laguna artificial que es el atractivo más atrayente del parque donde se dispone de botes recreativos, así como un muelle de madera.

·La zona de patinaje se conforma por una extensa plataforma que permite la práctica del ciclismo, patines y patineta con desniveles, escaleras y otras estructuras enfocada para ello.

·La zona de distracción canina se conforma por un cercado metálico y tiene mobiliario como descanso, anillos de saltos, obstáculos, entre otros.

·El parque La Carolina se encuentra en medio de la ciudad de Quito y cerca de sectores altamente comerciales, céntricos e históricos de dicha urbe.

El acceso al parque La Carolina se realiza a través de calles transversales que le rodea y que en algunos casos llegan a dificultar el traslado desde una zona a otra, lo que se agrava por la gran extensión que tiene.



Imagen N° 10: Plano del parque La Carolina, Quito.

Fuente: (Ocampo, 2014).

4.1.1.2. ANÁLISIS CONCEPTUAL

·El parque parte del siguiente concepto: ambiental, recreativo y social. Lamentablemente, no llega a generar un elemento organizador de la ciudad.

·Para brindar una interacción clara entre el entorno natural y a los habitantes de la ciudad se consideró un extenso espacio recreativo-deportivo, abierto con vegetación nativa y ornamental, así como la creación de una laguna artificial y un muelle de madera, lo que permitan un ambiente saludable en la vivienda.

·Cumple con la recreación de las personas que visitan el parque a través de las diversas canchas, pistas, entre otras estructuras deportivas y recreativas, así como la instalación de mobiliario para juegos de niños y distracción para mascotas.

·Finalmente su concepto social se ve reflejado en la participación y visita constante de las personas a las instalaciones del parque, así como su uso de los mobiliarios que se encuentran disponibles.

En este sentido, es importante mencionar que la última zona citada, la de distracción de mascota surgió como una iniciativa colectiva de la misma comunidad circundante al parque y que, el GAD Municipal de Quito lo llevó a cabo, haciéndose efectivo y una realidad en el año 2016.



Imagen N° 11: Zona de distracción canina, parque La Carolina, Quito.

Fuente:(Ocampo, 2014)

4.1.1.3.INNOVACIÓN DE MATERIALES

·La construcción de este espacio debe de ser analizado en todo su contexto: Su construcción fue hecha en el año 1976 por lo que los materiales que fueron utilizado en esa época eran los más actuales y funcionales. Esto es: cemento y hierro.

·Conforme han pasado los años el parque La Carolina se convirtió en un espacio recreativo con la adecuación de diversas zonas para atraer y cumplir con los conceptos que ha buscado alcanzar.

·La colocación de mobiliario para juegos de niños utilizaron inicialmente metal, pero con el tiempo se cambió a materiales reciclables como es el plástico y la madera.

·El primer paso fue el cambio de todo mobiliario que se encuentre conformado por metal.

·Luego se articuló el cambio hacia la madera para la zona de entorno natural, y plástico para la zona de juegos de niño o de distracción para las mascotas.

·Se sigue usando metal exclusivamente para soporte estructural.



Imagen N° 12: Extensión y equipamiento del parque La Carolina, Quito.

Fuente:(Ocampo, 2014)

4.1.2. PARQUE INFANTIL LA ATARAZANA

El parque infantil La Atarazana se creó a partir del compromiso presidencial para que se construya en los antiguos terrenos de las bodegas que pertenecían al Banco Nacional de Fomento, lo cual fue asignado al Ministerio de Inclusión Social, que luego fue delegado a la extinta Empresa Pública de Parques Urbanos y Espacios Públicos.

DATOS GENERALES

Ubicación: Guayaquil

Cliente: Público en general.

Arquitectos: Jannina Cabal, Juan Chávez, John Dunn, Boanerges Martínez y Davi Numberg.

Área: 1,03 Ha.

Año: 2016.

Capacidad: 480 personas.



Imagen N° 13: Parque infantil La Atarazana, Guayaquil.

Fuente:(Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, 2021)

4.1.2.1. ANÁLISIS FUNCIONAL

·La composición espacial del parque infantil La Atarazana se distribuye en siete zonas claramente definidas: zona de juegos infantiles, zona de juegos de agua, zona deportiva y zona cultural dentro del mismo parque.

·El parque infantil La Atarazana brinda junto con otras infraestructura un espacio recreacional apropiado debido a la presencia de escuelas y colegios cercanos.

·La zona deportiva se constituye por una cancha de césped para la práctica de fútbol y una pista multifuncional la que permite la práctica de otros deportes como atletismo.

·La zona de juegos se conforma por mobiliario enfocado al juego de niños como son resbaladeras, columpios, entre otros.

·La zona de juegos de agua se conforma por un espacio de varias fuentes de chorros de agua que son inyectados.

·La zona cultural se conforma por un teatro pequeño y al aire libre una plaza multifuncional.

·El parque infantil La Atarazana al ser una dependencia pública cuenta con oficinas administrativas y servicios higiénicos tanto para su personal como para los visitantes del parque.



Imagen N° 14: Vista completa del parque infantil La Atarazana, Guayaquil.

Fuente:(Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, 2021).

4.1.2.2. ANÁLISIS CONCEPTUAL

·El parque infantil La Atarazana, al igual que el caso anterior, tiene el siguiente concepto: ambiental, recreativo y social.

·Cumple con la recreación de las personas que visitan el parque a través de las diversas estructuras que le componen como es la cancha de césped para fútbol y la pista multidisciplinaria. Así como los mobiliarios que brinda distracción a los niños como son las áreas de juegos y la de juegos de agua

·El concepto social se ve reflejado en los componentes del teatro pequeño y plaza multifuncionales que permiten la realización de actividades educativas para los niños y los visitantes que van al parque, así como colaboran con el fomento de la cultura y la generación de empleo para los diversos actores culturales.

·Finalmente, para el concepto ambiental lo lleva de forma proactiva.

Esto es debido a que en este parque se cuenta con un centro de acopio, en el cual se realizan procesos de reciclaje de los desperdicios que sean captados a través de los cubículos señalizados para su clasificación (cartón, papel, vidrio y plástico), contribuyendo de esta manera al cuidado del ambiente.



Imagen N° 15: Zona cultural, parque infantil La Atarazana, Guayaquil.

Fuente:(Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, 2021).

4.1.2.3.INNOVACIÓN DE MATERIALES

·La construcción de este espacio conlleva materiales reciclables como es el plástico y la madera. Así mismo hace uso de algunos elementos ambientales como césped y cuenta con vegetación nativa como ornamental en toda la extensión de su perímetro.

·Debido a la presencia de instalaciones administrativas hace uso de materiales de la construcción como cemento, hierro, entre otros que son de uso exclusivo para soporte estructural.

·El uso de materiales reciclables y vigentes en la actualidad hizo que la inversión para la construcción de tal infraestructura llegase a USD 2'291.791,57.

·Finalmente, la presencia del parque desde su inauguración el 20 de diciembre del 2016 ha permitido una mejora en la calidad de vida de los habitantes del sector, generando además plazas de empleo indirecto como negocios informales (tiendas, vendedores de a pie, entre otros).



Imagen N° 16: Zona cultural, parque infantil La Atarazana, Guayaquil.

Fuente:(Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, 2021).

4.1.3 PARQUE DE LOS SAMANES GUAYAQUIL

El parque Samanes nace como una necesidad de contar con un parque temático enfocado a la ecología. Siendo uno de los parques ecológicos más grandes que tiene la ciudad de Guayaquil.



DATOS GENERALES:

Ubicación: Guayas- Guayaquil.

Dirección: Av. Francisco de Orellana.

Cliente: Público en general.

Extensión: 851 hectáreas.

Arquitectos: Ricardo Mórtola, entre otros.

Año: 2013

Imagen N° 17: Parque Samanes, Guayaquil.

Fuente: (Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, 2021).

4.1.3.1. ANÁLISIS FUNCIONAL

El Parque Samanes está destinado a ser un hito dentro del esquema urbano nacional e internacional para la recuperación de espacios verdes y de recreación. Una vez culminado el proyecto en todas sus etapas, la ciudad de Guayaquil incrementará la media de áreas verdes y recreativas a casi 5m²/hab. (Servicio de Gestión Inmobiliaria del sector público, 2016)

El parque de los samanes cuenta con:

- Pista atlética.
- Cancha de vóley (5), fútbol (18 de adultos y 16 de niños), y básquet (4), tenis (4), handball (2), multifuncionales (8).
- El Estadio Christian Benítez de 25.479 m², con capacidad para 10.000 personas, cuenta con cancha reglamentaria de fútbol y certificación FIFA 2 estrellas.
- Área para hacer gimnasia
- 10 km de Ciclovía
- Los espacios deportivos incluyen el estadio Christian Benítez y el nuevo polideportivo Abel Jiménez para

·Concha acústica para el desarrollo de eventos artísticos a nivel nacional e internacional, para aproximadamente para 3.000 personas sentadas y 7.000 de pie. Con un escenario de 270 m² (área útil), 2 camerinos para 15 artistas cada uno y 1 un camerino individual, así como baterías sanitarias.

·Área de picnic y de camping

·Lagos

·Áreas infantiles

·Patio de comidas.

·Gran cantidad de áreas verdes

·Dos zonas de parqueaderos, con capacidad para 407 autos y 14 buses.

·La Zona de Lagunas y la Gran Vía, de 35.452 m² atraviesa el parque y tiene 7 edificaciones destinadas al funcionamiento de entidades públicas, como el Ministerio del Deporte, Ambiente y la Empresa Pública de Parques Urbanos y Espacios Públicos, así como para el desarrollo de eventos. En otra edificación, manejada por el Mintel, un Mega infocentro presta el servicio de internet y hay también un patio de comidas concesionado a distintos proveedores.

La segunda fase del Parque Samanes es la Zona de Reserva Forestal Senderos, con 137 hectáreas de extensión y un monto de inversión USD 9,2 millones incluye: (El Telégrafo, 2011)

- Plazoleta, donde se ubica un área administrativa y punto de enfermería
- Local de comidas, pérgola y baterías sanitarias.
- Un puente colgante de 84 metros que atraviesa un humedal es la entrada a un sendero rústico de 7 kilómetros para ciclismo, habiendo también un sendero adoquinado de 1.2 kilómetros para el paseo familiar.
- Dos torres de canopy de 16 y 22 metros de altura, con un recorrido de 250 metros cada una.
- Rocódromo de 14 metros de altura.
- Dos torres de observación.
- Parqueo para 171 vehículos.
- Los servicios de rocódromo y alquiler de bicicletas están concesionados y próximamente se abrirá el servicio de canopy, también concesionado.

· 26 Senderos cuenta con 38 especies de árboles y 120 de aves, 16 mamíferos y 12 especies de reptiles y anfibios.

· La tercera fase del parque es la Zona de Eventos Culturales, con 16,5 que contará con: - Plaza con extensión de 15.465 m² y plazoleta de exposición de 7.860 m²; área de bailoterapia, ciclo vía, pista de trote, caminera adoquinada, área de juegos infantiles y bio-saludables, con parqueadero principal y secundario, para 239 y 84 vehículos, respectivamente.



Imagen N° 18: Rocódromo del parque Samanes, Guayaquil.
Fuente:(Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, 2021).



Imagen N° 19: Rocódromo del parque Samanes, Guayaquil.
Fuente:(Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, 2021).

4.1.3.2. ANÁLISIS CONCEPTUAL

·El diseño ecológico del Parque Samanes no sólo cumple con el objetivo de aportar con áreas verdes a la ciudad, sino que es un espacio que permite integrar de manera armónica la recreación en familia, la cultura y los deportes, en un entorno natural y con total seguridad.

·Su concepto de parque natural inicialmente ha dado un giro más a lo urbanista ya que la mayoría de sus áreas han sido utilizadas para la práctica de diferentes disciplinas deportivas, una concha acústica y varios edificios de hormigón para oficinas, quitándole el concepto ambientalista y sustentable, aun así es un proyecto en el que se integra bosque seco, albergando más de 48 especies de animales endémicos. (el telégrafo, 5 de mayo de 2020).



Imagen N° 20: Canchas y estadio del parque Samanes,
Guayaquil.

Fuente:(Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, 2021).

4.1.3.3.INNOVACIÓN DE MATERIALES:

·La construcción del parque de los samanes fue basada en la parte principal, por áreas verdes, siendo sembrados más de 250.000 especies de plantas, incluyendo después hormigón visto o crudo para las edificaciones principales de oficinas y de más área recreacionales, en todas las caminerías del parque se usaron adoquines, incluyendo la concha acústica, la segunda parte de parque fue diseñada y construida básicamente dentro del bosque seco siendo así la misma vegetación el principal material.



Imagen N° 21: Parque Samanes, Guayaquil.

Fuente:(Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, 2021).

4.2. INTERNACIONAL

4.2.1. PLAZA DE CISNEROS

La Plaza de Cisneros lleva su nombre en honor a un ciudadano colombiano que fue precursor del ferrocarril en dicha localidad. Aunque fue inaugurada en 1924, tuvo una renovación en el año 2002.

DATOS GENERALES

Ubicación: Medellín, Colombia.

Cliente: Público en general.

Arquitectos: Arq. Juan Manuel Peláez.

Área: 16.000 m²

Presupuesto: 9.165 millones de pesos colombianos.

Año: 2002



Imagen N° 22: Plaza de Cisneros, Medellín, Colombia.

Fuente: (Plataforma Arquitectura, 2021).

4.2.1.1. ANÁLISIS FUNCIONAL

·El proyecto se centra en la necesidad recrear un bosque artificial para lo cual necesito de la construcción de torres o postes en una cantidad de 300 de ellos con una altura máxima de 25 metros.

· Su vistosidad se encuentra en la colocación de más de 2000 reflectores que se encuentran distribuidos de forma equitativamente entre los 300 postes que conforman su estructura.

·Cuenta con un mobiliario muy urbano: bancas, sillas individuales, basureros, entre otros que son gestionados por diversas empresas que también se encargan de su mantenimiento correspondiente.

·Se creó una serie de programas culturales y de pertenencia que son realizadas dentro del perímetro de la plaza y que busca cimentar el concepto social.



Imagen N° 23: Vista nocturna de la Plaza de Cisneros, Medellín, Colombia.

Fuente: (Plataforma Arquitectura, 2021).

4.2.1.2. ANÁLISIS CONCEPTUAL

El espacio se configuró como una zona de encuentro y un cruce hacia otros sectores de la ciudad. En el interior existe la mayor área abierta para eventos callejeros y espectáculos urbanos, y se complementó en los costados con una arborización de bambú o guadua para incrementar la sombra durante el día.

Un proyecto de espacio público y de transformación urbana debe mirar el sector inmediato para garantizar mayor capacidad de cobertura e inducir un cambio sobre la infraestructura de las edificaciones existentes y las nuevas que puedan aparecer.

Asimismo, debe ofrecer servicios y espacios de carácter metropolitano que a su vez estructuran estrategias de recualificación en la ciudad lo cual conlleva a una mejor calidad urbana y a una mejor eficiencia administrativa con un beneficio social económico.



Imagen N° 24: Plaza de Cisneros, Medellín, Colombia.

Fuente: (Plataforma Arquitectura, 2021).

4.2.1.3. INNOVACIÓN EN MATERIALES

·Se usaron materiales con los que los usuarios estaban acostumbrados: estructura metálica. Pero la plaza también presenta el uso de otros materiales como la ornamentación con bambús.

·Las estructuras metálicas se complementan con otras infraestructuras como fuentes de agua, pisos con niveles, plataformas de diversos tamaños y el sistema de iluminación.

·La Plaza de Cisneros ha buscado semejarse a los antiguos templos egipcios y babilónicos.



Imagen N° 25: Vista aérea de la Plaza de Cisneros, Medellín, Colombia.

Fuente: (Plataforma Arquitectura, 2021).

4.2.2. PARQUE CENTRAL DE MIRAFLORES

DATOS GENERALES

Ubicación: Miraflores, Perú.

Cliente: Público en general.

Arquitectos: Municipio de Miraflores.

Área: 22.000.0 m²

Año: 1880



Imagen N° 26: Vista aérea de la Plaza de Cisneros, Medellín, Colombia.

Fuente: (Municipalidad de Miraflores, 2021).

4.2.2.1. ANÁLISIS FUNCIONAL

·Este proyecto fue realizado por el municipio de la ciudad y abarca a dos parques que conforman todo el perímetro del espacio recreativo en su conjunto: el parque 7 de Junio en honor a los combatientes inmolados en el Morro de Arica de 1880 y el parque “Kennedy” en honor al busto que colocaron para hermanar a la ciudad de Miraflores con la de Pensacola, Florida, EEUU.

·El parque posee 3 entradas principales, uno es por el Óvalo, otro es frente a la municipalidad y un tercero por la esquina de Schell con la Av. Diagonal.

·El Parque Central de Miraflores o Parque Kennedy articula distintas propuestas de recreación. Por un lado, están las carretillas de sándwiches y postres. En ellas puede degustar butifarras, hasta el famoso combinado de arroz con leche y mazamorra morada. También está el Paseo de los Pintores, donde artistas locales muestran sus trabajos.



Imagen N° 27: Vista aérea de la Plaza de Cisneros, Medellín, Colombia.

Fuente: (Municipalidad de Miraflores, 2021).

4.2.2.2. ANÁLISIS CONCEPTUAL

·El Parque Central de Miraflores ocupa en la actualidad 22,000 metros cuadrados es un parque cultural, ecológico y turístico.

·Se buscó el concepto cultural a partir de la construcción de un anfiteatro "Chabuca Granda" ubicado dentro del parque, ofrece permanente actividades artísticas y culturales donde se presentan diversas propuestas de música de todo género, danzas folklóricas, coros de la municipalidad, declamación de poesías y algunos fines de semana es usado por los clubes de adultos mayores del distrito como centro de reunión y entretenimiento.

·También existe un área de entretenimiento para los niños, con diversos juegos, donde se usa césped artificial que permite un buen mantenimiento de esta área.

·El tratamiento ornamental y paisajista es muy bien llevado por la municipalidad, el parque está muy bien cuidado, al empezar la primavera es cuando alcanza su máximo esplendor por el colorido que toma por las plantas y flores de esta temporada.

4.2.2.3. INNOVACIÓN EN MATERIALES

·Se han ensanchado las aceras, eliminando los estacionamientos que ahí existían, esto ha permitido brindar una mayor comodidad y amplitud por este lado del parque. Dichas aceras contienen adoquines de diversos colores manteniendo el concepto ecológico de su diseño original.



Imagen N° 28: Paisajismo del parque central Miraflores,
Miraflores, Perú.

Fuente: (Municipalidad de Miraflores, 2021).



Imagen N° 29: Paisajismo del parque central Miraflores,
Miraflores, Perú.

Fuente: (Municipalidad de Miraflores, 2021).

4.2.3 PARQUE BUSTAMANTE DE CHILE

4.2.3.1 DATOS GENERALES:

Ubicación: Chile

Extensión: 31km

Arquitecto: Emilio Jequier

Año: 1946



Imagen N° 30: Parque Bustamante

Fuente: (Mariman, 2018)

4.2.3.2 ANÁLISIS FUNCIONAL

Es un área verde recorrida por paseos y carriles para bicicletas, que siguen siendo usados por los santiaguinos como vías de conexión entre el sur con el centro de la ciudad.

Es un lugar con una doble condición al admitir situaciones de ocio y recreación, y a su vez situaciones de paso y circulación, cuenta también con el privilegio de emplazarse en una zona principalmente residencial lo cual le asegura un alto movimiento de personas, quienes transitan por él de camino a sus trabajos, lugares de estudio, paraderos o estaciones de metro.

Dentro de las principales actividades funcionales del parque están:

- Plazoletas
- Sendero peatonal principal y secundario.
- Ciclovías,
- Espejo de agua donde los fines de semana es común ver a personas con barcos y veleros
- Zonas de juegos infantiles

- Máquinas para hacer ejercicio
- Un café literario de la Municipalidad de Providencia.
- Una pista de patinaje en la zona sur del parque
- Área de eventos
- Parqueos



Imagen N° 31: Parque Bustamante

Fuente: (Mariman, 2018)

4.2.3.3 ANÁLISIS CONCEPTUAL

·El parque define una disposición de afuera hacia dentro privilegiando programas interiores y desplazando los recorridos perimetrales hacia los bordes poniente y oriente, orientados en sentido norte-sur.

·El diseño del parque genera caminos secundarios capaces de articular el parque, dando paso a un trazado general que contiene en su centro diversos programas de acceso público, que promueven antes que nada el encuentro de los ciudadanos.

·La fachada lo enmarcan en una condición de vacío y como un respiro a las edificaciones de la comuna, potenciando una lectura de afuera hacia dentro, la cual dispone las situaciones de mayor velocidad en los bordes y aquellas más calmas hacia el interior. Esto se ve apoyado por la replicación de senderos peatonales a ambos lados del parque.

·El diseño del parque cuenta con zonas de pasto y maicillo en toda su extensión definiendo lugares de descanso y zonas de recreación. En las zonas de pasto, las personas suelen recostarse bajo las densas cubiertas de árboles plantados en masa. Lo anterior se apoya con una alta plantación de especies arbóreas nativas e introducidas, las cuales hacen de cubiertas, contenciones y acompañamiento de los caminos, ayudando a definir la condición de los espacios y marcando los diferentes ritmos.



Imagen N° 32: Parque Bustamante – caminera central
Fuente: (Mariman, 2018)

4.3. CONCLUSIONES

Los diferentes proyectos nacionales relacionados con espacios públicos resilientes, específicamente parques urbanos, se pudo evidencia que cualquier proyecto enfocado en ese tipo de infraestructura es redituable en cualquier aspecto que se lo mire, además que permite y brinda la oportunidad para dejar un legado, que bien concebido, aportará los beneficios esperados de manera económica y sustentable. La percepción de los habitantes y su perspectiva es fundamental para la concepción del proyecto donde su aceptación y necesidad también se palpó.

Los proyectos internacionales que son principalmente en países de Latinoamérica, se evidenció la importancia del diseño urbanístico sin olvidar conjugar con conceptos de ecología y también de paisajismo.

Muchos proyectos han ido utilizando materiales cuyos cambios o renovación se convierte en un requisito indispensable con el pasar de los años existe evidencia estadística y empírica respecto al diseño de la propuesta formulada en el presente estudio enfocada a la remodelación a través de la reparación o arreglos de áreas específicas

del parque de “La Juventud y de la Familia” ubicado en el cantón de Santo Domingo en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

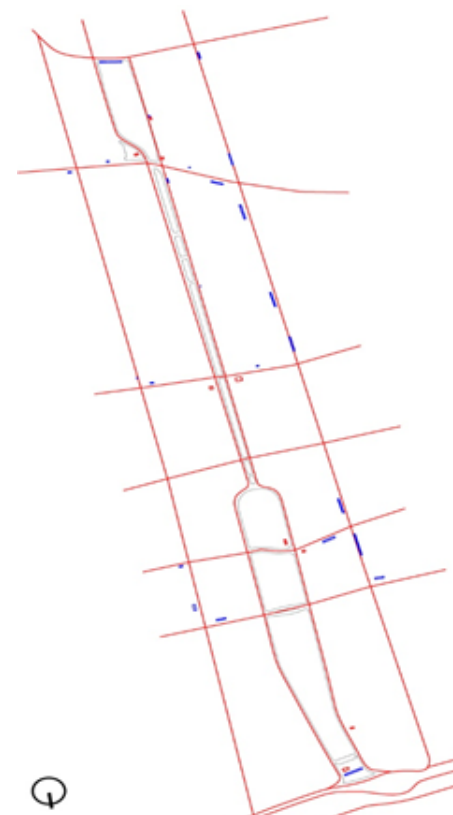


Imagen N° 33: Parque Bustamante – infraestructura vial
Fuente: (Mariman, 2018)

A 3D architectural rendering of a park. The scene shows a paved path leading through a lush area with various trees, including palm trees and flowering bushes. In the background, there are colorful structures that look like playground equipment. A person is visible in the distance, pushing a wheelchair along the path. The overall atmosphere is bright and sunny.

CAPÍTULO 5: ANÁLISIS DEL SITIO

5.1. UBICACIÓN

El proyecto se encuentra ubicado en América del Sur, en Ecuador. Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, cantón de Santo Domingo.

La ubicación geo-referencial de Santo Domingo de los colorados es en América del Sur en el país de Ecuador, en la provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, parroquia Rio Verde. Con una extensión de 3.453,848 Km² a una altura que va desde 120 m.s.n.m. hasta los 3020 m.s.n.m., y una temperatura promedio de 22° C.

El parque de la Juventud y la Familia en el cantón Santo Domingo es el sitio seleccionado para el presente estudio y que presenta la problemática identificada, para lo cual la propuesta será reestructurar su infraestructura y recuperarlo de tal forma que pueda brindar el servicio para lo cual ha sido destinado.

Cuenta con aproximadamente con cerca de 34.773,11 m² de área, para muchos aficionados a la caminata tiene unos 1000 pasos de recorrido (Ramírez, 2019).

El parque de la Juventud y la Familia fue construido con la finalidad de brindar grandes espacios donde se encuentran infraestructura deportiva, así como estacionamiento para vehículos y peatonales adoquinadas. Lamentablemente se muestra un deterioro significativo en dicho espacio por lo cual se requiere de una reestructuración y mejora en todo aspecto.

Durante el día y la noche, el parque de la Juventud y la Familia permanece abierto y se puede acceder a sus instalaciones y realizar sanas actividades en compañía de familiares o amigos. Es de conocimiento que este lugar es público y cualquiera puede ingresar, pero existen cosas que alteran la imagen del parque.

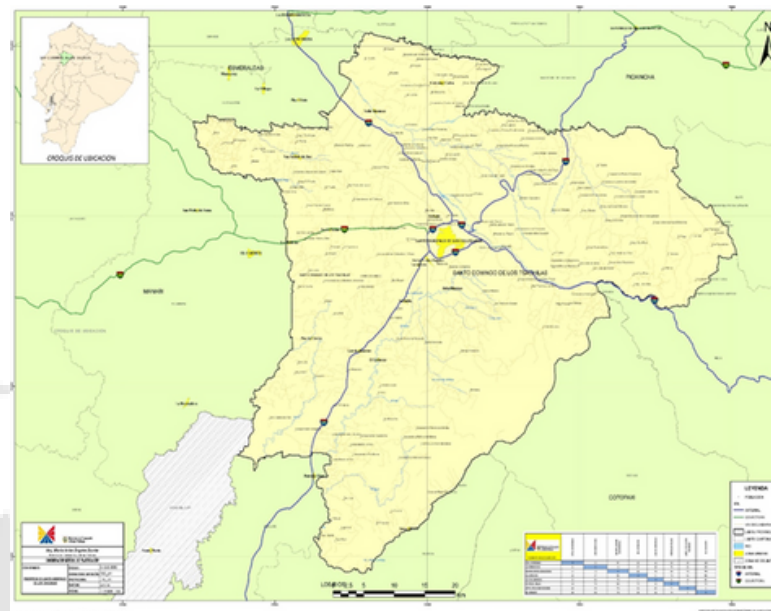


Imagen N° 34: Ubicación satelital del cantón Santo Domingo.

Fuente: (Gifex, 2021)

5.1.1.DELIMITACIÓN DEL SITIO

Los límites son: al norte: Av. Quito, diagonal a concesionaria KIA MOTOR; al este: Bermax Centro Comercial; al sur: Av. Los Anturios, frente al Coliseo Tsáchila y Estadio Etho Vega; al oeste: Condominio Metropoli Plaza Centro Comercial. En la imagen No. 36 se resalta en color azul transparente el sitio con coordenadas $-0^{\circ}14'51''N - 79^{\circ}8'53''W$. Se presenta como resultado una manzana regular.



Imagen N° 36: Delimitación del parque de “La Juventud y la Familia” del cantón de Santo Domingo.

Fuente: Google Maps, 2021.

5.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL SITIO

El parque de “La Juventud y la Familia” se ubica entre las avenidas Quito y Los Anturios. El lugar fue construido por el Gobierno Provincial de Pichincha en el año 2003, con el fin de hacer de este parque un lugar de descanso y acogimiento (Concejo del GAD Municipal de Santo Domingo, 2015). El parque de la Juventud le brinda grandes espacios donde se encuentran espacios para deportes extremos como bicigrós y otros deportes. Además de encontrar agua, naranjas u otros productos en el interior del parque. Durante el día y la noche se puede acceder a sus instalaciones y realizar sanas actividades en compañía de familiares o amigos. Los comerciantes que se ubican en el lugar realizan mingas mensuales de limpieza. Actualmente, requiere de una remodelación a través de la reparación o arreglo de áreas especializadas y jardines (Liberio, 2013).

El diseño arquitectónico del proyecto fue realizado a finales del año 2001 por el Arq. Ángel Quiroz (Aponte, 2016).



Imagen N° 37: Parque de “La Juventud y la Familia”.

Fuente: Google Maps 2021.

5.3. CLIMA

La velocidad media del viento es de 3.5m/h. Temperatura promedio se sitúa entre 19 a 21 °C en la mayor parte del territorio.

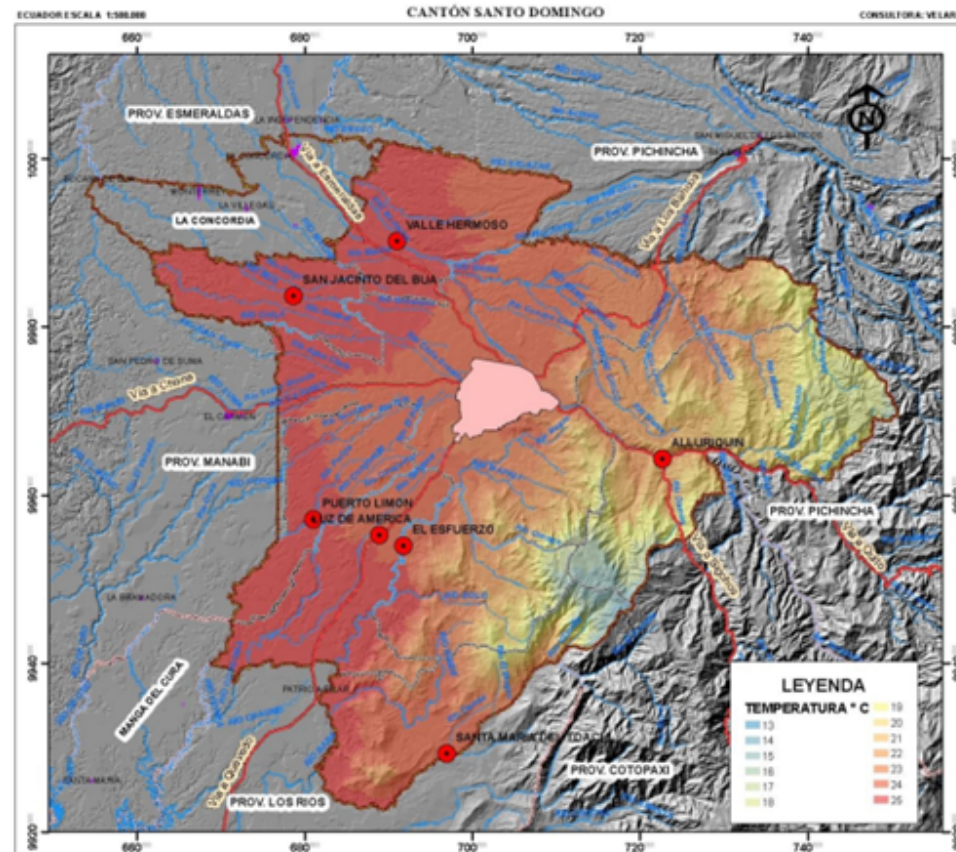


Imagen N° 38: Temperatura del cantón Santo Domingo.

Fuente: (GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, 2016)

Precipitación promedio es de 3.150 mm, lo que le convierte en una de las provincias y cantones con la mayor pluviosidad del Ecuador. Tiene una Humedad relativa con una media mensual de 88%. Temperatura promedio del agua 24.20 °C (Climate-data, 2021).

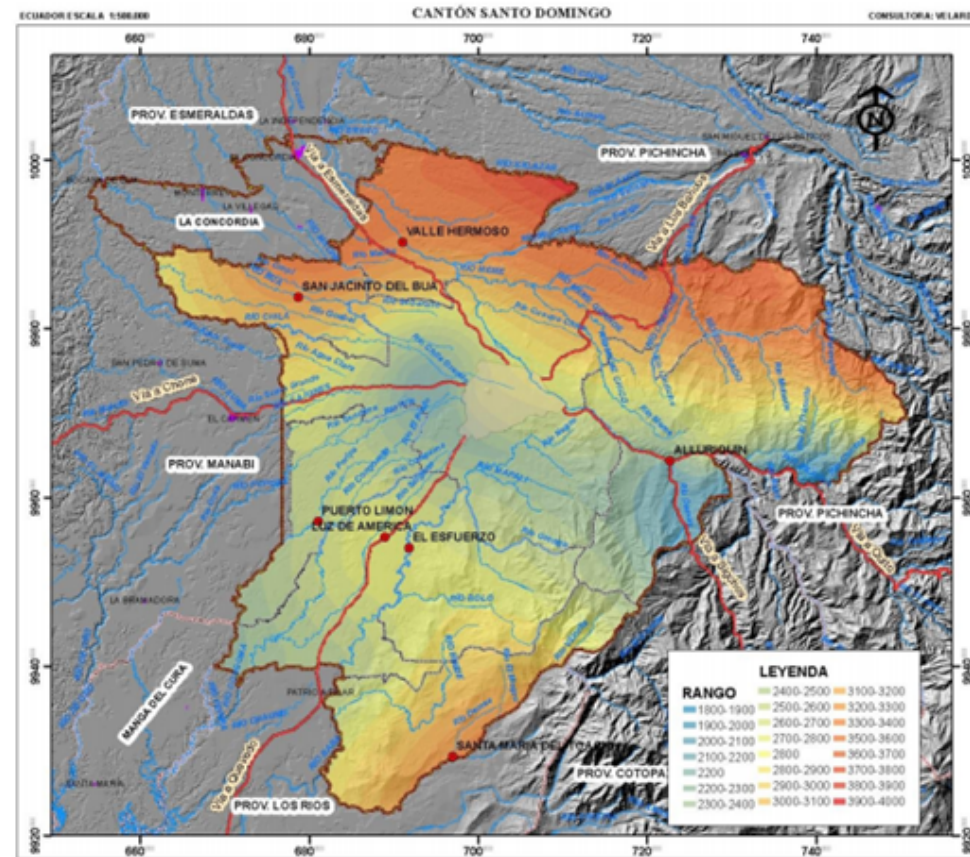


Imagen N° 39: Precipitación del cantón Santo Domingo.

Fuente: (GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, 2016)

De acuerdo a la información provista por el GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas (2015) se identificó que más del 95% del territorio de dicha provincia tiene un clima Tropical Megatérmico Húmedo, esto significa que cuenta con una alta pluviosidad donde las precipitaciones son muchas durante un año y superiores a 1500 milímetros, en algunos casos llegando hasta los 5 metros. Generalmente se dan en una sola estación como es el caso del Ecuador que cuenta con el invierno donde se reciben las lluvias (Banco Interamericano de Desarrollo, 1996).

“El clima tropical megatérmico húmedo, presente en una franja cuyo ancho máximo es ligeramente inferior a 110 Km, se inicia cerca de Esmeraldas para desaparecer a nivel del golfo de Guayaquil. La lluvia total anual varía generalmente entre 1.000 y 2.000 mm, pero puede alcanzar localmente valores superiores en las bajas estnaciones de la cordillera. Como en el caso anterior, las lluvias se concentran en un período único, de diciembre a mayo, siendo el clima’seco el resto del año. Las temperaturas medias fluchían alrededor de los 24°C y la humedad relativa varían entre 70 y 90 % según la época. La vegetación es una selva densa de árboles de hojas caducas,(Pourrut, Róvere, Romo, & Villacrés, 2021).

Finalmente, sólo el 3% del territorio del cantón Santo Domingo es Tropical Megatérmico Semi-húmedo que se encuentraá situado al Oeste del Ecuador y su influencia se extiende en una franja de alrededor de 60 Km de ancho. El total pluviométrico anual está comprendido entre 500 y 1.000 mm recogidos de diciembre a mayo. La estación seca es muy marcada y las temperaturas medias elevadas, superiores a 24°C. La vegetación está constituida principalmente de un bosque seco en donde predominan los ceibos (Pourrut, Róvere, Romo, & Villacrés, 2021).

Clima	Código	hectáreas
Tropical Megatérmico húmedo	Aw	363372,507875
Ecuatorial mesotérmico semi-húmedo	Ch	707,619413
Tropical Megatérmico semi-húmedo	Ah	13790,167418

Tabla 1: Matriz de tipos de clima.

Fuente: (GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilass, 2015)

5.3.1. TEMPERATURA Y PRECIPITACIÓN

La precipitación es mayor en los meses de Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y abril. En los meses de Mayo, Octubre y Noviembre es media. Se puede inferir que es un lugar lluvioso. La temperatura mínima diaria media es 21 ° C y la máxima diaria media es de 31 ° C.

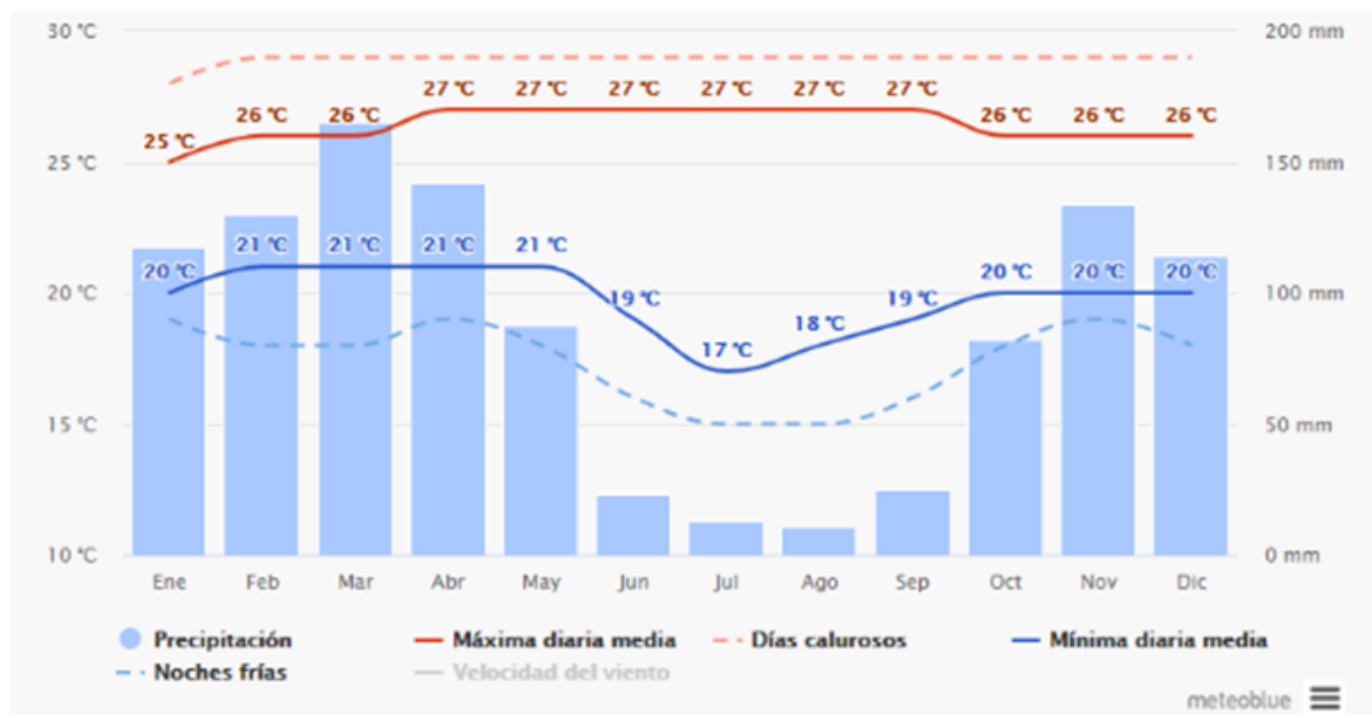


Imagen N° 40: Temperaturas Medias y precipitaciones del mes de Febrero interanual 2019-2020.

Fuente: (Meteoblue, 2021)

Los días calurosos están presentes casi todo el año pero las noches tienden a ser más frías.

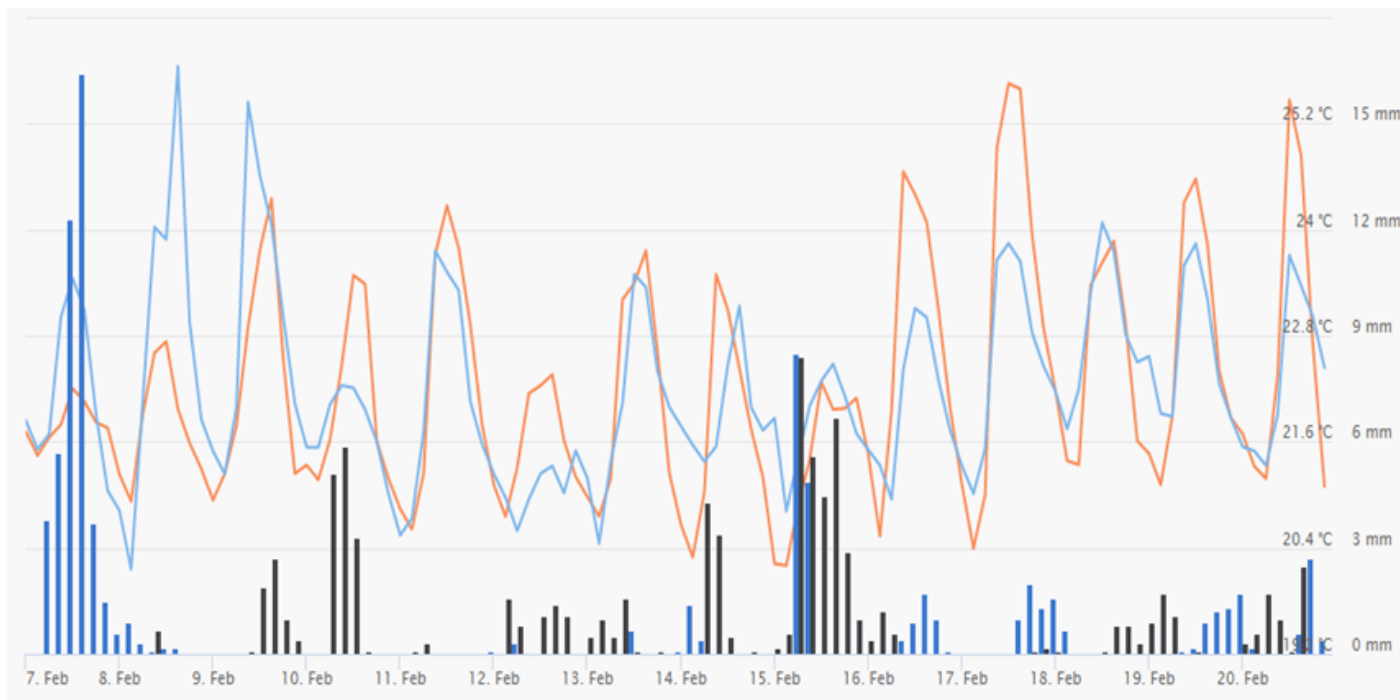


Imagen N° 41: Temperaturas Medias y precipitaciones.

Fuente: (Meteoblue, 2021).

5.4. ASOLEAMIENTO

El cantón Santo Domingo tiene una radiación solar entre 700 y 800 horas de sol al año (Concejo del GAD Municipal de Santo Domingo, 2015).

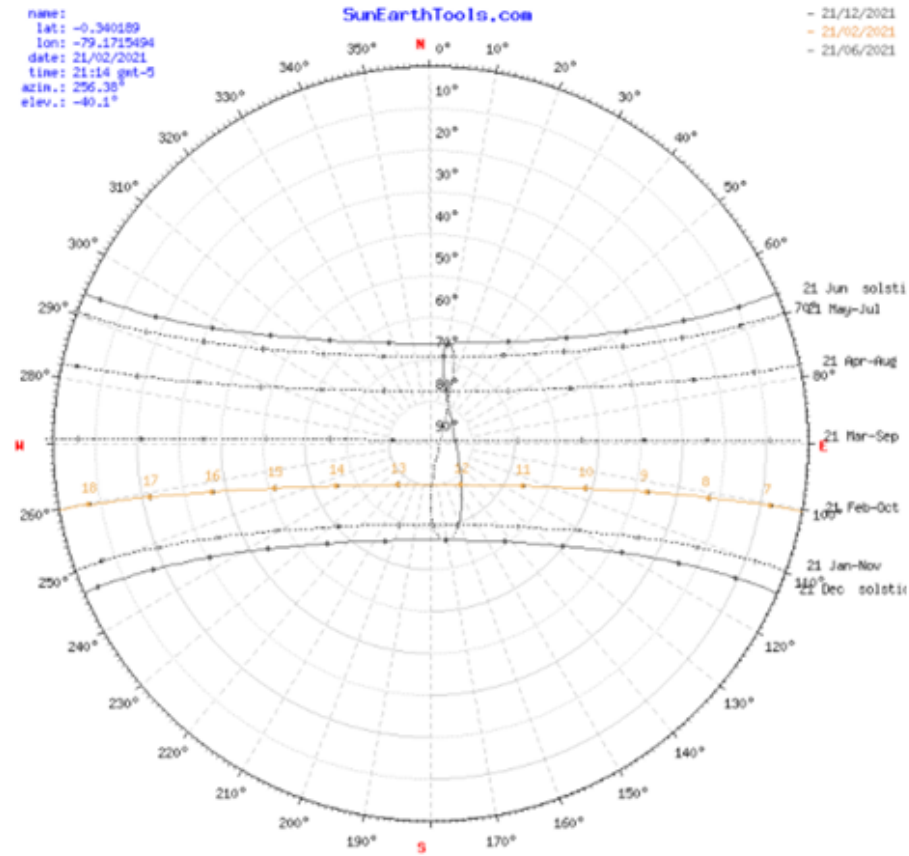


Imagen N° 42: Carta solar del cantón Santo Domingo.

Fuente: (SunEarthTools, 2021)

5.5. VIENTOS

La velocidad media y dirección de los vientos para el cantón de Santo Domingo tiene un promedio mayor a 3.5 m/s e incluso llega a alcanzar velocidades de 40 m/s en los meses de julio y agosto. (Concejo del GAD Municipal de Santo Domingo, 2015).

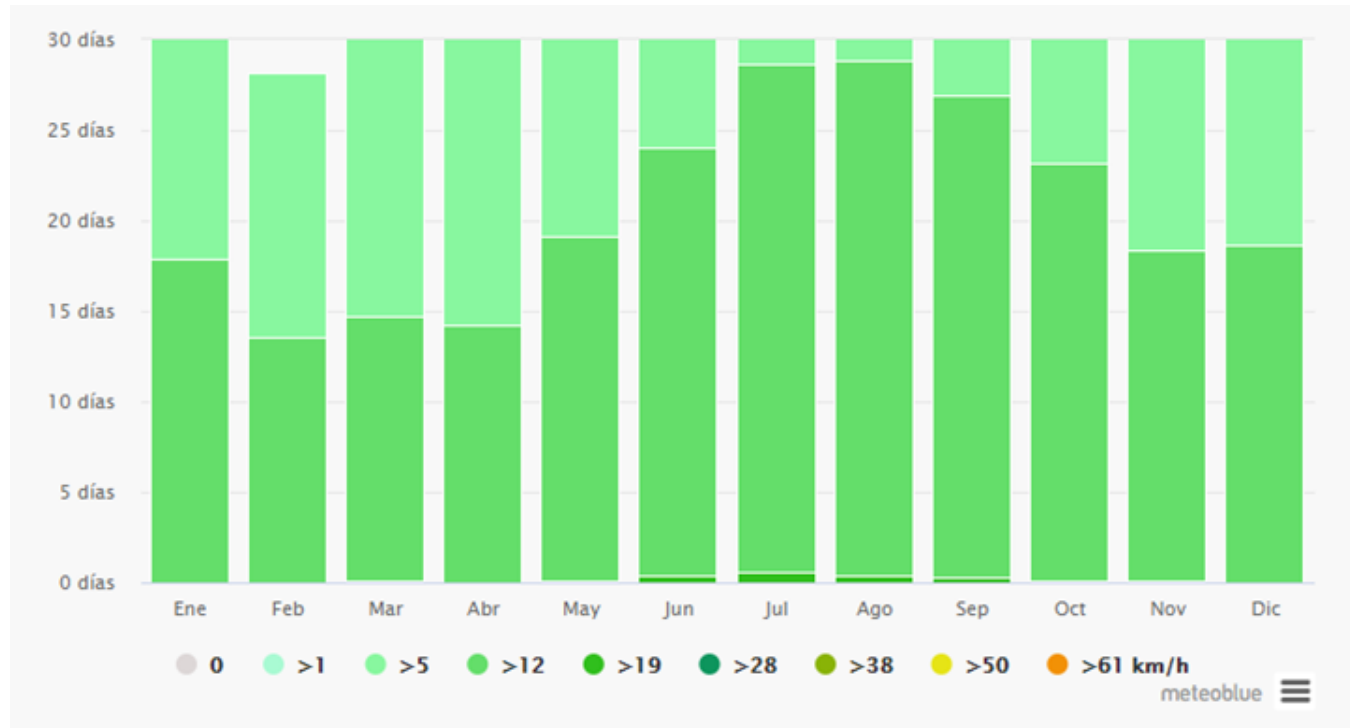


Imagen N° 43: Velocidad del viento.

Fuente: (Meteoblue, 2021).

La velocidad media y dirección de los vientos para el cantón de Santo Domingo tiene un promedio mayor a 3.5 m/s e incluso llega a alcanzar velocidades de 40 m/s en los meses de julio y agosto. La mayor parte del tiempo existe una ausencia del viento, pero cuando hay ráfagas las direcciones hacia donde más se dirigen son oeste-suroeste (15%), sur-sureste (10%) y sur (5%). Las demás direcciones no llegan a superar el 3% (Concejo del GAD Municipal de Santo Domingo, 2015).



Imagen N° 44: Rosa del viento.

Fuente: (Meteoblue, 2021).

5.6 MAREAS

El cantón de Santo Domingo se encuentra dentro del continente por lo que no cuenta con acceso al mar, pero cuenta con acceso al río Toachi, resaltado en línea azul. En recuadro azul se ubica el parque de “La Juventud y de la Familia” y el sitio donde se encuentran ambos es la parroquia urbana Chigüilpe.

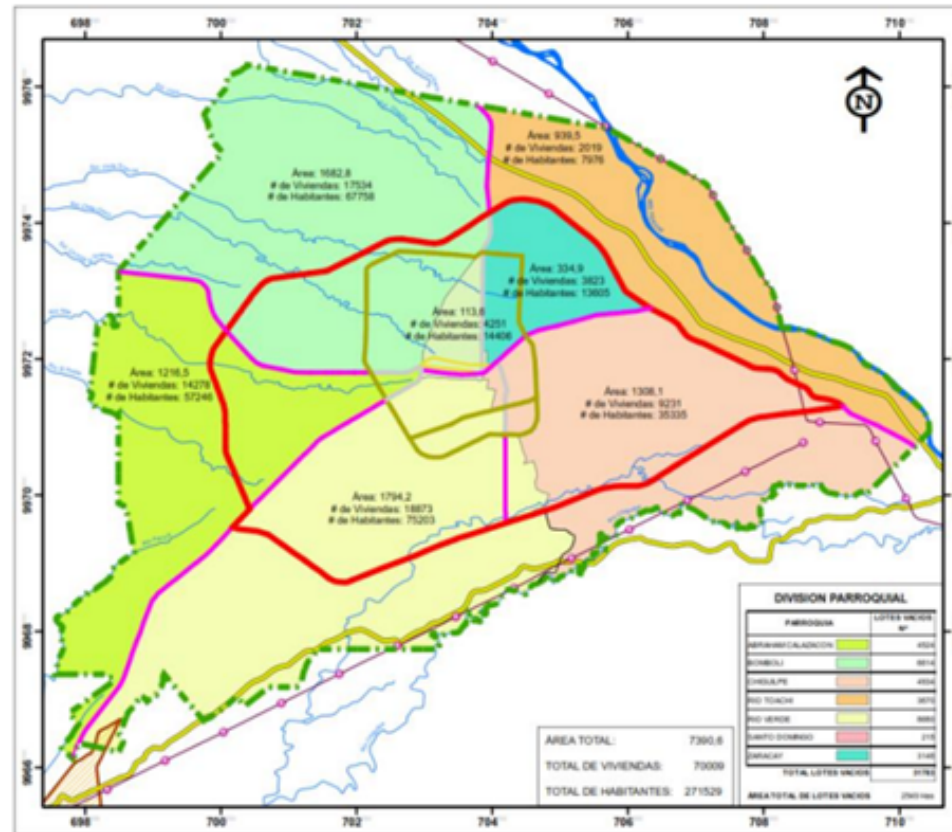


Imagen N° 45: Río Toachi y parque de “La Juventud y de la Familia”, en el cantón Santo Domingo.

Fuente: (Concejo del GAD Municipal de Santo Domingo, 2015)

5.7.ACCESIBILIDAD

El cantón de Santo Domingo cuenta con suficiente viabilidad urbana de asfalto y algunas de concreto, lo que permite el acceso al sitio de estudio. En recuadro azul se ubica el parque de “La Juventud y de la Familia”.

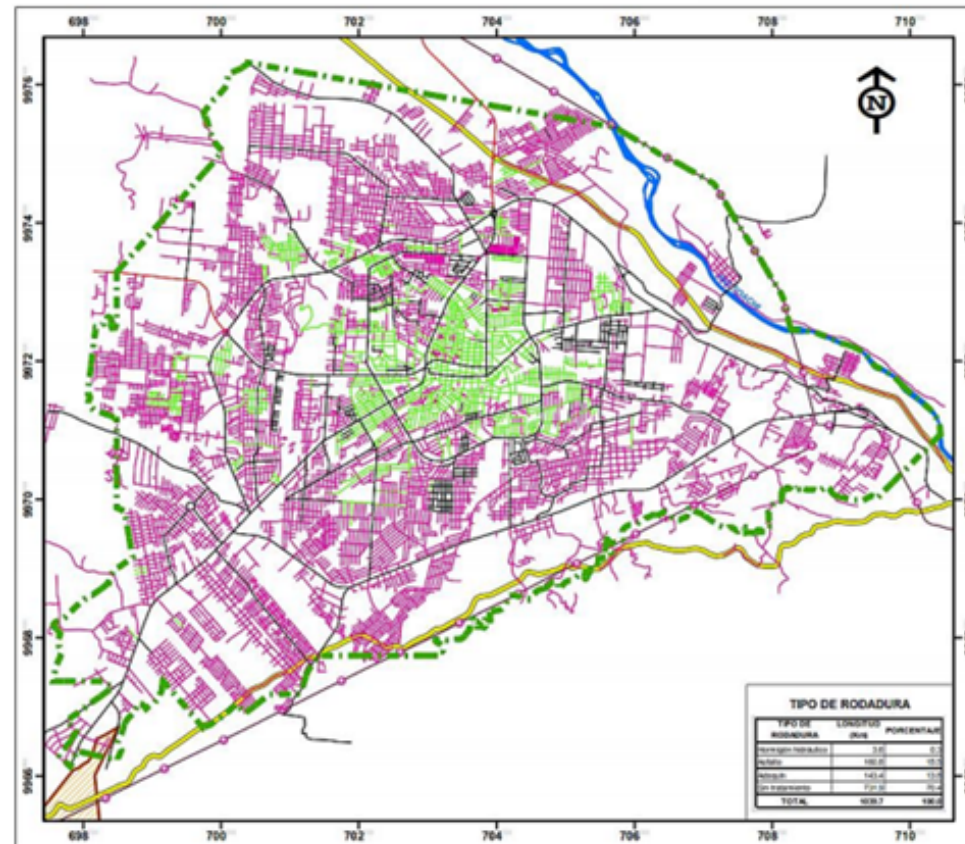


Imagen N° 46: Vía Colectora Santo Domingo-Rocafuerte.

Fuente: (Meteoblue, 2021)

5.8.VIALIDAD

El acceso al parque de “La Juventud y la Familia” cuenta con vías que permiten su ingreso y salida. Se describen los datos obtenidos el último censo de parqueaderos realizado el 12 de diciembre del 2020. Se observó que el acceso se lo puede realizar diariamente, de manera terrestre a través de buses porque se cuenta con una calzada asfaltada (Loya & Zurita, 2013).

UBICACIÓN	TRAMO	PRINCIPAL	SECUNDARIA	TIPO DE CALZADA	FORMA DE ESTACIONAMIENTO	SENTIDO DE CIRCULACION	CAPACIDAD	
							VEH	MOT
PARQUE DE LA JUVENTUD	AV. QUITO LOS ANTIQUOS (LIMITE OESTE)		X	ASFALTO	LINEAL	NORTE-SUR	25	20
PARQUE DE LA JUVENTUD	AV. QUITO LOS ANTIQUOS (LIMITE OESTE)		X	ASFALTO	LINEAL	SUR-NORTE	25	20
PARQUE DE LA JUVENTUD	AV. LOS ANTIQUOS (LIMITE SUR)	X		ASFALTO	LINEAL	ESTE-OESTE	34	20
PARQUE DE LA JUVENTUD	AV. LOS ANTIQUOS HASTA ESTADIO	X		ASFALTO	LINEAL	OESTE-ESTE	39	20
PARQUE DE LA JUVENTUD	AV. LOS ANTIQUOS HASTA ESTADIO	X		ASFALTO	LINEAL	ESTE-OESTE	39	20
PARQUE DE LA JUVENTUD	AV. LOS ANTIQUOS (LIMITE ESTE TSACHILA)	X		ASFALTO	LINEAL	OESTE-ESTE	40	20
PARQUE DE LA JUVENTUD	AV. LOS ANTIQUOS (LIMITE ESTE TSACHILA)	X		ASFALTO	LINEAL	ESTE-OESTE	40	20
						TOTAL	242	340

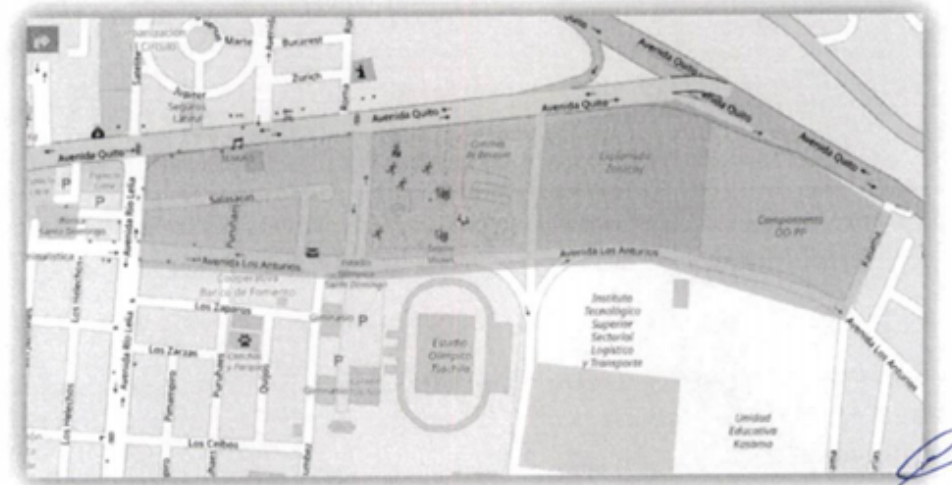


Imagen N° 47: Parque de “La Juventud y de la Familia”.

Fuente: Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre y Tránsito (2020).

5.9. DISTANCIAS.

Tabla 2: Distancias.

Vía	Km	H
Santo Domingo – El Carmen	174	5
Santo Domingo – A Mitad del Mundo	151	3
Santo Domingo – Quinde	87	1
Santo Domingo – Guayaquil	283	4
Santo Domingo - Chone	160	3

Fuente: (Elaboración propia, 2021)



Imagen N° 48: Acceso al cantón Santo Domingo por la vía E25 (Troncal de la Costa).

Fuente: Google Maps 2021

5.10.FLORA

Tabla 3: Especies florales a utilizarse en el parque.

Familia	ARACEAE
Nombre Científico	Colocasia esculenta
Nombre Común	Papa china
Origen	Inglaterra
Estado	Conservación
Tipo	Herbáceas

Fuente: (Nevárez, 2018)



Imagen N° 49: Papa china.

Fuente: Google, 2021

Tabla 4: Especies florales a utilizarse en el parque.

Familia	ASTERACEAE
Nombre Científico	Adenostemma lavenia
Nombre Común	Kuntze
Origen	Nacional
Estado	Conservación
Tipo	Herbáceas

Fuente: (Nevárez, 2018)



Imagen N° 50: Kuntze.

Fuente: Google, 2021

Tabla 5: Especies florales a utilizarse en el parque.

Familia	BIGNONACEAE
Nombre Científico	Amphilophium paniculatum
Nombre Común	Kunth
Origen	Nacional
Estado	Conservación
Tipo	Herbáceas

Fuente: (Nevárez, 2018)



Imagen N° 51: Kunth
Fuente: Google, 2021

Tabla 6: Especies florales a utilizarse en el parque.

Familia	BROMELIACEAE
Nombre Científico	Guzmania melinonis
Nombre Común	Huicundo
Origen	Nacional
Estado	Conservación
Tipo	Herbáceas

Fuente: (Nevárez, 2018)



Imagen N° 52: Huicundo.
Fuente: Google, 2021

Tabla 7: Especies florales a utilizarse en el parque.

Familia	BURSACEAE
Nombre Científico	Dracryodes occidentalis
Nombre Común	Copalillo
Origen	Nacional
Estado	Conservación
Tipo	Árbol

Fuente: (Nevárez, 2018)



Imagen N° 53: Copalillo.
Fuente: Google, 2021

Tabla 8: Especies florales a utilizarse en el parque.

Familia	CAESALPINIACEAE
Nombre Científico	Apuleia sp
Nombre Común	Barbasco
Origen	Nacional
Estado	Conservación
Tipo	Arbusto

Fuente: (Nevárez, 2018)



Imagen N° 54: Barbasco.
Fuente: Google, 2021

Tabla 9: Especies florales a utilizarse en el parque.

Familia	COSTACEAE
Nombre Científico	<u>Costus sp 1</u>
Nombre Común	<u>Bijao</u>
Origen	Nacional
Estado	Conservación
Tipo	Herbáceas

Fuente: (Nevárez, 2018)



Imagen N° 55: Bijao.
Fuente: Google, 2021

Tabla 10: Especies florales a utilizarse en el parque.

Familia	HELICONIACEAE
Nombre Científico	<u>Heliconia stricta</u>
Nombre Común	Huber
Origen	Nacional
Estado	Conservación
Tipo	Herbáceas

Fuente: (Nevárez, 2018)



Imagen N° 56: Huber.
Fuente: Google, 2021

Tabla 11: Especies florales a utilizarse en el parque.

Familia	MORACEAE
Nombre Científico	<u>Ficus americana</u>
Nombre Común	<u>Ficus</u>
Origen	Nacional
Estado	Conservación
Tipo	Árbol

Fuente: (Nevárez, 2018)



Imagen N° 57: Ficus.
Fuente: Google, 2021

Tabla 12: Especies florales a utilizarse en el parque.

Familia	PTERIDACEAE
Nombre Científico	<u>Adiatum sp</u>
Nombre Común	<u>Helechos</u>
Origen	Nacional
Estado	Conservación
Tipo	Herbáceas

Fuente: (Nevárez, 2018)



Imagen N° 58: Helechos.
Fuente: Google, 2021

Tabla 13: Especies florales a utilizarse en el parque.

Familia	RUBIACEAE
Nombre Científico	Uncaria tomentosa
Nombre Común	Uña de Gato
Origen	Nacional
Estado	Conservación
Tipo	Herbáceas

Fuente: (Nevárez, 2018)



Imagen N° 59: Uña de Gato.
Fuente: Google, 2021

Tabla 14: Especies florales a utilizarse en el parque.

Familia	SOLANACEAE
Nombre Científico	Cestrum sp
Nombre Común	Sauco
Origen	Nacional
Estado	Conservación
Tipo	Arbusto

Fuente: (Nevárez, 2018)



Imagen N° 60: Sauco.
Fuente: Google, 2021

Tabla 15: Especies florales a utilizarse en el parque.

Familia	ULMACEAE
Nombre Científico	Trema micrantha
Nombre Común	Sapán de paloma
Origen	Nacional
Estado	Conservación
Tipo	Arbusto

Fuente: (Nevárez, 2018)



Imagen N° 61: Sapán de paloma.
Fuente: Google, 2021

Tabla 16: Especies florales a utilizarse en el parque.

Familia	ROSACEAE
Nombre Científico	Polypepis incana
Nombre Común	Yagual o Árbol de papel
Origen	Nacional
Estado	Conservación
Tipo	Forestal

Fuente: (Navarro, 2014)



Imagen N° 62: Árbol de papel.
Fuente: Google, 2021

Tabla 17: Especies florales a utilizarse en el parque.

Familia	ANACARDIACEAE
Nombre Científico	Schinus molle
Nombre Común	Molle
Origen	Nacional
Estado	Conservación
Tipo	Forestal

Fuente: (Navarro, 2014)



Imagen N° 63: Molle.
Fuente: Google, 2021

Tabla 18: Especies florales a utilizarse en el parque.

Familia	OLEACEAE
Nombre Científico	Ligustrum ovalifolium
Nombre Común	Trueno Dorado
Origen	Nacional
Estado	Conservación
Tipo	Forestal

Fuente: (Navarro, 2014)



Imagen N° 64: Trueno Dorado.
Fuente: Google, 2021

Tabla 19: Especies florales a utilizarse en el parque.

Familia	GERANIACEAE
Nombre Científico	Pelargonium zonale L
Nombre Común	Geranio
Origen	Nacional
Estado	Conservación
Tipo	Ornamental

Fuente: (Navarro, 2014)



Imagen N° 65: Geranio.
Fuente: Google, 2021

Tabla 20: Especies florales a utilizarse en el parque.

Familia	VIOLACEAE
Nombre Científico	Viola tricolor
Nombre Común	Pensamiento
Origen	Nacional
Estado	Conservación
Tipo	Ornamental

Fuente: (Navarro, 2014)

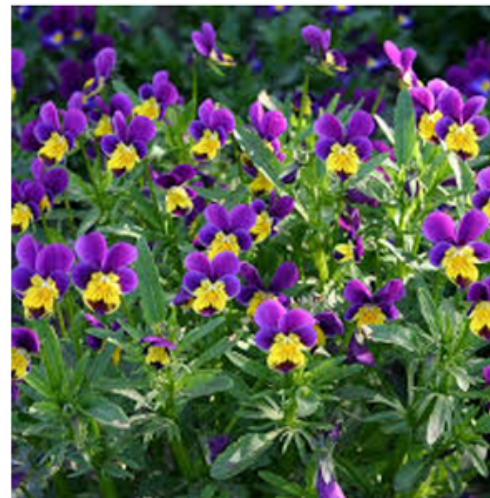


Imagen N° 66: Viola tricolor.
Fuente: Google, 2021

Tabla 21: Especies florales a utilizarse en el parque.

Familia	AMARYLLIDACEAE
Nombre Científico	Agapanthus praecox
Nombre Común	Azulina
Origen	Nacional
Estado	Conservación
Tipo	Ornamental

Fuente: (Navarro, 2014)



Imagen N° 67: Azulina.
Fuente: Google, 2021

Tabla 22: Especies florales a utilizarse en el parque.

Familia	ASTERÁCEAS
Nombre Científico	Bellis perennis L.
Nombre Común	Margarita
Origen	Nacional
Estado	Conservación
Tipo	Ornamental

Fuente: (Navarro, 2014)



Imagen N° 68: Margarita.
Fuente: Google, 2021

5.11.FAUNA

Tabla 23: Especies nativas que viven en los alrededores del parque.

Familia	TROCHILIDAE
Nombre Científico	Damophila julie
Nombre Común	Colibrí ventrivoleta
Línea Roja	Preocupación Menor

Fuente: (Nevárez, 2018)



Imagen N° 69: Colibríes.
Fuente: Google, 2021

Tabla 24: Especies nativas que viven en los alrededores del parque.

Familia	STRIGIDAE
Nombre Científico	Búho de anteojos
Nombre Común	Búho de anteojos
Línea Roja	Preocupación Menor

Fuente: (Nevárez, 2018)



Imagen N° 70: Búho de anteojos.
Fuente: Google, 2021

Tabla 25: Especies nativas que viven en los alrededores del parque.

Familia	CUCULIDAE
Nombre Científico	Crotophaga ani
Nombre Común	Garrapatero piquiliso
Línea Roja	Preocupación Menor

Fuente: (Nevárez, 2018)



Imagen N° 71: Garrapatero piquiliso.
Fuente: Google, 2021

Tabla 26: Especies nativas que viven en los alrededores del parque.

Familia	PSITTACIDAE
Nombre Científico	Aratinga erythrogastra
Nombre Común	Perico caretirrojo
Línea Roja	Preocupación Menor

Fuente: (Nevárez, 2018)



Imagen N° 72: Perico caretirrojo.
Fuente: Google, 2021

Tabla 27: Especies nativas que viven en los alrededores del parque.

Familia	PSITTACIDAE
Nombre Científico	Forpus coelestis
Nombre Común	Periquito del pacífico
Línea Roja	Preocupación Menor

Fuente: (Nevárez, 2018)



Imagen N° 73: Periquito del pacífico.
Fuente: Google, 2021

Tabla 28: Especies nativas que viven en los alrededores del parque.

Familia	COLUMBIDAE
Nombre Científico	Leptotila pallida
Nombre Común	Paloma pálida
Línea Roja	Preocupación Menor

Fuente: (Nevárez, 2018)



Imagen N° 74: Paloma pálida.
Fuente: Google, 2021

Tabla 29: Especies nativas que viven en los alrededores del parque.

Familia	PICIDAE
Nombre Científico	Furnarius cinnamomeus
Nombre Común	Hornero del pacífico
Línea Roja	Preocupación Menor

Fuente: (Nevárez, 2018)



Imagen N° 75: Hornero del pacífico.

Fuente: Google, 2021

5.12. TOPOGRAFÍA

A pesar que no existe un estudio de topografía minucioso y específico del parque de “La Juventud y la Familia”, mediante observación directa se identificó un relieve artificial de 1 msnm en el lado este, un área que abarca 200 m² que se destinó para la práctica de bicigrós y se resalta en la siguiente imagen:



Imagen N° 76: Pendientes del parque de “La Juventud y de la Familia”.

Fuente: (Concejo del GAD Municipal de Santo Domingo, 2015)

La ciudad de Santo Domingo de los Colorados, cabecera cantonal tiene un área de 7.389,6 Ha. Es sensiblemente plana (90%), con una cota que en la parte central oscila entre 550 y 553 msnm (Concejo del GAD Municipal de Santo Domingo, 2015).

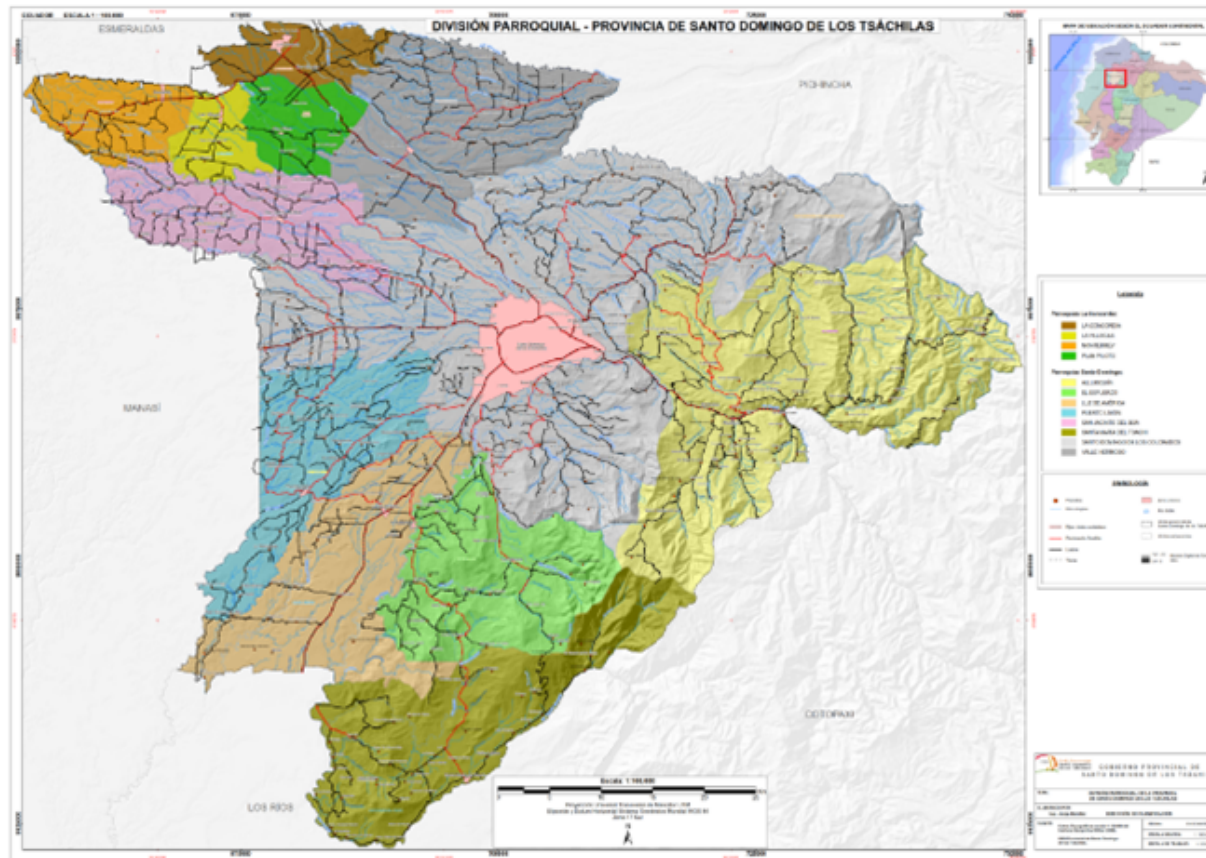


Imagen N° 77: Plano del Cantón Santo Domingo sobre el nivel del mar.
Fuente: (Concejo del GAD Municipal de Santo Domingo, 2015)

5.13. VISUALES

El parque de “La Juventud y Familia” se encuentra ubicado en el sector este del cantón Santo Domingo. Es un espacio recreativo privado enfocado al entretenimiento al aire libre. Para ello, cuenta con una gran infraestructura tal como se muestra en la imagen No. 78.



Imagen N° 78: Parque de “La Juventud y Familia”.

Fuente: Google Maps 2021.

El parque de “La Juventud y Familia” dentro de su gran infraestructura tal como se muestra en la imagen No. 79 cuenta con pistas para la distracción y juego de los niños a través del uso de la bicicleta y otros similares de tracción humana.



Imagen N° 79: Parque de “La Juventud y Familia”- Pistas para bicicletas.

Fuente: Google Maps 2021.

El parque de “La Juventud y Familia” cuenta dentro de su gran infraestructura tal como se muestra en la imagen No. 80 con mobiliario fijo, conformado principalmente por juegos en estructura metálica.



Imagen N° 80: Parque de “La Juventud y Familia”.

Fuente: Google Maps 2021.

El parque de “La Juventud y Familia” sufre de competencia desleal por parte de personas que han ocupado una parte de la calle y han colocado tal como se muestra en la imagen No. 81., juegos mecánicos. Los mismos que se encuentran a la intemperie, siendo víctimas de la lluvia y con ello la oxidación de dichos entretenimientos, pero al no ser parte del parque no es considerado dentro de la reestructuración propuesta.



Imagen N° 81: Parque de “La Juventud y Familia”.

Fuente: Google Maps 2021.

5.14. SITUACIÓN URBANA, USO DE SUELO.

El uso de suelo en el parque de “La Juventud y la Familia” se concentra en utilidad como área urbana (60% aproximadamente) y de vegetación natural (40%), tal como se muestra en la imagen No. 82. También se observó que aproximadamente el 95% tiene un uso adecuado, el 5% está sobre utilizado.



Imagen N° 82: Uso de suelo en el parque de “La Juventud y la Familia”.

Fuente: Google Maps 2021.

5.15. HITOS

Una de las infraestructuras de fácil identificación y que permite identificar rápidamente la ubicación del parque de “La Juventud y la Familia” es el estadio “Etho Vega” que se encuentra al sur del espacio recreativo.



Imagen N° 83: Estadio Etho Vega.

Fuente: Google Maps 2021.

Un hito muy conocido en el cantón Santo Domingo es la Ciudadela del Seguro que se encuentra en el lado oeste del parque de “La Juventud y la Familia”. Con ello, las personas que visitan dicho espacio recreativo llegan a ubicarlo inmediatamente.



Imagen N° 84: Ciudadela del Seguro.

Fuente: Google Maps 2021.

Un hito referencial en el cantón Santo Domingo es la Concesionaria KIA MOTOR que se encuentra en el lado norte del parque de “La Juventud y la Familia”, tal como se muestra en la siguiente imagen:



Imagen N° 84: Ciudadela del Seguro.

Fuente: Google Maps 2021.

Un hito referencial en el cantón Santo Domingo es el bosque Kasama que se encuentra en el lado sureste del parque de “La Juventud y la Familia”, tal como se muestra en la siguiente imagen:



Imagen N° 86: Bosque Provincial Kasama.

Fuente: Google Maps 2021.

5.16. EQUIPAMIENTO URBANO

El equipamiento urbano que tiene el sector donde se encuentra el parque de “La Juventud y la Familia” respecto a grado de escolaridad visibiliza a la Unidad Educativa “Manuel Benjamín Carrión”, la Escuela “9 de Octubre” y a la Unidad Educativa “Ciudad de Caracas”. Lo que demuestra el déficit cuantitativo que requiere la educación primaria. Se cuenta con instituciones de educación superior, específicamente es el Instituto Superior Tecnológico Tsáchila. La oferta de infraestructura de salud es la siguiente: 1 centros ambulatorio del IESS, 1 hospital del día del IESS, 3 Hospitales (“San Marcos”, “Dr. Gustavo Domínguez Zambrano”, IESS) y 5 farmacias de grandes cadenas farmacéuticas del Ecuador.

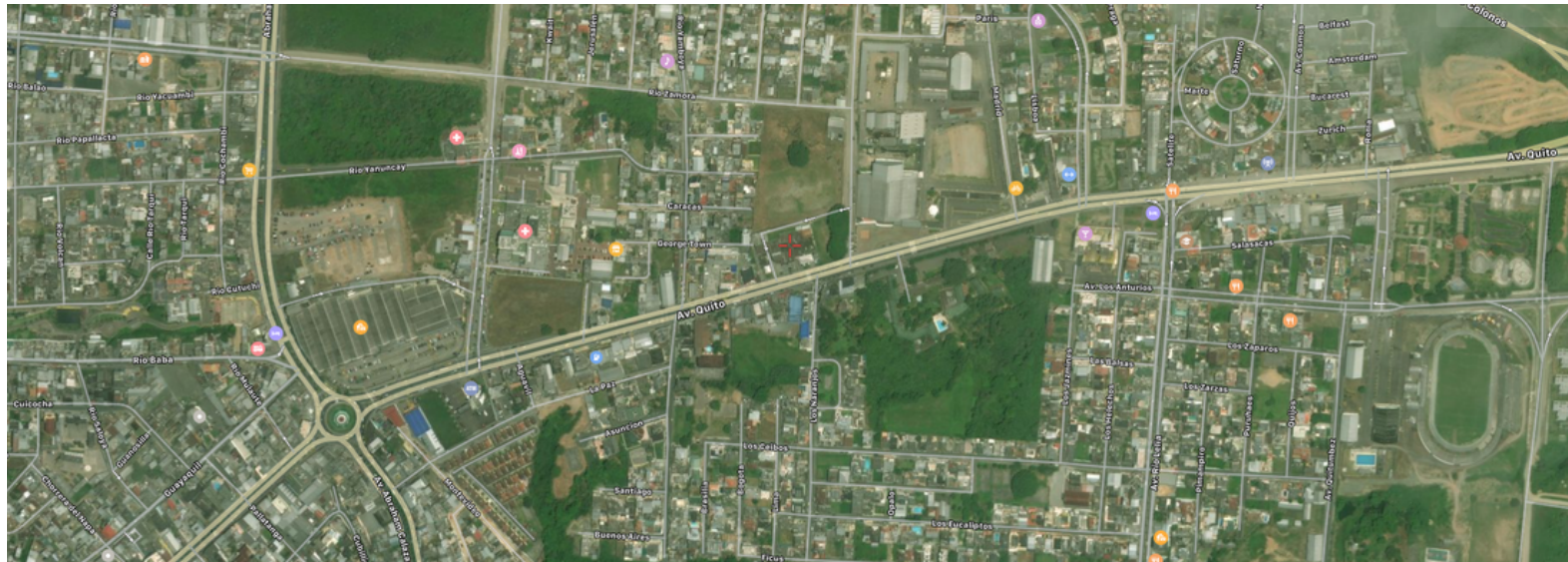


Imagen N° 87: Equipamiento urbano.

Fuente: Google Maps 2021.



CAPÍTULO 6: FACTIBILIDAD

6.1. FACTIBILIDAD FINANCIERA

El GAD Municipal de Santo Domingo tiene entre sus funciones definidas en El Reglamento a la Ley Ecuatoriana de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo en su artículo 45 sobre: “la concesión y cesión de derechos para urbanizar a un privado adscribirán todas las cargas locales tanto en la cesión del suelo como en la urbanización del mismo.

Con respecto a la adscripción de cargas generales en vías y parques, estas se podrán adscribir a los ámbitos espaciales de los planes parciales, y con soporte técnico que demuestre que permiten estructurar y habilitar el mismo suelo en proceso de incorporación o renovación” (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2019, pág. 18).

El proyecto que se presenta en este documento de investigación tiene disponibilidad y facilidades para realizar la renovación del Parque de “La Juventud y de la Familia”, así se podrá satisfacer las necesidades urbanísticas que requiere la población y la comunidad aledaña al sitio de estudio. Es importante mencionar que dicho espacio de recreación cuenta, tal como se describió anteriormente, con una infraestructura ya existente como: la vialidad, áreas delimitadas y conocidas, entre otros aspectos que fueron descritos anteriormente.

Esto fue financiado por el Gobierno Provincial de Pichincha en el año 2003, con el fin de hacer de este parque un lugar de descanso y acogimiento (Concejo del GAD Municipal de Santo Domingo, 2015).

Para establecer la factibilidad financiera del proyecto de un espacio recreativo resiliente en el cantón de Santo Domingo y demostrar su eficiencia en cuando al uso de sus recursos e infraestructura como parte de la propuesta de valor.

Los requerimientos de inversión inicial para el proyecto considerando el diseño arquitectónico, la infraestructura requerida, los recursos necesarios y las necesidades definidas por los visitantes y usuarios del espacio recreativo resiliente permitieron estimar un valor en dinero que se requiere para su ejecución. En este aspecto, la inversión inicial estimada será solventada con fondos tanto propios como obtenidos a través de financiamiento externo.

El financiamiento externo será obtenido mediante carta de crédito con la CFN (Corporación Financiera Nacional) a una tasa de interés del 11.98 % con cinco años de plazo; facilitando la adquisición de los insumos de construcción, estudios ambientales, entre otros.

La CFN es una institución financiera que cuenta con créditos para proyectos de altos impacto social a diferencia de muchos bancos que brindan créditos para tipos de proyectos similares de hasta USD 10.000. Así, el proyecto tiene aproximadamente 34.773,11 m² que se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 30: Áreas identificadas del Parque de “La Juventud y de la Familia”

Detalle	Cant.	m2
Unidad de Policía Comunitaria	1	86
Bulevar	1	60
Glorieta	1	60
Teatro al aire libre	1	60
Cancha de básquet	2	840
Cancha de Voley	2	360
Pista de Bicicrós	1	380
Pista de Trote	1	400
Pista de Gimnasia	1	144
Pista de Patinaje	1	400
Pista de Aeróbicos	1	350
Juegos Infantiles		75
Caminera		3.000
Jardinera	1	28.456
Bar	1	78
Batería Sanitaria	3	24
TOTAL		34.773

Las necesidades que se identificaron y que se procederán a realizar como parte de la propuesta son:

Tabla 31: Requerimientos identificados en el Parque de “La Juventud y de la Familia”

Detalles	Descripción
Renovación de Área Deportiva	Adecuación y Mantenimiento de Infraestructura
Renovación del Área de Ocio	Adecuación y Mantenimiento de las Baterías Sanitarias Instalación de asientos de descanso Reubicación de Bar Agregación de área Pet Friendly Caminera para Personas de Tercera Edad Agregación y Reubicación de Juegos Infantiles Caminera Central Renovación de la Glorieta
Renovación de Recursos	Reforestación y Jardinería

Las áreas de UPC, Bulevar, Glorieta, camineras y teatro libre son espacios que cuentan con un apropiado mantenimiento y constante renovación lo que le han convertido en sitios de atracción dentro del parque. Las actividades de mantenimiento y adecuación que reciben dichos sectores es realizado por la Asociación de Comerciantes “Parque de la Juventud”, conformado por aproximadamente 39 personas muchos de ellos dedicado a la venta de comidas y jugos tanto dentro como fuera del parque que es objeto de estudio en este documento.

Por lo tanto, las áreas de han sido excluida por no requieren de remodelación de ningún tipo. Eso se lo puede apreciar en las siguientes imágenes:



Imagen N° 88: Áreas excluidas del parque de “La Juventud y de la Familia”.

Fuente: Google Maps 2021.

En visita al sitio de estudio se observó el deterioro de las áreas que se intervendrán y que conforman los requerimientos a satisfacer, los cuales han sido descritos en la tabla 32. Teniendo en cuenta que en el año 2018 tuvieron su último arreglo o reparación.

6.1.1. ESPACIOS DEPORTIVOS

Para el arranque del proyecto se requiere realizar inversiones para la renovación de los espacios deportivos lo que va a requerir de la adquisición de materiales, insumos y otros componentes para la apropiada adecuación. A continuación, se describen las áreas que serán objeto de renovación y se estimarán los valores de costos y gastos que se esperarían a generarse como parte de la propuesta:

Tabla 32: Áreas deportivas para renovación en el Parque de “La Juventud y de la Familia”

Detalle	Cant.	m ²
Cancha de básquet	2	840
Cancha de Voley	2	360
Pista de Bicicrós	1	380
Pista de Trote	1	400
Pista de Gimnasia	1	144
Pista de Patinaje	1	400
Pista de Aeróbicos	1	350
TOTAL		2.874

La tabla anterior muestra que aproximadamente 10% del total del área del parque de “La Juventud y de la Familia” se encuentran destinadas a infraestructura deportiva, las cuales requieren de una renovación así como un mantenimiento permanente debido a su constante uso por parte de los visitantes y paseantes. A pesar de su poco espacio destinado, es la principal atracción por lo cual fue considerada como un área prioritaria dentro de la propuesta formulada dentro del presente documento de investigación. A continuación, se presentarán y detallarán los rubros que se generarían:

6.1.2. ÁREAS DE OCIO

El área de ocio es el siguiente espacio donde se realizará inversiones como parte de la renovación. A continuación, se describen las áreas que serán objeto de renovación y en los siguientes cuadros se estimarán los valores de costos y gastos que se esperarían a generarse como parte de la propuesta:

Tabla 33: Áreas de ocio identificadas en el Parque de “La Juventud y de la Familia”

Detalle	Cant.	m2
Unidad de Policía Comunitaria	1	86
Bulevar	1	60
Glorieta	1	60
Teatro al aire libre	1	60
Juegos Infantiles		75
Caminera		3.000
Jardinera	1	28.456
Bar	1	78
Bateria Sanitaria	3	24
TOTAL		31.899

La tabla anterior muestra que aproximadamente 92% del total del área del parque de “La Juventud y de la Familia” se encuentran destinadas a infraestructura ocio, recreativo, esparcimiento familiar, cultural y de lectura, las cuales requieren de una renovación para atraer a cada vez más visitantes y paseantes. En este aspecto, se evidenció la necesidad de reubicar el bar, la instalación de sillas y mesas, asientos de descanso y la renovación en la glorieta, así como en la agregación de más juegos infantiles y su reubicación. La adecuación de las baterías sanitarias también se ha considerado ejecutar como parte del presente proyecto de investigación.

6.1.3. JARDINERIA Y ADECUACIONES AMBIENTALES DEL PARQUE

La jardinería y las adecuaciones ambientales al parque combinan la urbanidad con el ecologismo. A continuación, se describen los valores de costos y gastos que se esperarían a generarse como parte de la propuesta:

Tabla 34: Costo de las especies a ser sembradas en el Parque de “La Juventud y de la Familia”

Detalle	Cantidad
Ficus (Ficus australis), con forma de bola suministro en contenedor estándar de 130 l.	1,000
Herramienta menor	2,000
Palmera de Roebelen (Phoenix roebelenii) de 120 a 150 cm de altura; suministro en contenedor estándar de 80 l	1,000
Herramienta menor	2,000
Gardenia (Gardenia grandiflora) de 14 a 16 cm de diámetro de tronco; suministro en contenedor estándar de 80 l	1,000
Herramienta menor	2,000
Laurel (Laurus nobilis 'Aurea') de 18 a 20 cm de diámetro de tronco; suministro en contenedor estándar de 150 l	1,000
Herramienta menor	2,000

6.1.4. COSTOS OPERATIVOS ADICIONALES

Existen costos adicionales que se deben de considerar como son las tasas y permisos como son los activos diferidos. Éstos son aquellos gastos que se deben de cancelar por anticipado para ser consumidos en un futuro inmediato. Es por ello que: los permisos de funcionamiento, encajan en dicha descripción y son de gran importancia debido a que si no son pagados no es posible el arranque del proyecto.

Dentro del levantamiento de información se observó que se requieren algunos espacios como: de entretenimiento para adultos mayores, espacios pet-friendly y ciclovías. A continuación se establecerán los costos de dichos sectores propuestos y que se evidencia su carencia. Así, el presente estudio aportará una adición que permitiría remodelar levemente la estructura actual del espacio recreativo considerado para convertirlo en un medio resiliente para la ciudad.

6.2. FACTIBILIDAD COMERCIAL

Los principales beneficiarios del proyecto serían en primer lugar los habitantes del cantón Santo Domingo cuya población es de 270.875 habitantes de acuerdo al último censo de población realizado en el año 2010. Los habitantes del sector donde se ubica el parque mejorarán drásticamente su calidad de vida a través del acceso de un espacio recreativo renovado y con el apropiado mantenimiento lo que atraerá a más visitantes y paseantes.

El retorno financiero que generará el alquiler de los espacios comerciales que se disponen lo que identifica en el comercio fijo y el ambulante. Es importante mencionar que dicho espacio fue considerado desde la concepción misma del proyecto, desde el mismo diseño original hasta su definitiva construcción. En cambio el comercio móvil se evidencia en la entrada ubicada en la calle secundaria del parque y cuyos comerciantes se encuentran organizados en una asociación, quienes colaboran con el mantenimiento del parque.

El tercer beneficiario es el GAD Municipal de Santo Domingo porque recibe el pago por el alquiler de la bodega pagan una mensualidad según la cantidad de objetos que almacenen. Dentro del parque permanecen constantes tres puestos de venta que son el puesto de batidos y jugos, el de venta de “choclos” y “emborrachados” y el de “granizados”.

6.3. FACTIBILIDAD ORGANIZACIONAL

La Asociación de Comerciantes se denomina “Parque de la Juventud” y se compone por 39 integrantes. A través de la cual se organizan para realizar actividades como recolección de residuos cada día lunes, adquisición de tachos para la basura, resguardar el espacio de otros vendedores externos, guardia nocturna privada y trámites municipales. Los integrantes de la Asociación se dedican a la venta de jugos, granizados y frituras.

“Los comerciantes asociados se convierten no sólo en usuarios permanentes sino también en una organización dentro del parque y que conforma por todo tipo de personas: de género masculino y femenino con edades comprendidas entre los 17 y 59 años, que provienen de diversos barrios de la ciudad” (Aponte, 2016).

A los comerciantes del parque se les identifica por un delantal de color marrón con el nombre de la asociación a la que pertenecen. Cada uno es portador de un carrito o un triciclo cubierto por un parasol colorido. Ocupan los bordes del bulevar y de la pista del sector sur del parque, según mencionan porque fueron desplazados, desde su ubicación anterior, por la autoridad municipal aduciendo afectación al medio ambiente ocasionado por el humo de los asados.

6.4. FACTIBILIDAD AMBIENTAL

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 83, Literal 6 indica sobre: “Respetar los derechos de la naturaleza. Preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible”.

El cuidado de la flora y la fauna circundante por parte de los visitantes y de los paseantes será una de las iniciativas que se implementará a través de programas de educación ambiental que será provista por el GAD Municipal de Santo Domingo en comunión con la Asociación de Comerciantes.

La concurrencia de visitantes y paseantes, así como la presencia de 39 comerciantes dentro de la jurisdicción del parque supone la generación de residuos sólidos y desechos tanto orgánicos como inorgánicos lo que podría desembocar en un problema ambiental a futuro. Para ello, mediante el programa de educación ambiental se fortalecerá el compromiso de las personas para precautelar el medio ambiente.

Se realizarán las actividades de renovación, especialmente de flora, con el mayor cuidado debido a su impacto negativo cuando se realiza trasplante de especies, principalmente palmeras que pueden ocasionar que el suelo se erosione, por ejemplo. Así no existirá una modificación drástica, y que sea lo menos posible, del hábitat.

6.4.1. EMPLAZAMIENTO/PARCERA SOSTENIBLE

La propuesta de remodelado como parte del presente proyecto de investigación no requiere de un emplazamiento o parcera sostenible debido a que el sitio de estudio ya cuenta con una infraestructura que se encuentra parcialmente mantenida.

Así, la adición de nuevos mobiliarios y equipamientos como también la renovación y adecuación de los espacios deportivos y de ocio para que permitan mejorar las condiciones del parque, se realizarán a través de la utilización del mismo espacio recreativo manteniendo los máximos elementos estructurales posibles, lo que influenciarán en una mitigación del impacto medioambiental en el proceso de remodelación.

6.4.2. EFICIENCIA DE CONSUMO DE AGUA

La propuesta de remodelado como parte del presente proyecto de investigación no requiere de consumo de agua en cantidades considerables para la adecuación, renovación y la remodelación que se busca implementar en el sitio de estudio. Esto es importante porque se ha minimizado la contaminación del agua, optimizar su uso, su distribución y consumo.

Es importante mencionar que el parque de “La Juventud y de la Familia” cuenta con tres baterías sanitarias que cuentan con un apropiado sistema hidráulico-sanitario que está conectado al sistema urbano del cantón Santo Domingo, y los suministros de baño (lavamanos e inodoros) mantiene un consumo eficiente del agua como también ayudan a ahorrar.

Así mismo es prioritario indicar que el tanto el GAD Municipal de Santo Domingo como la asociación de comerciantes del parque realizan mantenimientos y limpieza de las baterías sanitarias antes mencionadas.

6.4.3. ENERGÍA Y ATMOSFERA

La propuesta de remodelado como parte del presente proyecto de investigación no requiere de consumos de energía dado que se encuentra una infraestructura de tendido eléctrico conectada al sistema de la ciudad. Además las actividades y diseños propuestos no requieren del consumo de energía para su implementación.

La atmósfera se encuentra integrada al medioambiente circundante porque el diseño del parque buscaba y sigue buscando eso. Las renovaciones, adecuaciones y remodelaciones de las diversas áreas, así como la propuesta de integrar mobiliario y equipamiento urbano no incidirán bajo ninguna manera en la atmósfera actual del sitio de estudio.

6.4.4. MATERIALES Y RECURSOS

La propuesta de remodelado como parte del presente proyecto de investigación no requiere de materiales ni recursos complejos. En este sentido la renovación, adecuación y la remodelación del parque hará uso de elementos amigables con el medio ambiente como es madera certificada, así como la adquisición de elementos orgánicos como especies de flora que ayuden a fortalecer esa combinación ecológica mediante áreas verdes que permitan la recreación y el esparcimiento.

6.4.5. CALIDAD AMBIENTAL EN INTERIORES Y EXTERIORES

La infraestructura actual del parque le permite brindar actualmente una alta calidad ambiental, lamentablemente los visitantes o paseantes no tienen el cuidado debido para conservar y precautelar la flora, fauna e infraestructura existente. A pesar de ello, la asociación de comerciante ha contribuido activamente para el mantenimiento del parque.

La certificación VERDE cuenta con tres esquemas que fueron definidos dentro del marco legal que aplica para la presente propuesta. Así, el espacio de recreación resiliente para Santo Domingo que se buscaría generar (Zeroconsulting) ya cuenta dentro del sitio de estudio, lo que fue observado y descrito durante el levantamiento de información en párrafos anteriores.

En cuanto a los mantenimientos y/o reparaciones son realizados por los comerciantes que operan dentro del parque y que pertenecen a una asociación donde una de sus finalidades realizar actividades de seguimiento y cuidado de las instalaciones. Con ello, se puede observar que desde sus inicios el espacio recreativo mostró capacidad de adaptación muy alta, así como de integración hacia y con la comunidad, y resiliencia.

La mitigación del cambio climático y el desarrollo económico se evidencia en la presencia de la asociación de comerciantes que pagan una mensualidad al GAD Municipal para poder laborar dentro y fuera del parque, sea de manera fija con un puesto de manera ambulatorio con identificativos.

Al ser un espacio recreativo cuenta con una infraestructura que refuerza el bienestar de las personas, así como beneficia a la calidad del aire y por lo tanto la salud. En este último aspecto, el parque cuenta con infraestructura y equipamiento deportivo para la práctica y uso de diferentes disciplinas.

El proceso de diseño integrado y uso innovador de materiales y equipos permite que el costo inicial de una construcción sostenible pueda ser igual o inferior a la de un edificio convencional.

Por lo que el parque pudiera aplicar a certificarse bajo esta normativa internacional, aunque no es parte de la propuesta.

6.4.6. INNOVACIONES EN EL DISEÑO

Para la renovación de la jardinería se consideró que la adquisición de jardinera que adapten materiales reciclables, lo cual en este caso particular se observó que cuentan con paneles de madera tropical con certificado FSC Puro tratada con aceite, dos componentes y estructura de perfiles de acero con protección antioxidante y pintura de color negro, incluso fondo de malla metálica galvanizada en caliente y cubeta interior de fibra de vidrio. Se busca brindar un espacio que combine la urbanidad como el medio ambiente próximo tanto para los visitantes como a los habitantes del sector, sin dejar de lado el aspecto ornamental.

6.5. CONCLUSIÓN

Todos los aspectos revisados y considerados en este capítulo evidencian que la propuesta formulada es factible financiera, comercial, organizacional y ambientalmente, lo que la inversión requerida para su implementación es beneficioso dado que los impactos esperados son provechosos.

Los principales beneficiarios del proyecto observarán la ayuda que se brindará al espacio recreativo considerado dentro del presente estudio y que es el motivo de las acciones de mejora propuestas para armonizar mucho más el entorno y situación actual del parque y de la población de Santo Domingo al mejorar su calidad de vida con un área apropiada para paseos en familia, actividades deportivas, recreativas o de lectura personal.



CAPÍTULO 7: PROGRAMACIÓN

7.1. FODA

FORTALEZAS

OPORTUNIDADES

DEBILIDADES

AMENAZAS

7.1. FODA

Tabla 35: FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ○ Atracción turística comunitaria que tienen una considerable cantidad de visitas cada fin de semana. ○ Comerciantes asociados y colaborativos en el mantenimiento y mejoras para el parque. ○ Variedad de áreas y servicios. ○ Amplitud de terreno y amigable con el medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Repotenciación de áreas críticas como las deportivas y de ocio. ○ Agregación de nuevos mobiliarios y equipamientos urbanos al parque que permitan atraer a más personas. ○ Áreas verdes que requieren de adecuación y fortalecimiento con la agregación de nuevas especies. ○ Cultura de conservación en la comunidad, visitantes, comerciantes y paseantes que van al parque. ○ Fomentar e incentivar la visita de mascotas para integrarla a la comunidad que se ha creado en el parque.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ○ Falta de seguridad en los alrededores del parque. ○ Falta de iniciativas de repotenciación por parte del GAD Municipal. ○ Carencia de programas de educación ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Competencia desleal de comerciantes ubicados en los exteriores del parque. ○ Reducción de presupuesto en el GAD Municipal para renovaciones y adecuaciones necesarias para el parque. ○ Deterioro de la infraestructura por las afectaciones climáticas cuya condición son inherentes del cantón por su ubicación geográfica.

7.2. PESTEL

Tabla 36: PESTEL

Política	El parque de “La Juventud y la Familia” fue construido inicialmente por el Gobierno Provincial de Pichincha en el año 2003(Concejo del GAD Municipal de Santo Domingo, 2015). El diseño arquitectónico del proyecto fue realizado a finales del año 2001 por el Arq. Ángel Quiroz (Aponte, 2016). Luego de ello pasó al GAD Municipal de Santo Domingo quien es el administrador actual, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (GAD Municipal de Santo Domingo, 2018). De manera particular, se creó una asociación conformada por 39 comerciantes denominada “Parque de la Juventud” en honor al sitio donde laboran estas personas
Económico	El GAD Municipal de Santo Domingo alquila espacios dentro del parque que le han permitido mantenerle. Dichos espacios son pagados en mensualidades por los comerciantes que conformaron una asociación con el mismo nombre del espacio recreativo donde laboran actualmente.
Social	El parque de “La Juventud y de la Familia” ha permitido brindar un espacio recreativo de esparcimiento ambiental y deportivo con la infraestructura disponible. Todo esto permitirá que los mayores beneficiarios sean los visitantes y paseantes, luego la asociación de comerciantes, los habitantes del cantón, el GAD Municipal y finalmente los cantones aledaños a Santo Domingo.
Tecnología	Para la remodelación que consistirá en la renovación, adecuación, mantenimiento y repotenciación de las áreas que conforman el sitio de estudio se ha considerado apropiado la utilización de maquinaria pesada como retroexcavadoras que servirán para la siembra y trasplante de las especies de flora que se ha considerado colocar en las diversas áreas. Así como ciertas herramientas tecnológicas que permitan la nivelación de las canchas y demás áreas deportivas.
Ecológico	La renovación, adecuación, mantenimiento y repotenciación de las áreas que conforman el sitio de estudio incluyen los espacios verdes existentes dentro del parque, a los cuales se les añadirá otras especies de flora que permitan mejorar y ornamental dichos puntos.
Legal	El GAD Municipal de Santo Domingo es el administrador actual, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (GAD Municipal de Santo Domingo, 2018). Así como la asociación conformada por 39 comerciantes denominada “Parque de la Juventud” en honor al sitio donde laboran estas personas.

7.3. PROGRAMA DE REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES

Tabla 37: Programa de necesidades de áreas existentes.

ZONA	ESPACIO	SUBESPACIO	ACTIVIDAD
Deportiva	Recreación	Canchas de vóley	Espacio lúdico para la práctica y juego de Vóley entre las personas extranjeras o nacionales.
		Cancha de básquet	Espacio lúdico para la práctica y juego de Básquet entre las personas extranjeras o nacionales.
		Pista bicigrós	Espacio lúdico para la práctica y juego de Bicigrós de personas extranjeras o nacionales.
		Pista de trote	Espacio lúdico para la práctica de trote de personas extranjeras o nacionales.
		Pista de gimnasia	Espacio lúdico para la práctica de gimnasia de personas extranjeras o nacionales.
		Pista de patinaje	Espacio lúdico para la práctica patinaje de personas extranjeras o nacionales.
		Pista de aeróbicos	Espacio lúdico para la práctica de aeróbico de personas extranjeras o nacionales.
Ocio	Social	Juegos recreativos	Juegos infantiles para niños locales y extranjeros.
		Bar	Espacio para brindar alimentos a los visitantes y paseantes.
		Baterías sanitarias	Espacio que facilita satisfacer las necesidades sanitarias de las personas.

Tabla 38: Programa de necesidades de áreas que se crearán.

ZONA	ESPACIO	SUBESPACIO	ACTIVIDAD
Ocio	Social	Mobiliario Canino	Equipos que permitan brindar atención a las mascotas de los visitante o paseantes
Viabilidad	Social	<u>Ciclovia</u>	Vía para el tránsito de vehículos de bicicletas
		Caminera	Vía para el tránsito para personas de tercera edad
		Caminera Central	Vía para el tránsito de personas que conecta áreas de ocio entre sí y el resto del parque

7.4. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE DISEÑO

La propuesta busca repotenciar las fortalezas del parque a través de la consideración de sus oportunidades como es la agregación de valor como es la instalación de caminera para tercera edad, la reubicación del bar, la colocación de asientos de descanso y la agregación de un área de “pet friendly”. Para ello se consideró necesario y apropiado un cambio en el sector superior izquierdo ubicado en el ingreso o entrada principal del parque de “La Juventud y de la Familia” (sección en azul).

La remodelación propuesta ha considerado el cambio de los planos y zonas que actualmente tiene el parque como aporte y propuesta del presente estudio para facilitar el acceso a los grupos nicho que se busca captar: las personas de tercera edad y las personas que tienen mascotas (canes). Así con la nueva reubicación es posible lograr atraerlos al espacio recreativo que es objeto de investigación.

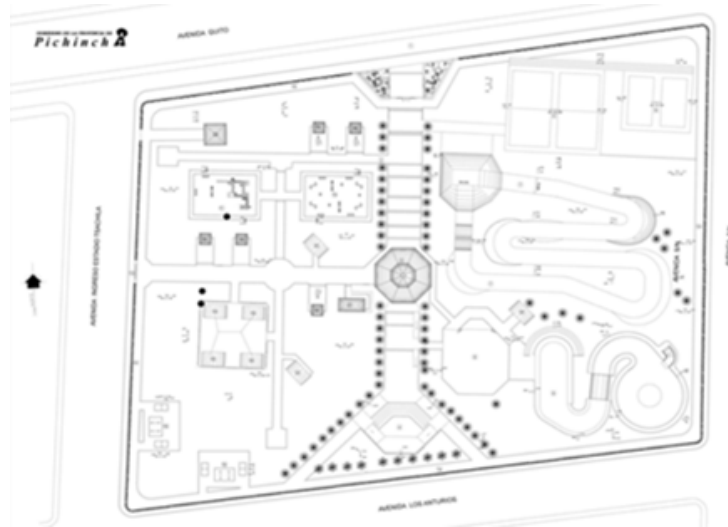


Imagen N° 89: Adecuación de nuevas áreas como propuesta para el parque de “La Juventud y de la Familia”.

Fuente:(Aponte, 2016).

La caminera para las personas de tercera edad o adultos mayores que se ha considerado como parte de la propuesta de remodelación que busca repotenciar las fortalezas del parque ha inspirado su diseño al considerar como otros espacios recreativos urbanos como el Parque del Adulto Mayor en el barrio de Carapungo de la parroquia Calderón en el DM de Quito, tal como se muestra en la imagen que se presenta a continuación. Donde la caminera será adoquinada con bloques de colores y cruzará por las áreas verdes que se encuentran ya definidas dentro del parque de “La Juventud y de la Familia”. Se estima que dicha ruta tendría algunos metros de recorrido a pie.



Imagen N° 90: Caminera del Parque del Adulto Mayor en el barrio de Carapungo, DM Quito.

Fuente:(Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, 2018).

La caminera para las personas de tercera edad o adultos mayores que se ha considerado como parte de la propuesta de remodelación al parque de “La Juventud y de la Familia” es la colocación de barandas a lo largo de la ruta para brindar seguridad de los caminantes, así como seguridad, confort y complacencia por parte de ellos. Esto ayudará a incentivar más visitar por parte de este grupo etario cuya presencia es notable en todo parque recreativo del país. Lo anterior, tiene su motivación e inspiración en los senderos y camineras que pueden observarse en la siguiente imagen y que corresponde al puente peatonal que conecta al cantón Durán con la isla Santay.



Imagen N° 91: Caminera del Puente Peatonal Durán-Santay.

Fuente:(Diario "El Universo", 2014).

La caminera para las personas de tercera edad o adultos mayores que se ha considerado como parte de la propuesta de remodelación del parque de “La Juventud y de la Familia” tendrá una ruta a interna que busca abarca todo el perímetro del sitio de estudio antes mencionado. La finalidad de ello es poder combinar urbanismo y medio ambiente (tal como se observa en la imagen), factores que son una referencia de gran interés a nivel comunal antes de su implementación.



Imagen N° 92: Caminera estándar para adulto mayor.

Fuente:(Rivera, 2020).

La caminera para las personas de tercera edad o adultos mayores que se ha considerado como parte de la propuesta de remodelación del parque de “La Juventud y de la Familia” en el cantón Santo Domingo espera brindar un espacio y ambiente equivalente donde las áreas verdes y la ruta permitan hacer disfrutar a las personas de un paisaje ameno e imperdible para el turismo barrial, lo que facilitará dar cumplimiento a la repotenciación anhelada y esperada. Lo anterior tiene su inspiración en el Parque Provincial de la Familia en Ambato, tal como lo muestra en la imagen que se presenta a continuación.



Imagen N° 93: Caminera del Parque Provincial de la Familiar de Ambato.

Fuente:(Centro de Fomento e Innovación Turística, 2021).

La repotenciación que se busca a partir de la remodelación de los espacios que dispone el parque de “La Juventud y de la Familia” tiene el objetivo de atraer más visitantes y paseantes, lo que incluye a aquellas personas que cuenta con una mascota y para las cuales se ha considerado la creación de un nuevo espacio “pet friendly”. Ante ello, se ha se ha inspirado en los trabajos realizado diversas áreas verdes de algunas nuevas ciudadelas como la de Kriptón, una de las etapas de la urbanización Villa Club de la ciudad de Guayaquil, tal como se muestra en la imagen donde se colocaron dispensadores.



Imagen N° 94: Mobiliario canino en etapa Kriptón, urb. Villa Club, Guayaquil.

Fuente: (Diario "El Universo", 2016).

La repotenciación que se busca a partir de la remodelación de los espacios con la inclusión y adecuación de nuevas áreas como “pet friendly” en el parque de “La Juventud y de la Familia”, abarca la creación la colocación de mobiliario canino para ejercicio. Ante ello, se ha inspirado en los trabajos realizado en uno de los parques más grande que tiene la ciudad de Quito, tal como se muestra en la figura. En este caso particular, y que se intenta proporcionar, además un espacio dentro del sitio de estudio, también confort a las mascotas de las personas que lleguen. Esto fue considerado debido a la gran cantidad de visitantes que recibe el parque de “La Juventud y de la Familia” los fines de semana y que ha generado comercio dentro de su perímetro, así como también la organización de los comerciantes que laboran actualmente.



Imagen N° 95: Área Pet Friendly del Parque “La Carolina”.

Fuente:(Diario "La Hora", 2016).

La repotenciación que se busca a partir de la remodelación de los espacios con la inclusión y adecuación de nuevas áreas como “pet friendly” en el parque de “La Juventud y de la Familia”, se ha inspirado en los trabajos realizado en uno de los parques más grande que tiene la ciudad de Quito, tal como se muestra en la figura. En este caso particular, y que se intenta proporcionar un espacio público habilitando mobiliario donde las mascotas puedan ejercitarse, recrearse y disfrutar junto a su dueño. En este sentido se ha propuesto la colocación de plataformas de travesía para canes.



Imagen N° 96: Área Pet Friendly del Parque “La Carolina”.

Fuente:(Diario "La Hora", 2016).

La remodelación busca incluir nuevos espacios entre ellos se ha considerado la adecuación de bancos y otros elementos de descanso que permitirán aprovechar el ámbito natural que tiene el parque de “La Juventud y de la Familia”, favoreciendo la observación y avistamiento de la fauna endémica del lugar, así como la recreación del entorno, incentivar la sociabilidad, la interacción y el encuentro entre personas, visitantes y paseantes. En este caso particular, y que se colocarán asientos de descanso para las personas de tercera edad principalmente, pero que pueden ser utilizados por otras personas que lleguen al espacio recreativo que es objeto de estudio.



Imagen N° 97: Asiento de descanso.

Fuente: (Puyuelo & Merino, 2014).

La repotenciación que se busca a partir de la remodelación de los espacios en el parque de “La Juventud y de la Familia” ha considerado la reubicación del bar. Para ello, se ha inspirado en los trabajos realizados en uno de los parques más grandes que tiene la ciudad de Sevilla, tal como se muestra en la figura. En este caso particular, disponen de un espacio que brinda un área al aire libre con lo que combina urbanismo con el medio ambiente. En este sentido se ha propuesto como parte de la solución planteada dentro de la presente investigación.



Imagen N° 98: Bar del Parque de “Los Príncipes”.

Fuente: (Ayuntamiento de Sevilla, 2021).

La remodelación propuesta ha considerado el cambio de los juegos infantiles a la parte inferior de donde se encontraba actualmente, esto es para facilitar el acceso a las personas de tercera edad a la caminera que se ha considerado ubicar en la zona superior izquierda al ingreso del parque. Así con la nueva reubicación es posible asociar juegos infantiles con las jardineras propuestas las cuales se van a señalar para identificar el sitio la cual se hace referencia en el plano actual del parque de “La Juventud y de la Familia” (sección en color verde). De este modo se logrará repotenciar y agregar a otros actores dentro de la integración social que se busca con el acomodamiento de estos nuevos espacios comunitarios que ayuda a fomentar la conectividad entre los visitantes, paseantes, familias y personas particulares.

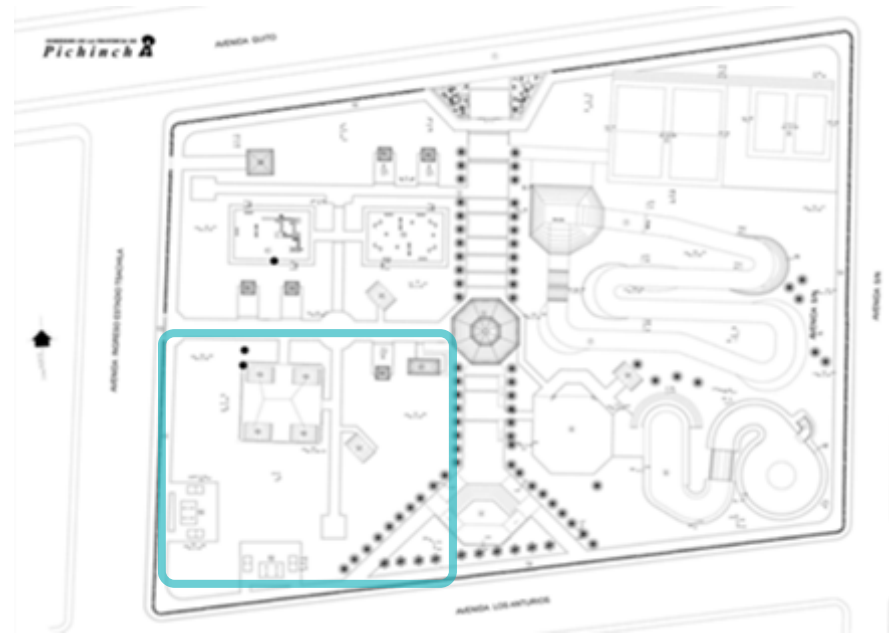


Imagen N° 99: Adecuación de nuevas áreas como propuesta para el parque de “La Juventud y de la Familia.

La repotenciación en los juegos infantiles busca agregar más juegos y mobiliarios a los existentes en el parque de “La Juventud y de la Familia”. Para ello, se ha se ha inspirado en los trabajos realizado en el Parque “Forestal” de la ciudad de Guayaquil. En este caso particular, el espacio recreativo analizado cuenta con un extenso y basto espacio para juegos infantiles, los cuales llaman la atención porque armonizan con el entorno natural con que cuenta dicha área recreativa. Lo que se busca proponer en el parque objeto de investigación.



Imagen N° 100: Juegos Infantiles del Parque “Forestal”.

Fuente: Elaboración propia.

La propuesta busca repotenciar las áreas verdes (secciones en color verde) dentro de su trazado urbano mediante el sembrío y trasplante de especies tanto nativas como adaptables a la zona y que van acorde a la naturaleza del sitio de estudio, así como la funcionalidad del mismo.



Imagen N° 101: Sembrío y trasplante de especies de flora como propuesta para el parque de “La Juventud y de la Familia”.

Las áreas verdes que se buscan repotenciar con la siembra y trasplante de nuevas especies en el parque de “La Juventud y de la Familia” ha considerado y se ha inspirado en otros espacios recreativos urbanos como son los parques ubicados en la ciudad de Manta, específicamente en la ciudadela Las Acacias donde se ha tenido como objetivo convertirlo en un parque jardín, incluso muchos moradores de dicho sector han comenzado a aspirar en convertir su ciudadela en jardín. Esa idea es la motivación por la cual se ha considerado repotenciar las áreas verdes con más sembríos y trasplantes de diversas especies de flora.



Imagen N° 102: Áreas verdes del Parque “Las Acacias”, Manta.

Fuente: (Chila, 2017).

Las áreas verdes que se buscan repotenciar con la siembra y trasplante de nuevas especies en el parque de “La Juventud y de la Familia” ha considerado las actividades que han realizado otras localidades como la Alcaldía de Loja donde se ha hecho uso de los bienes con que cuenta la institución como son las especies que tiene en su vivero municipal para dar un retoque en la jardinería de los parques y plazas de la ciudad, toco esto con la finalidad de dar un buen aspecto a dichos espacios recreativos. En este caso particular, se buscará aprovechar ese activo que también cuenta el GAD Municipal de Santo Domingo, así como también la flora nativa promoviendo especies de la zona para unificarlas en un solo tipo, creando armonía y estandarización.



Imagen N° 103: Áreas verdes de parque en el cantón Loja.

Fuente:(Municipalidad de Loja, 2014).

Las áreas verdes que se buscan repotenciar con la siembra y trasplante de nuevas especies en el parque de “La Juventud y de la Familia” ha considerado la colocación de flora en bordillos y bordes de camineras, pasos peatonales y veredas internas al sitio de estudio, inspirándose en parques de Loja tal como se muestran en la imagen adjunta. La finalidad de ello es embellecer con especies del vivero municipal y la adquisición de otras para que el parque de “La Juventud y de la Familia” luzca atractivo, turístico y diferente.



Imagen N° 104: Áreas verdes de parque “San Francisco”, Loja.

Fuente:(Municipalidad de Loja, 2015).

Las áreas verdes que se buscan repotenciar con la siembra y trasplante de nuevas especies en el parque de “La Juventud y de la Familia” ha considerado y se ha inspirado en la colocación de jardineras con cajones de madera tal como lo hicieron en el parque comercial que se muestra en la imagen adjunta. En aquel espacio las jardineras tienen dimensiones similares a las que se espera colocar en el sitio de estudio de la presente investigación, esto es: 1.400x1.400x700 mm y un peso de 104 kg cada una. La finalidad de la colocación de dicho mobiliario es darle una personalización a los exteriores del parque de tal manera se embellezca toda esa zona que, a pesar que se encuentra debidamente mantenida, disuena con el interior del espacio recreativo estudiado.



Imagen N° 105: Jardineras del Parque Comercial “Bilbondo”. Bilbao, España.

Fuente:(Parque Comercial Bilbondo, 2012).

La colocación de más bancos y otros elementos de descanso ayudarán a que el parque de “La Juventud y de la Familia”, cuente con más sitios que ayuden a la relajación y a la interacción social de las nuevas áreas que se incluirán como parte de la presente propuesta atrayendo mucho más visitantes y paseantes a estas zonas del espacio recreativo. En este caso particular, se colocarán asientos de descanso para un mayor disfrute de las jardineras y de la flora que se sembrará y trasplantará con la finalidad de repotenciar mucho más las ventajas visuales y ambientales que tiene el parque.



Imagen N° 106: Asiento de descanso.

Fuente: (Puyuelo & Merino, 2014).

La caminera central que se colocará en la sección baja junto con los juegos infantiles y la jardinera como parte de la propuesta de remodelación del parque de “La Juventud y de la Familia” en el cantón Santo Domingo busca brindar un espacio y ambiente equivalente donde las áreas verdes y la ruta central permitan hacer disfrutar a las personas de un paisaje ameno y que faciliten la conexión entre las nuevas áreas rediseñadas y repotenciadas. Lo anterior tiene su inspiración en el programa “Manta Florece” en el barrio Centenario tal como lo muestra en la imagen que se presenta a continuación donde se puede observar la clara delimitación entre la caminera y los sitios de flora asignados.



Imagen N° 107: Caminera Central del Barrio Centenario, Manta

Fuente:(Alcaldía de Manta, 2020).

La remodelación ha considerado apropiado rediseñarlas de tal forma que se pueda adaptar a los nuevos tiempos, así la glorietta que tiene actualmente el parque de “La Juventud y de la Familia” del cantón Santo Domingo. Para ello, se espera brindar un espacio cuya estructura se componga con columnas y un armazón superior, cuyo recubrimiento tendrá planta ornamental o follaje para que pueda integrar el medio ambiente y urbanidad. Lo anterior tiene su inspiración en la Pérgola de la finca “La Puebla de Mendoza”. España, tal como lo muestra en la imagen que se presenta a continuación.



Imagen N° 108: Pérgola de la finca “La Puebla de Mendoza”. España.

Fuente:(Hernández P. , 2021).

La renovación y adecuación de las canchas de vóley y básquet (secciones en color amarillo) como también las diversas pistas con que cuenta el espacio recreativo (sección en color anaranjado) que es motivo del presente estudio, y la instalación de la ciclovia que circunscribe el perímetro del parque. Se consideraron dicha área deportiva por el valor de integración social como espacios comunitarios que ayudan a fomentar la conectividad entre los visitantes, paseantes, familias y personas particulares, siendo esta área social común un elemento ordenador del trazado urbano del parque, así como también una estructura fundamental para el cumplimiento del propósito para lo cual fue construido, esto es: generar interacciones sociales entre grupos de personas y promover el turismo barrial (habitantes de un barrio visitando el parque que se encuentra en otro barrio del cantón). Así como brindar a estudiantes de las unidades educativas cercanas para que los menores tengan diferentes actividades lúdicas las cuales realizar.

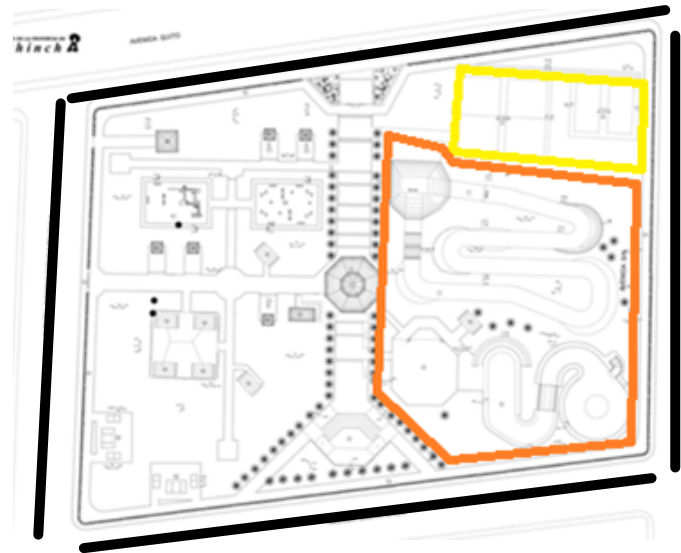


Imagen N° 109: Adecuación y renovación de las áreas deportivas como propuesta para el parque de “La Juventud y de la Familia.

Las áreas verdes que se buscan repotenciar con las 4 canchas deportivas (dos de vóley) y que se encuentran en el parque de “La Juventud y de la Familia”. Para ello, se ha inspirado en los trabajos realizados en el Parque Lineal “Cardenal de la Torre” de la ciudad de Quito. En este caso particular, el espacio recreativo analizado cuenta con 1 cancha deportiva para la disciplina de vóley, pero su conservación a pesar del uso constante es algo que se replicará e inspiró el diseño propuesto.



Imagen N° 110: Cancha de Vóley del Parque Lineal
"Cardenal de la Torre", Quito.
Fuente:(Parque Comercial Bilbondo, 2012).

Las áreas verdes que se buscan repotenciar con las 4 canchas deportivas (dos de básquet) y que se encuentran en el parque de “La Juventud y de la Familia”. Para ello, se ha se ha inspirado en los trabajos realizado en el Parque Lineal "Cardenal de la Torre" de la ciudad de Quito. En este caso particular, el espacio recreativo analizado cuenta con 1 cancha deportiva para la disciplina como básquet.



Imagen N° 111: Cancha de Báquet del Parque Lineal "Cardenal de la Torre", Quito.

Fuente: (Merizalde, 2017).

La ciclovía busca atraer a otro grupo de deportistas o aficionados al uso de la bicicleta como aquellos que gustan de recorrer grandes tramos. En este sentido, el parque de “La Juventud y de la Familia” se ha inspirado en los trabajos realizados en el Parque “Samanes” de la ciudad de Guayaquil. En este caso particular, el espacio recreativo analizado cuenta con una ciclovía haciendo uso del perímetro externo de su contorno al cual destino para dicha práctica con un sendero rústico de 10 kilómetros para ciclovía (Diario "El Telégrafo", 2015). Lo que se busca proponer en el parque objeto de investigación.



Imagen N° 112: Ciclovía de la entrada principal a Parque “Samanes”.

Fuente: (Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, 2018).

7.4.2. FORMALES

La Asociación de Comerciantes “Parque de la Juventud” ha beneficiado el mantenimiento y brindado seguridad al sitio de estudio de tal manera que ha permitido la constante visita de personas al lugar, beneficiándoles para realizar sus actividades comerciales como también el pago puntual de la mensualidad al GAD Municipal de Santo Domingo. Así lo anterior brinda seguridad en cuanto a que la propuesta será cuidada no sólo por la ciudadanía sino también por la asociación que vigilará y precautelará su cuidado.



Imagen N° 113: Integrantes de la asociación de comerciantes “Parque de la Juventud”.

Fuente: (GAD Municipal de Santo Domingo, 2018).

7.4.3. AMBIENTALES

El sembrío y trasplante de nuevas especies a diversas áreas verdes del parque ayudará a potencializar mucho más el ambiente natural y aprovechar el espacio generado para potenciar mayores visitas, una mejor armonía con el medio ambiente y generar un entorno familiar y personal a la vez. Además de generar apropiadas visuales para las diversas estructuras que pueden ser aplicadas como paisajismo para fotógrafos o amantes de la naturaleza, que lo visitarán por mantener y adecuar de forma respetuosa con el ambiente. También se fortalecerá el uso de equipamiento mobiliario que sea amigable con el ambiente como ya se encuentran algunos muebles dentro del parque y se demuestran en la imagen # 95.



Imagen N° 114: Visuales ambientales.

Fuente: Elaboración propia.

7.5. CONCLUSIÓN

El proyecto presenta la oportunidad de repotenciar, adecuar y renovar la infraestructura del parque de “La Juventud y de la Familia” para mejorar la calidad de vida de una población en uno de los sectores más naturales que tiene el cantón debido a que se encuentra cercano al Bosque Kasama.

Los beneficios serían para todos los involucrados y que fueron descritos a inicio del capítulo. Este lugar tiene un gran potencial turístico para seguir repotenciando y explotar el turismo barrial.

El parque disfruta de una gran acogida de propios y extraños lo que le convierte en un polo de atracción, deporte, paisajismo y ocio para todos quienes llegan ahí. Este lugar presenta la oportunidad de brindar un espacio para encontrar una conexión con la naturaleza, la urbanidad y uno mismo.



Imagen N° 115: Entrada principal al parque.

Fuente: Elaboración propia.



CAPÍTULO 8: ANTEPROYECTO

8.1. CONCEPTO

El concepto se centra en la centralización y segmentación, esto se traduce mediante espacios o áreas comunes, pero con usos muy específicos cuyos perímetros se encuentran delimitados sea por distancias, áreas verdes y la ubicación específica de mobiliario urbano con la finalidad de brindar esparcimiento y recreación a las personas en un solo sitio. Los espacios recreativos regresan a su esencia más básica: proporcionar el entorno apropiado de esparcimiento a visitantes y paseantes.

El concepto del presente proyecto inicia con la inspiración que genera la flora del cantón Santo Domingo destacándose la especie ASTERACEAE conocida como Kuntze que es una planta Herbáceas cuya estructura tiene como centro una flor axilar, es decir que se ramifican con cinco pétalos, así el parque de “La Juventud y de la Familia” tiene un diseño equivalente a la mencionada planta. Se puede observar que existe una armonía respecto a la circulación, distribución y ubicación de las áreas lo que ha permitido que el espacio recreativo estudiado cuente con una considerable afluencia de visitantes, turistas y paseantes.

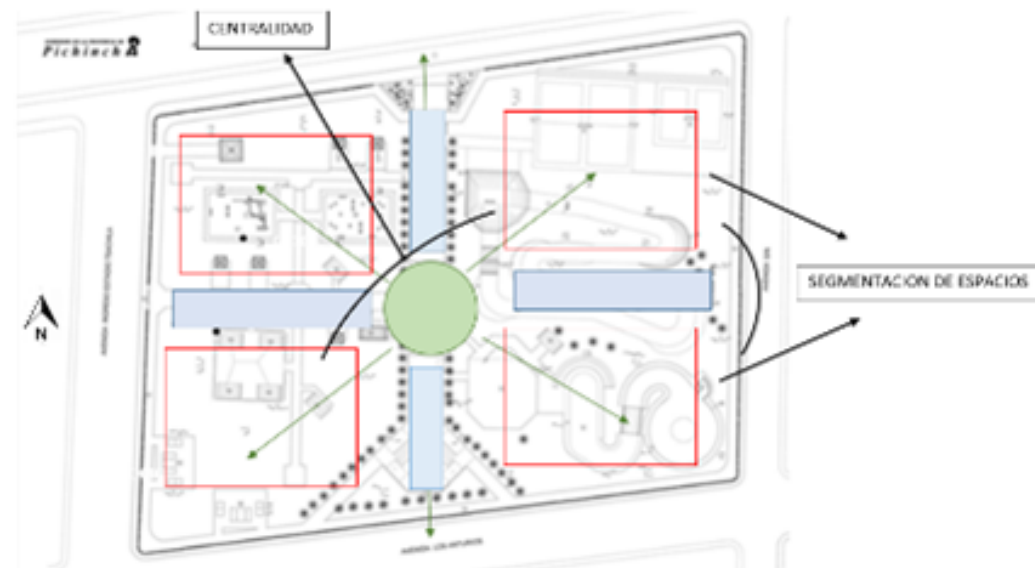


Imagen Nº 116: Concepto de centralidad y segmentación.

Fuente: Elaboración propia.

Además, se combina con otras definiciones que fueron observadas en los casos de estudio que se mencionaron en capítulos anteriores como son: ambientales, recreativos y sociales. Pero también busca generar un elemento organizador de la ciudad. La aplicación de los conceptos antes referidos para la propuesta en el presente estudio se ve reflejado en los bocetos que se presentarán a continuación las cuales ha considerado y mantenido la inspiración obtenida del kantze para lograr esa fluidez y conexión entre las diversas áreas que se encuentran debidamente segmentadas con nuevas secciones, así como la adición de nuevos pasajes peatonales que les conectan sin interferir, teniendo en cuenta que desde la centralidad del parque se tiene acceso a todas las áreas tanto las que están existentes (canchas y pistas deportivas) como aquellas que serán intervenidas con remodelación (juegos recreativos, bar, batería sanitaria, UPC, Glorieta, Bulevar) y aquellas que son creadas para repotenciar al parque de “La Juventud y de la Familia” como son el pet friendly, una caminera para personas de tercera edad o adultos mayores y una ruta de ciclovía que circunscribe el perímetro del parque. Con ello lo que se ha propuesta como proyecto de investigación mantendrá el espíritu de la naturaleza nativa.

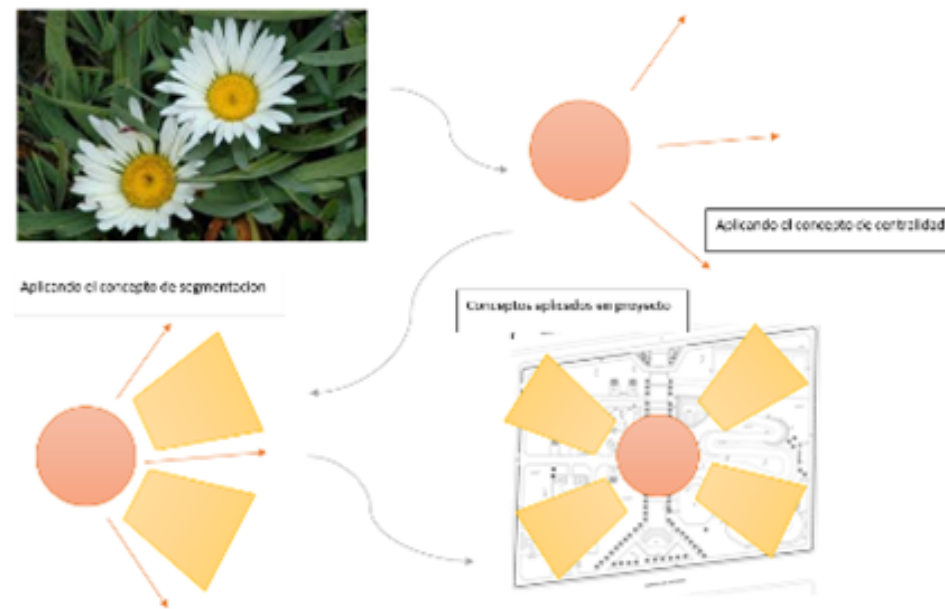


Imagen N° 117: Especificación de concepto.

Fuente: Elaboración propia.

INTEGRACIÓN SOCIAL:

Se integró nuevas áreas con los espacios existentes a intervenir, así como aquellas áreas existentes y que no serán intervenidas dentro del parque de “La Juventud y de la Familia” con la finalidad para fomentar una interacción social y motivar el turismo barrial entre los habitantes del cantón, visitantes y paseantes.

DIVERSIFICACIÓN DE USOS:

Se integró a las áreas y espacios actuales que tiene el parque de “La Juventud y de la Familia” nuevas áreas con el objetivo de repotenciar a través de la agregación de nuevas superficies recreativas (pet friendly, caminera para personas de tercera edad y ciclo vía), así como la remodelación de sitios existentes como canchas deportivas, baterías sanitarias, entre otros. Todo esto para alcanzar la repotenciación deseada en el sitio de estudio observado.

INTEGRACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE:

Para el proyecto se usarán materiales de construcción cuyo tipo se busca sean amigable con el medio ambiente, así como elementos nativos (flora) que han sido considerados dentro de la propuesta, siempre considerando la optimización del proceso constructivo en cuanto a su costo. El proyecto será concebido con respeto y preservación del actual hábitat existente en el parque de “La Juventud y de la Familia”, adaptando todos los espacios a su diseño original.



8.2 ASPECTOS

Tabla 39: Aspectos.

ZONA	AMBIENTE	CIENTÍFICO	TECNICO	ESTÉTICO	SOCIAL
Deportiva	Recreación	Canchas de vóley	Las canchas de vóley son espacios lúdicos para la práctica y recreación de dicha disciplina deportivas, que es muy popular en la región de la Sierra Norte del Ecuador (Toledo, 2016).		Sirven para la práctica del deporte de vóley y que puede ser realizada por dos o más equipos, fortaleciendo la interacción social.
		Cancha de básquet	Las canchas de básquet son espacios lúdicos para la práctica y recreación de dicha disciplina deportiva (Toledo, 2016).		Sirven para la práctica del deporte de básquet y que puede ser realizada por dos o más equipos, fortaleciendo la interacción social.

ZONA	AMBIENTE	CIENTIFICO	TÉCNICO	ESTÉTICO	SOCIAL
Deportiva	Recreación	Pista bicigrós	<p>Las pistas deportivas se definen como: “Espacio físico en donde se desarrollan una o más actividades o disciplinas deportivas. Su dimensionamiento se realiza con base en especificaciones arquitectónicas, de ingeniería y deportiva” (Toledo, 2016).</p>		<p>Sirven para la práctica del deporte de bicigrós a partir de la realización de campeonatos individuales y de representación barrial.</p>
		Pista de trote			<p>Sirven para la práctica del deporte de trote para quienes gustan de este tipo de disciplina.</p>

ZONA	AMBIENTE	CIENTIFICO	TECNICO	ESTÉTICO	SOCIAL
Deportiva	Recreación	Pista de gimnasia	Las pistas deportivas se definen como: "Espacio físico en donde se desarrollan una o más actividades o disciplinas deportivas. Su dimensionamiento se realiza con base en especificaciones arquitectónicas, de ingeniería y deportiva" (Toledo, 2016).		Sirven para la práctica de ejercicio como gimnasia con máquina al aire libre de manera individual.
		Pista de patinaje			Sirven para la práctica en patines sobre una pista de cemento compuesta de obstáculos y rampas.

ZONA	AMBIENTE	CIENTIFICO	TÉCNICO	ESTETICO	SOCIAL
Deportiva	Recreación	Pista de aeróbicos	Las pistas deportivas se definen como: "Espacio físico en donde se desarrollan una o más actividades o disciplinas deportivas. Su dimensionamiento se realiza con base en especificaciones arquitectónicas, de ingeniería y deportiva" (Toledo, 2016).		Sirven para la realización de ejercicios cardiovasculares y aeróbicos.
Ocio	Social	Juegos recreativos	Los juegos recreativos se lo define como: "una actividad eminentemente lúdica, divertida, capaz de transmitir emociones, alegrías, salud, estímulos, el deseo de ganar, permitiendo la relación con otras personas" (Villanueva, 2018, pág. 11).		Se compone de varios módulos recreativos infantiles que permiten la diversión de los infantes y de sus padres.

ZONA	AMBIENTE	CIENTIFICO	TECNICO	ESTÉTICO	SOCIAL
Ocio	Social	Bar	Los bares son espacios lúdicos para la interacción social entre personas como sitios de entretenimiento (Toledo, 2016).		Sirve para fortalecer la interacción social a través de reuniones entre personas, familias, amigos o parejas.
		Baterías sanitarias	“La batería sanitaria es aquella habitación que está destinada para el aseo personal de los habitantes, así como para evacuaciones fisiológicas” (Rojas, 2019).		Sirven para las necesidades biológicas que tengan los visitantes y paseantes.

ZONA	AMBIENTE	CIENTÍFICO	TÉCNICO	ESTÉTICO	SOCIAL
Ocio	Social	Mobiliario Canino	La zona <u>pet friendly</u> (amigable con las mascotas) se define como: “un área donde las mascotas puedan tener libre acceso con sus debidas normas de seguridad e higiene para el disfrute de sus dueños” (Dávalos, 2016).		Sirven para las recreaciones de las mascotas, principalmente canes a través de diversos módulos.
Viabilidad	Social	<u>Ciclovia</u>	“Las <u>ciclovia</u> s son espacios reservados exclusivamente para el tránsito seguro de bicicletas, que corren paralelas a las calles y carreteras de acceso a las ciudades” (Solórzano, 2016).		Sirven para la práctica la bicicleta mediante el recorrido de una ruta determinada teniendo en cuenta la protección de los aficionados o deportista.

ZONA	AMBIENTE	CIENTIFICO	TECNICO	ESTETICO	SOCIAL
Viabilidad	Social	Caminera	La caminera para personas de terceras se define como: "espacio lúdico que permite la realización de actividades recreativas con la finalidad de distraerse, divertirse a través del recorrido de una ruta específica delimitada dentro de una zona comunal o espacio recreativo" (Toledo, 2016).		Sirve para la caminata para personas de tercera edad disfrutando del medio ambiente circundante y las jardineras.
Ambiental	Ambiental	Jardinera	Las jardineras se define como: "Espacio verde destinado exclusivamente a la ornamentación de un espacio" (Robles, 2016).		Dan ornamentación al sitio de estudio.

8.2.1. CIENTÍFICO

La propuesta ha considerado las siguientes definiciones respecto a los espacios a ser creados y/o remodelados que han sido considerados dentro del sitio de estudio observado. Estos son:

“Las zonas comunes de los conjuntos campestres se diferencian de las zonas comunes de las edificaciones urbanas en cuanto las primeras son construcciones independientes y completas como los salones comunales, zonas recreativas, construcciones administrativas; así como las obras de infraestructura tales como redes eléctricas e hidrosanitarias, plantas de tratamiento de agua y residuales, etc., que se determinan y valoran en su totalidad” (Cruz & Hernández, 2019, pág. 2).

Las canchas de vóley y de básquet son espacios lúdicos para la práctica y recreación de dichas disciplinas deportivas, que son muy comunes y populares en la región de la Sierra Norte del Ecuador.

Las pistas deportivas se definen como: “Espacio físico en donde se desarrollan una o más actividades o disciplinas deportivas. Su dimensionamiento se realiza con base en especificaciones arquitectónicas, de ingeniería y deportiva” (Toledo, 2016).

La caminera para personas de terceras se define como: “espacio lúdico que permite la realización de actividades recreativas con la finalidad de distraerse, divertirse a través del recorrido de una ruta específica delimitada dentro de una zona comunal o espacio recreativo” (Toledo, 2016).

“Las ciclovías son espacios reservados exclusivamente para el tránsito seguro de bicicletas, que corren paralelas a las calles y carreteras de acceso a las ciudades, representando una solución a los problemas de congestión vehicular y contaminación ambiental” (Solórzano, 2016).

La zona pet friendly (amigable con las mascotas) se define como: “un área donde las mascotas puedan tener libre acceso con sus debidas normas de seguridad e higiene para el disfrute de sus dueños” (Dávalos, 2016).

Las jardineras se define como: “Espacio verde destinado exclusivamente a la ornamentación de un espacio” (Robles, 2016).

“La batería sanitaria es aquella habitación que está destinada para el aseo personal de los habitantes, así como para evacuaciones fisiológicas” (Rojas, 2019).

Tabla 40: Medidas de las áreas a intervenir.

ZONA	ESPACIO	SUBESPACIO	ACTIVIDAD	Nº	MEDIDA A	MEDIDA B	M2
Deportiva	Recreación	Canchas de vóley	Espacio lúdico para la práctica y juego de Voley entre las personas extranjeras o nacionales.	2	18	9	324
		Cancha de básquet	Espacio lúdico para la práctica y juego de Básquet entre las personas extranjeras o nacionales.	2	28,65	14,65	840
		Pista bicicros	Espacio lúdico para la práctica y juego de Bicicros de personas extranjeras o nacionales.	1	320	2,5	800
		Pista de trote	Espacio lúdico para la práctica de trote de personas extranjeras o nacionales.	1	400	0,30	120
		Pista de gimnasia	Espacio lúdico para la práctica de gimnasia de personas extranjeras o nacionales.	1	12	12	144
		Pista de patinaje	Espacio lúdico para la práctica patinaje de personas extranjeras o nacionales.	1	200	2	400
		Pista de aeróbicos	Espacio lúdico para la práctica de aeróbico de personas extranjeras o nacionales.	1	12	12	144
Ocio	Social	Juegos recreativos	Juegos infantiles para niños locales y extranjeros.	1			75
		Bar	Espacio para brindar alimentos a los visitantes y paseantes.	1	54,6	23,4	78
		Baterías sanitarias	Espacio que facilita satisfacer las necesidades sanitarias de las personas.	3	4	2	24
TOTAL							2.949

8.2.2. TÉCNICO

8.2.2.1. TRAZADO URBANO

Tabla 41: Medidas de las áreas existentes.

ZONA	ESPACIO	SUBESPACIO	ACTIVIDAD	Nº	MEDIDA A	MEDIDA B	M2
Ocio	Social	UPC	Espacio lúdico destinado para la vigilancia y seguridad de los visitantes y paseantes del sector y del parque	1	12	7,17	86
		Bulevar	Espacio lúdico que permite el tránsito y el traslado de las personas, visitantes y turistas a las diversas áreas del parque	1	12	3	60
		Camineras	Espacios lúdicos que facilita en el acceso directo a áreas específicas	13	76,92	3	3.000
		Jardineras	Espacios lúdicos que contiene áreas verdes con floras y fauna endémicas del sector	5	150	37,94	28.456
		Teatro al aire libre		1	10	6	60
						TOTAL	31.576

8.2.3. ESPACIOS ESPECÍFICOS

Tabla 42: Medidas mínimas de las áreas propuestas a crear, remodelar o mejorar..

ZONA	ESPACIO	SUBESPACIO	ACTIVIDAD	Nº	M 2
Ocio	Social	Mobiliario Canino	Equipos que permitan brindar atención a las mascotas de los visitante o paseantes	6	-
Viabilidad	Social	Ciclovía	Vía externa y perimetral del parque que servirá el tránsito de vehículos de bicicletas.		124
		Caminera para Tercera Edad	Vía para el tránsito para el adulto mayor		124
TOTAL					248

Tabla 43: Total de medidas de áreas existentes a intervenir..

ESPACIO	SUBTOTAL
Áreas existentes a intervenir	2.949
Áreas existente	31.576
Áreas a crear	248
TOTAL	34.773

8.2.4. ESTÉTICO

En cuanto a materiales se usaran para la repotenciación y remodelación de las diversas áreas del parque de “La Juventud y de la Familia” se ha considerado los siguientes elementos:

- Madera certificada para los diversos mobiliarios a utilizarse.
- Se usará el hormigón para la estructura por su resistencia o soporte como protección para caminera, división de áreas, entre otros.
- Se hará uso de elementos que permitan la sujeción de los elementos a instalarse dentro de las diversas áreas del sitio de estudio observado.
- Se buscarán materiales que sean lo más resistentes, durables y económicos para el contribuyente y que beneficie a los 39 comerciantes que laboran en dicho espacio recreativo.
- El sistema constructivo tendrá el menor impacto posible en el ambiente circundante y existente que tiene el parque para proteger su flora nativa como la fauna que puede llegar hasta dicho lugar.

Tabla 44: Medidas mínimas de las áreas propuestas a crear..

MATERIAL	USO	PROCEDENCIA
Especies de flora	Jardinera, cercas perimetrales.	Invernadero Municipal
Plástico	Mobiliario canino, juegos recreativos, Cintas y demás señalética	Quito
Madera	Estructuras varias y protecciones para caminera	Quito
Cerámica	Baterías sanitarias, tasas de baño y lavamanos	Quito

Fuente: Elaboración propia, 2020

8.2.5. SOCIAL

Tabla 45: Beneficios de las áreas existentes a intervenir..

ZONA	ESPACIO	SUBESPACIO	ACTIVIDAD	BENEFACTOR
Deportiva	Recreación	Canchas de vóley	Espacio lúdico para la práctica y juego de Vóley entre las personas extranjeras o nacionales.	Comunidad de Santo Domingo - Turistas
		Cancha de básquet	Espacio lúdico para la práctica y juego de Básquet entre las personas extranjeras o nacionales.	Comunidad de Santo Domingo – Turistas
		Pista bicicrós	Espacio lúdico para la práctica y juego de Bicicrós de personas extranjeras o nacionales.	Comunidad de Santo Domingo – Turistas
		Pista de trote	Espacio lúdico para la práctica de trote de personas extranjeras o nacionales.	Comunidad de Santo Domingo – Turistas
		Pista de gimnasia	Espacio lúdico para la práctica de gimnasia de personas extranjeras o nacionales.	Comunidad de Santo Domingo – Turistas
		Pista de patinaje	Espacio lúdico para la práctica patinaje de personas extranjeras o nacionales.	Comunidad de Santo Domingo – Turistas
		Pista de aeróbicos	Espacio lúdico para la práctica de aeróbico de personas extranjeras o nacionales.	Comunidad de Santo Domingo – Turistas
Ocio	Social	Juegos recreativos	Juegos infantiles para niños locales y extranjeros.	Infantes y madres locales y turistas
		Bar	Espacio para brindar alimentos a los visitantes y paseantes.	Comunidad de Santo Domingo – Turistas
		Baterías sanitarias	Espacio que facilita satisfacer las necesidades sanitarias de las personas.	Comunidad de Santo Domingo – Turistas

Tabla 46: Beneficios de las áreas propuestas a crear

ZONA	ESPACIO	SUBESPACIO	ACTIVIDAD	BENEFACTOR
Ocio	Social	Mobiliario Canino	Equipos que permitan brindar atención a las mascotas de los visitante o paseantes	Comunidad de Santo Domingo – Turistas
Viabilidad	Social	Ciclovia	Vía para el tránsito de vehículos de bicicletas.	Comunidad de Santo Domingo – Turistas
		Caminera	Vía para el tránsito para personas de tercera edad	Comunidad de Santo Domingo – Turistas

8.3. AXONOMETRÍAS

“El método axonométrico permite representar las colectividades sobre una superficie de dibujo a través de una sola proyección, colocados sin un sentido o dirección específica respecto del citado del plano” (Carranza, 2018). La proyección se expone en las tres direcciones principales para estimar forma y magnitudes. A continuación:



Imagen N° 118: Axonometría propuesta de pérgola.

Fuente: Elaboración propia.



Imagen N° 119: Axonometría propuesta parque.

Fuente: Elaboración propia.



Imagen N° 120: Axonometría propuesta de áreas de descanso.

Fuente: Elaboración propia.



Imagen N° 121: Axonometría propuesta parque y área de descanso.

Fuente: Elaboración propia.

8.4. ZONIFICACIÓN

“Se define como zonificación a la designación y reserva de acuerdo a un plan establecido, del uso del terreno el cual puede ser destinado” (Plnedo, 2016). La zonificación tal cual es su concepto ha permitido establecer las diversas áreas intervenirse. Así se tiene:

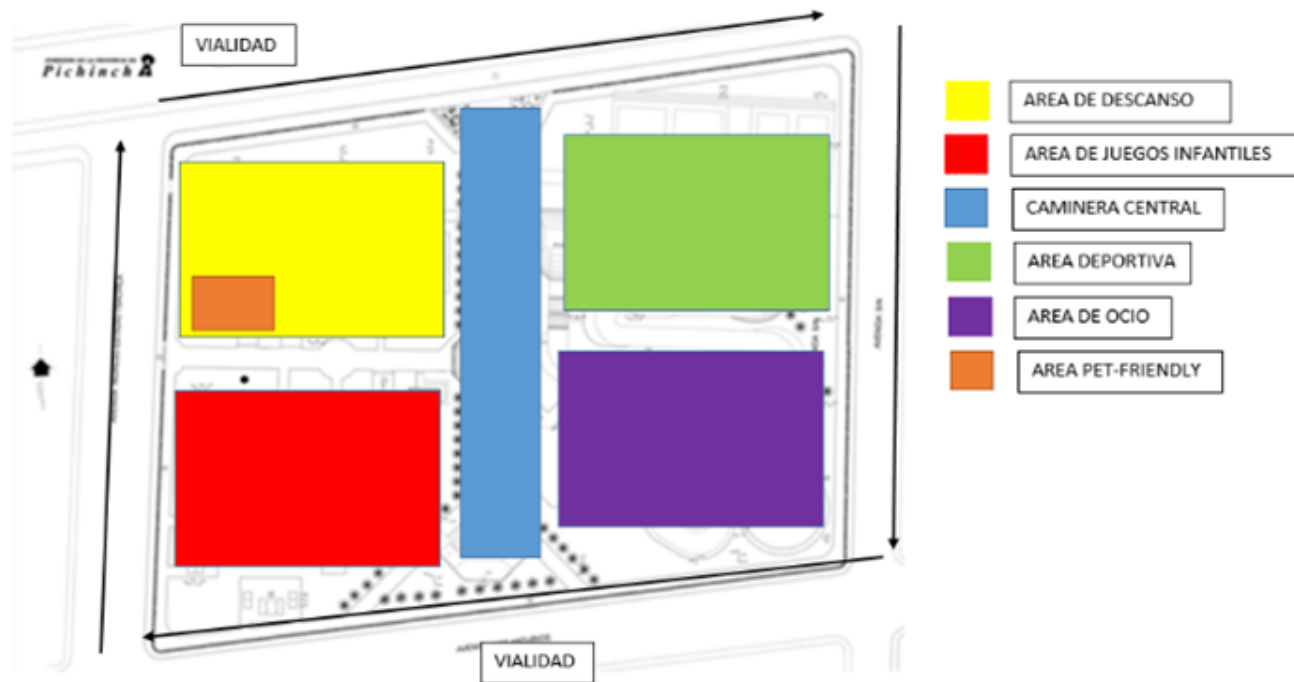


Imagen N° 122: Zonificación general.

Fuente: Elaboración propia.

Como parte de la zonificación considero pertinente identificar de manera individual las diversas áreas a intervenirse, tanto las existentes como las que se propondrán. Así se tiene:

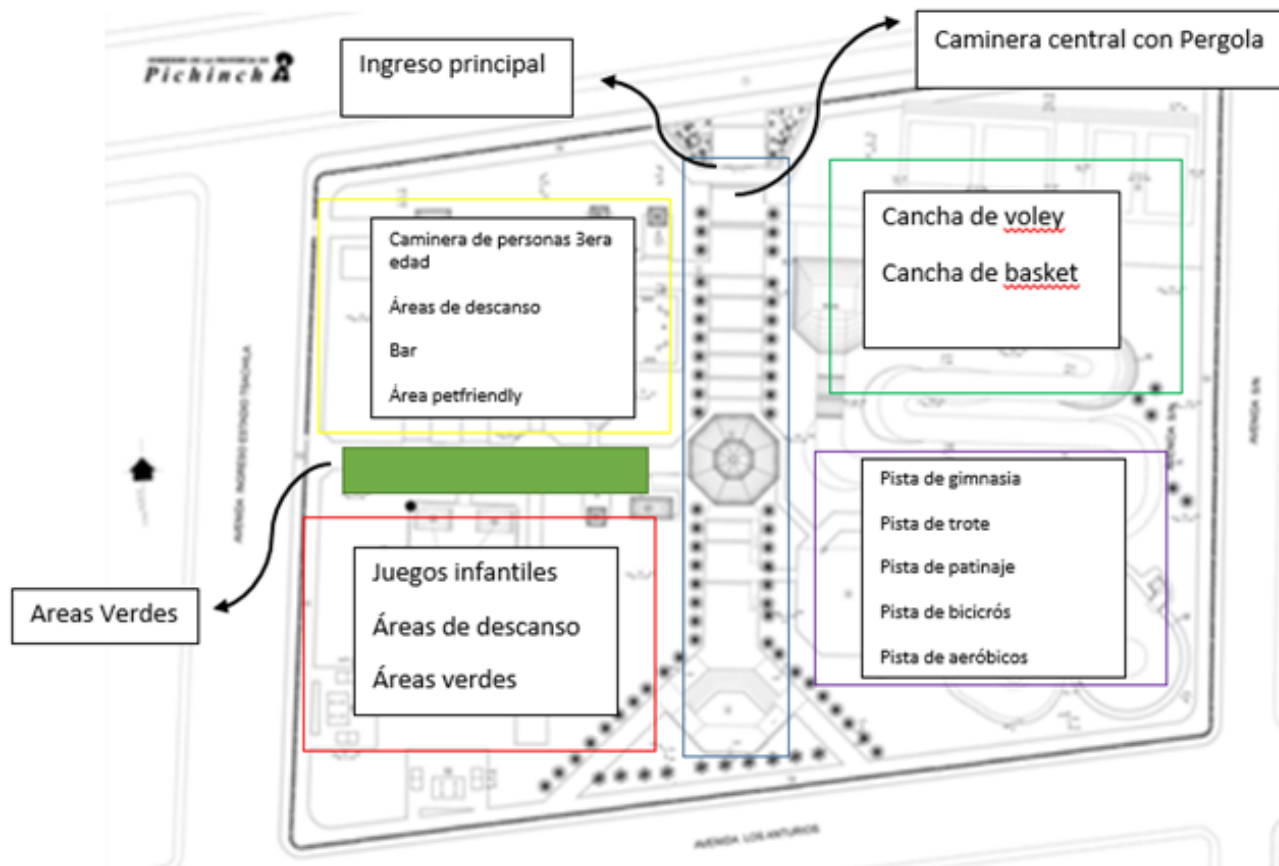


Imagen N° 123: Zonificación general de cada área.

Fuente: Elaboración propia.

8.5. MATRIZ DE RELACIONES

“La matriz de relaciones permite justamente eso, relacionar los espacios entre sí que conforman el proyecto arquitectónico” (Ssoto, 2016). La matriz de relaciones que se elaboró para el proyecto consideró tanto espacios existentes como nuevos que conformarán la propuesta.

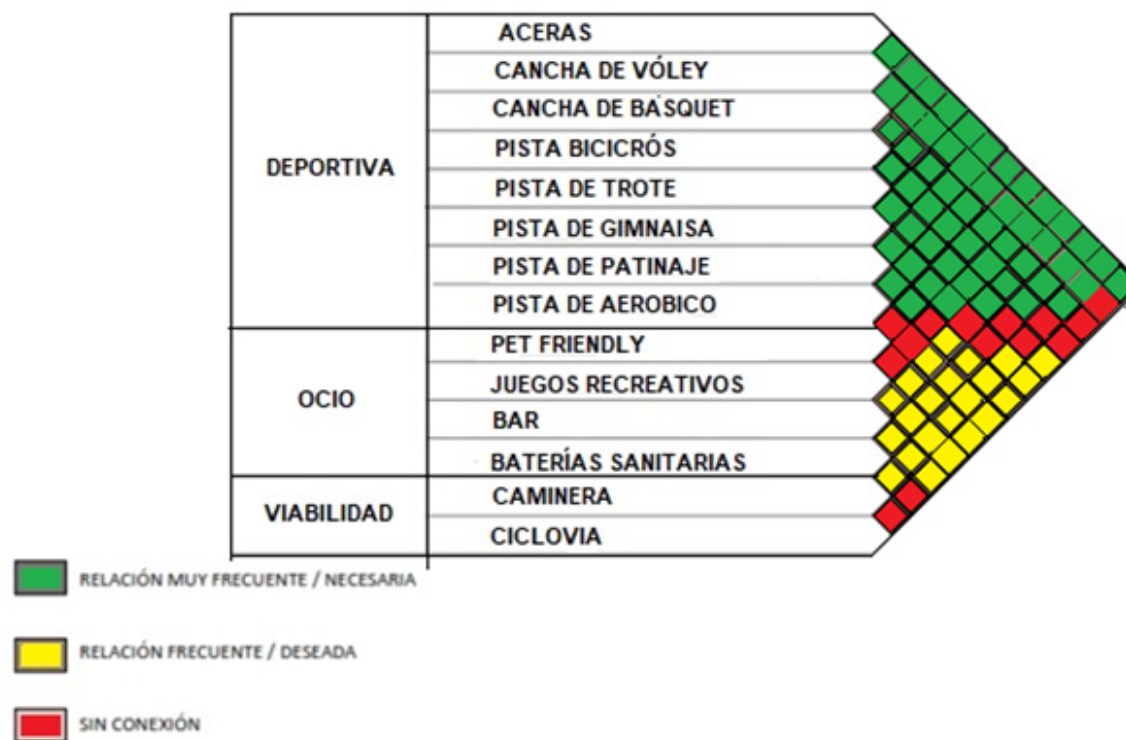


Imagen N° 124: Matriz de relaciones generales.

Fuente: Elaboración propia

“El diagrama relaciones permite identificar las relaciones entre los diversos ambientes” (Soto, 2016). El diagrama de relaciones que se elaboró para el proyecto consideró los ambientes que tiene que conformarán la propuesta.

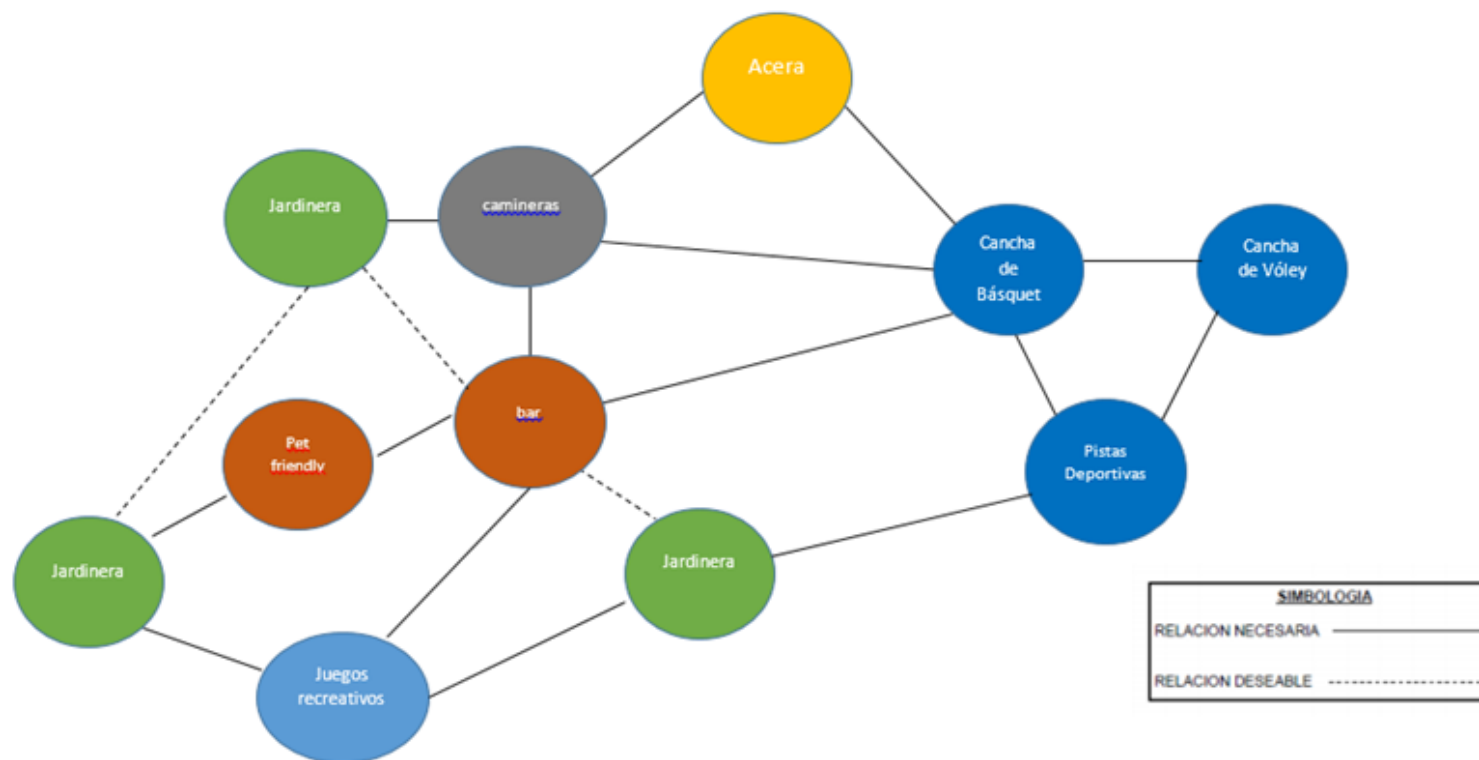


Imagen N° 125: Diagrama de relaciones generales.

Fuente: Elaboración propia.

Como parte de la diagramación se la elaboración para establecer e identificar los ambientes de circulación, tanto las existentes como las que se propondrán. Así se tiene:

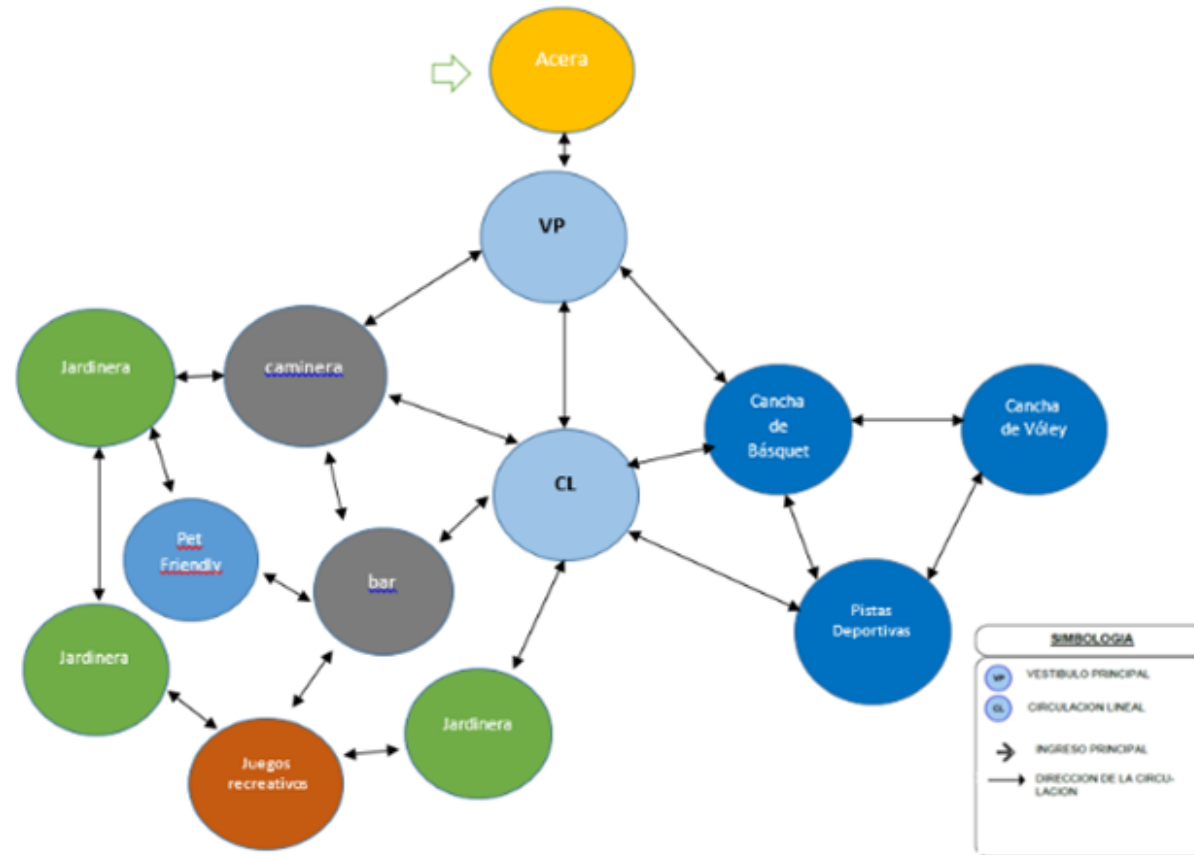


Imagen N° 126: Diagrama de relaciones generales.

Fuente: Elaboración propia.

8.6. CIRCULACIÓN

“En este diagrama, como su nombre lo dice, aparecen las circulaciones; estos espacios de circulación pueden ser de dos tipos: Lineales y Puntuales” (Ssoto, 2016). La circulación que se estableció para el proyecto muestra el esquema que conformaría la propuesta.

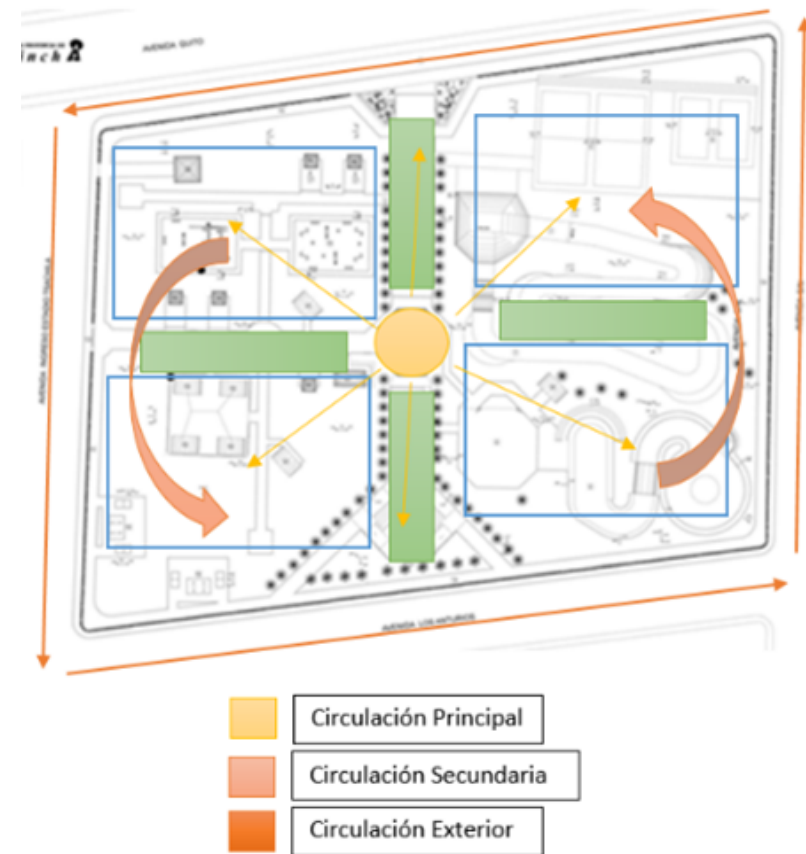


Imagen N° 127: Circulación urbana.

Fuente: Elaboración propia

8.7. CONCLUSIÓN

El presente proyecto de investigación busca de manera clara, remodelar el parque de “La Juventud y de la Familia” a partir de la repotenciación y de la agregación de nuevas áreas, así como la modificación de ciertas zonas van a permitir atraer a más visitantes y paseantes hacia el sitio de estudio, así como mantener las fortalezas que tiene dicho espacio recreativo y que es reconocido por propios y extraños del cantón Santo Domingo, donde queda ubicado dicho espacio recreativo.

La propuesta busca además que los conceptos que le definen permita atraer a más personas al sitio, combinando el medio ambiente y el urbanismo a través de la mejora de los espacios existentes como la creación de nuevos espacios que satisfagan la necesidad de una mayor convivencia social. Con ello, se logrará el impacto social esperado como también un impacto económico positivo para los 39 comerciantes que se laboran dentro del perímetro del parque de “La Juventud y de la Familia”. La comunidad del cantón Santo Domingo fortalecerá mucho más su respeto a la naturaleza y el cuidado a los mobiliarios urbanos.



Imagen N° 128: Parque de “La Juventud y de la Familia”.

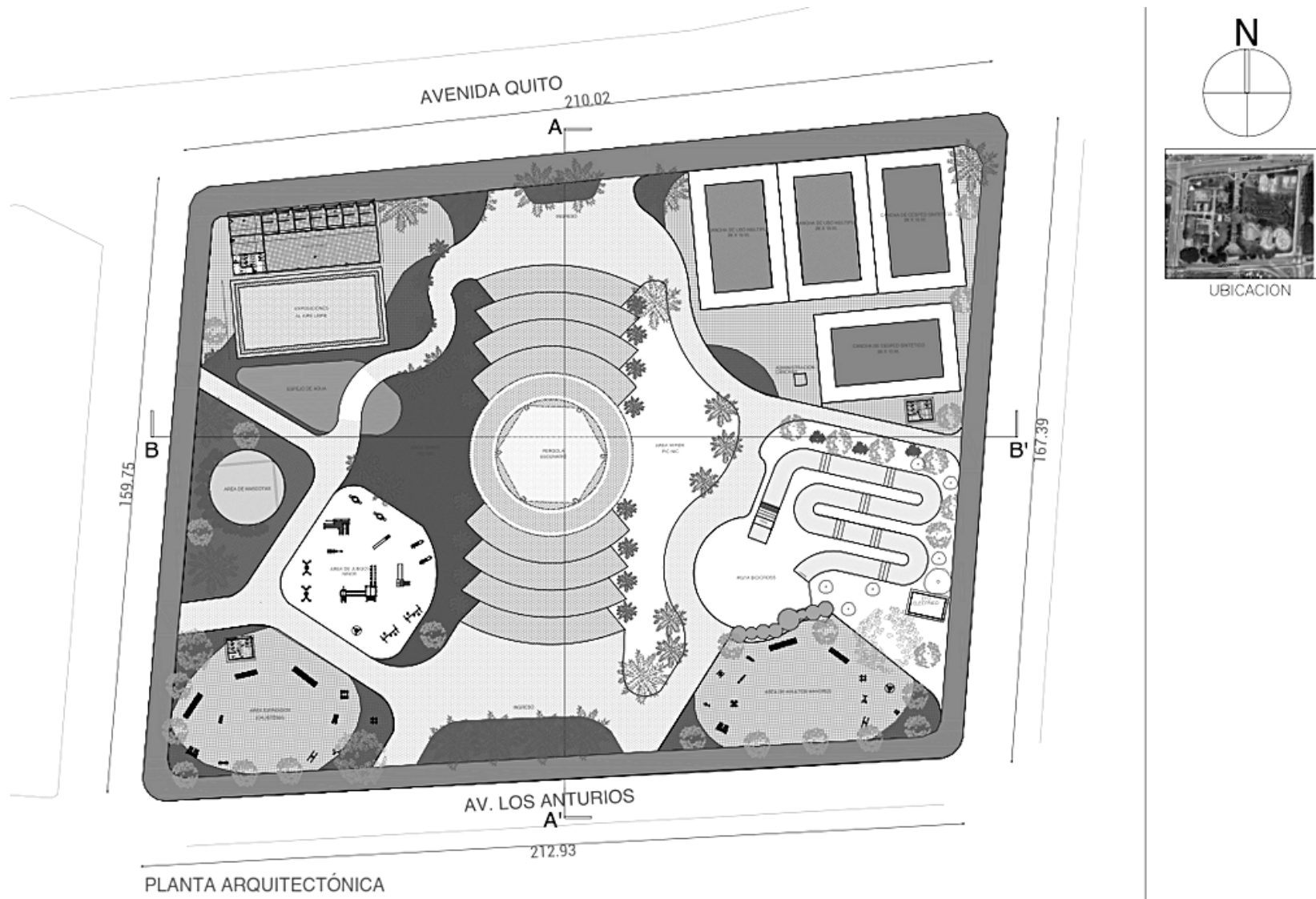
Fuente: Elaboración propia.



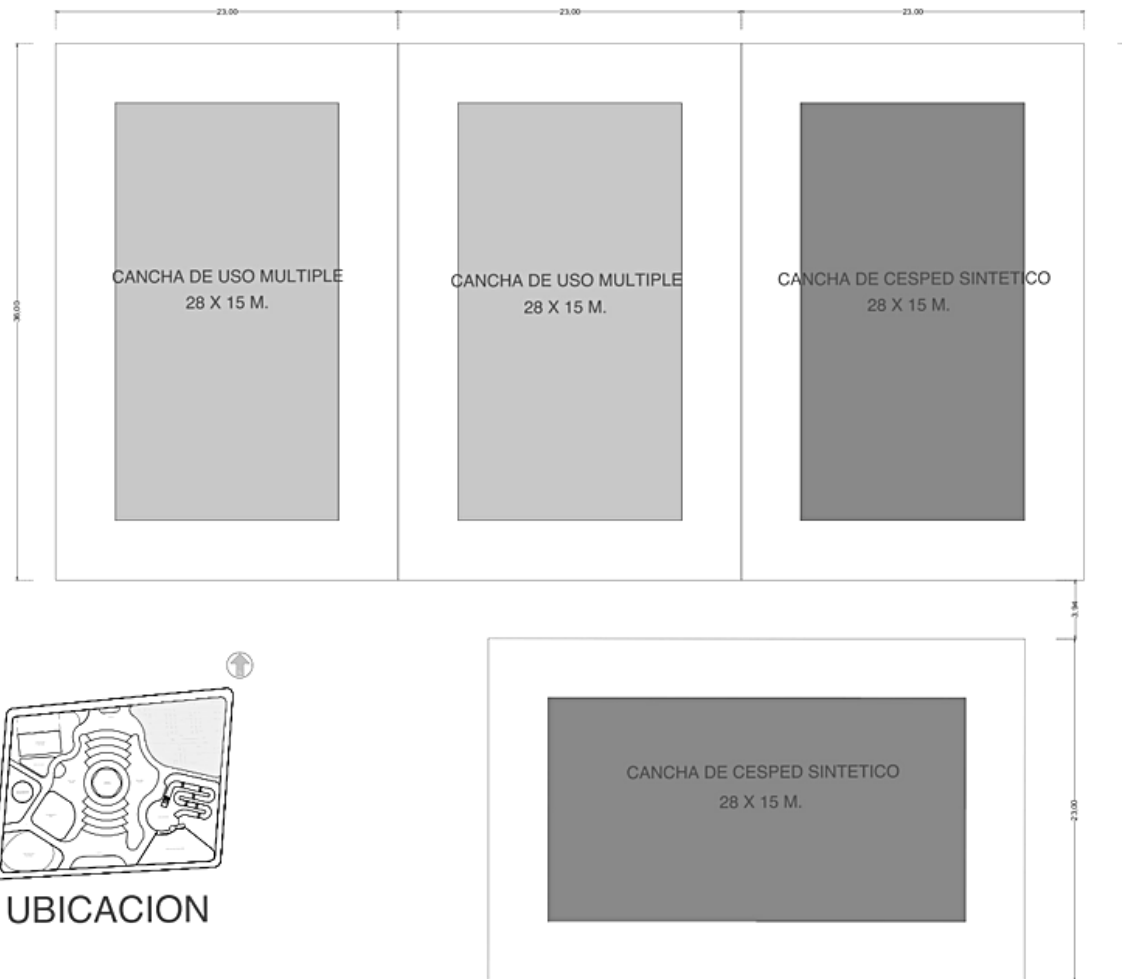
CAPITULO 9:
PROPUESTA
ARQUITECTÓNICA
PROYECTO



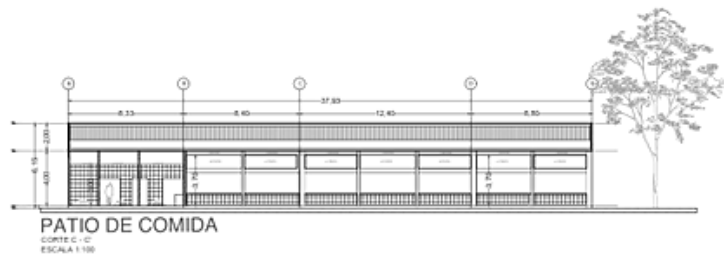
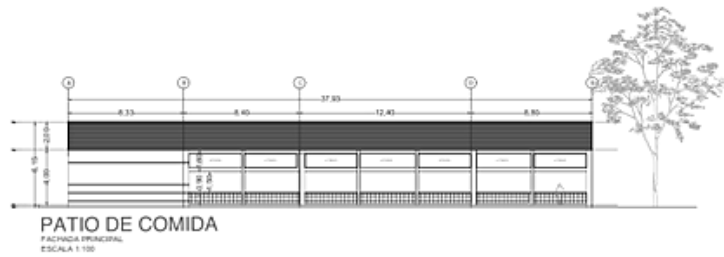
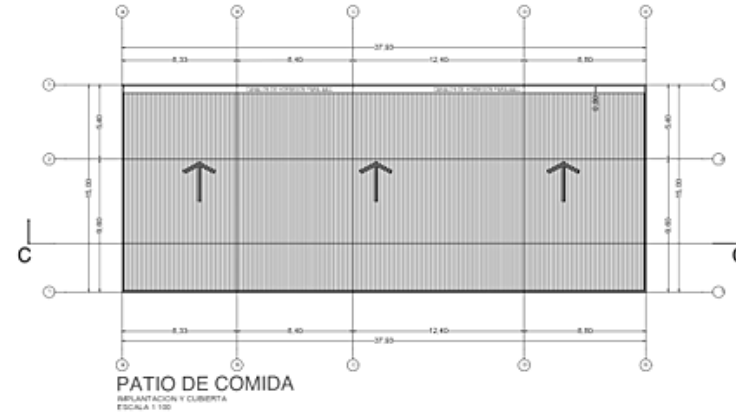
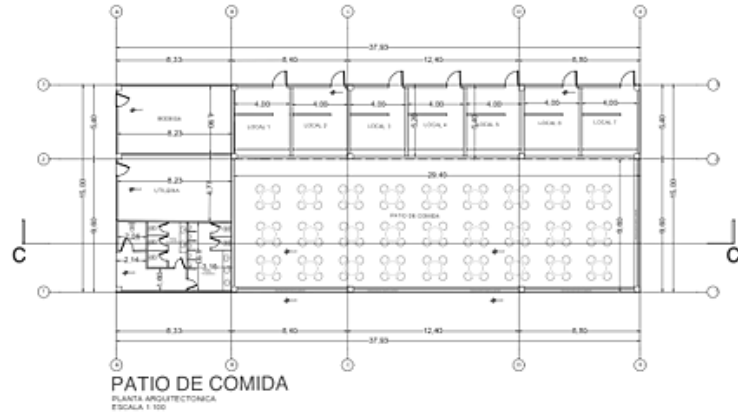
9.2 PLANTA ARQUITECTÓNICA



PLANTA CANCHAS USO MÚLTIPLE



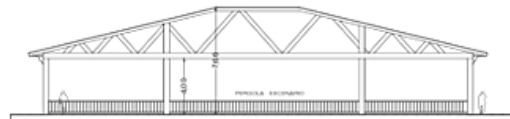
PLANTA PATIO DE COMIDAS



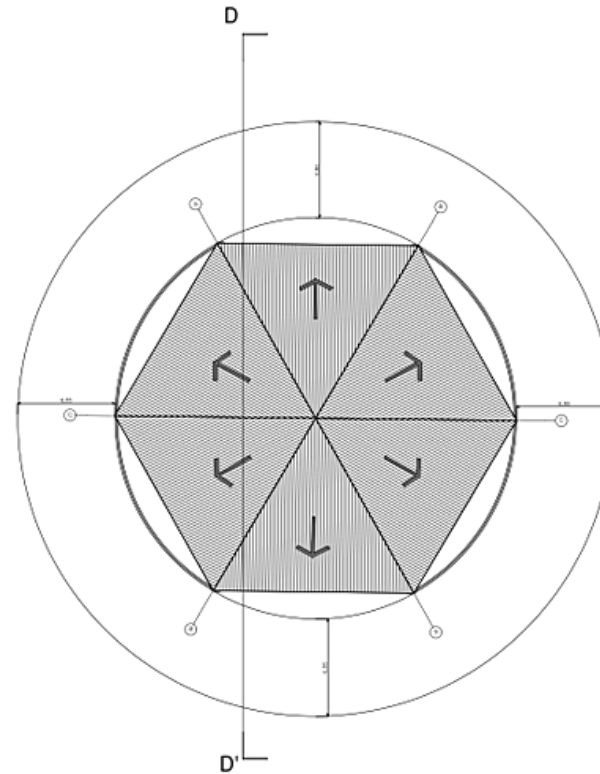
PLANTA PÉRGOLA



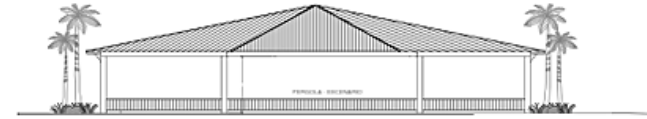
PERGOLA Y ESCENARIO
VIGAS DE CUBIERTA
ESCALA 1:100



PERGOLA Y ESCENARIO
CORTE D - D'
ESCALA 1:100

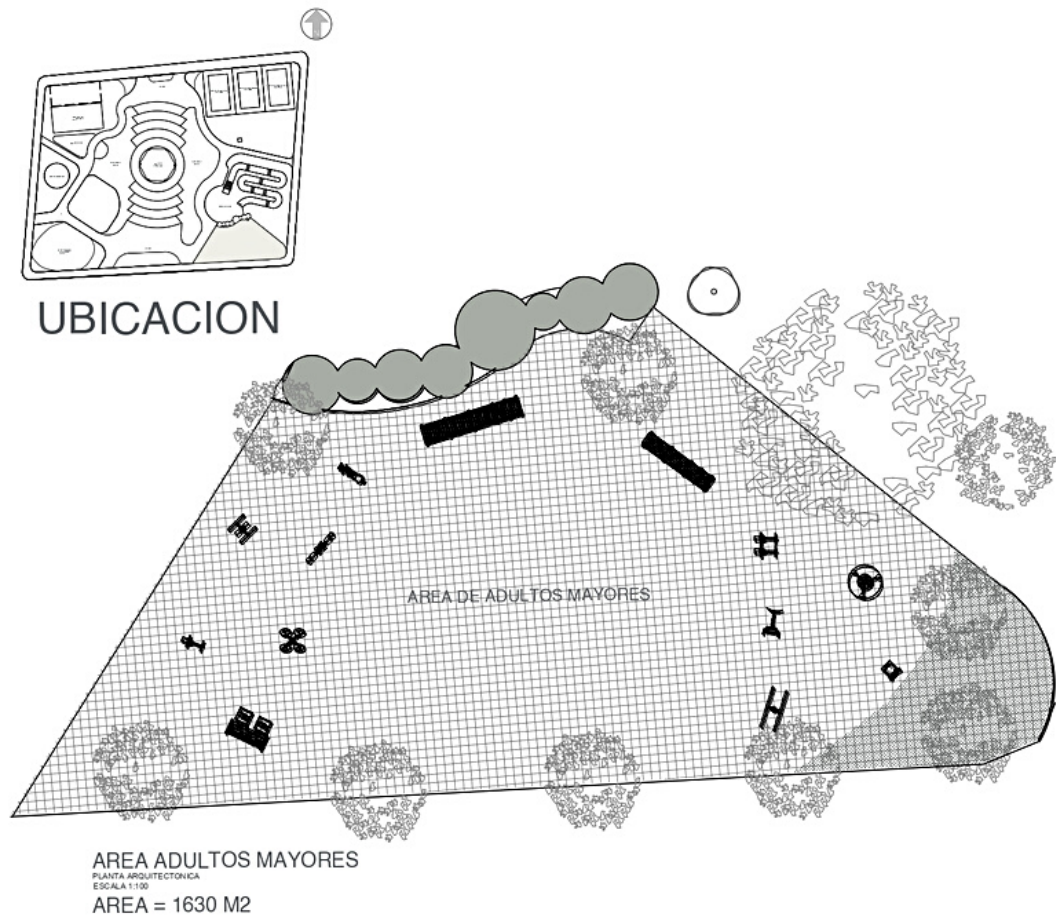


PERGOLA Y ESCENARIO
IMPLANTACION Y CUBIERTA
ESCALA 1:100



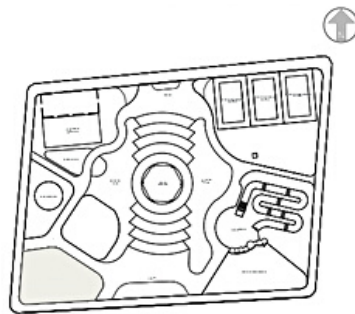
PERGOLA Y ESCENARIO
FACHADA LATERAL
ESCALA 1:100

PLANTA ÁREA DE ADULTOS MAYORES

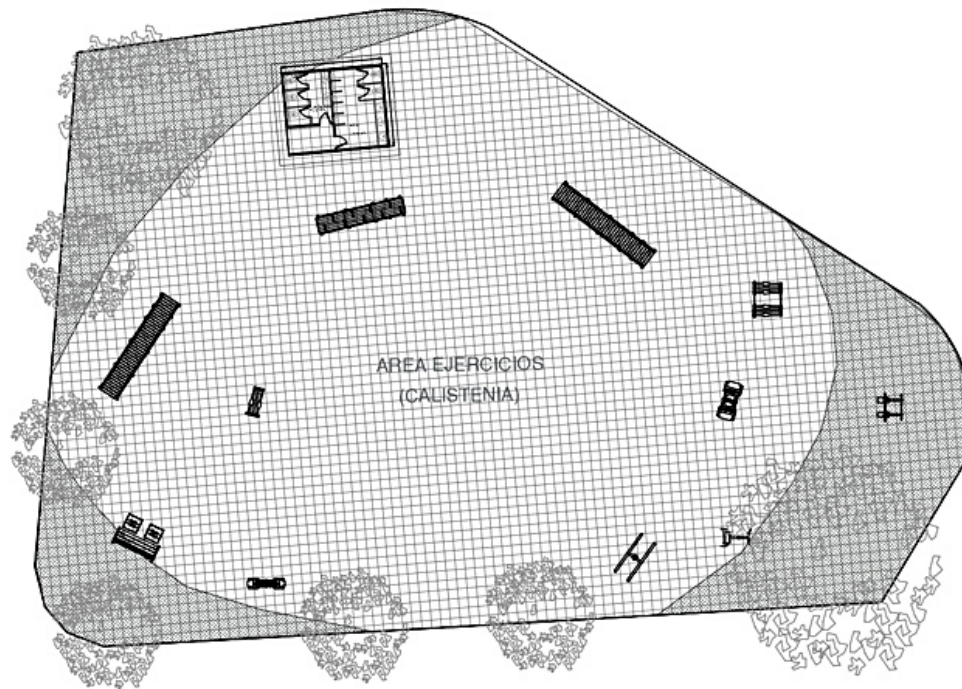


NOMBRE	IMAGEN	NOMBRE	IMAGEN
COLUMPIO		PONY	
BALANZA	 BALANZA Nº: 001	PULSO	 PULSO Nº: 002
BANCO ABDOMINALES	 BANCO DE ABDOMINALES Nº: 003	REMO	 REMO Nº: 004
BANCO LUMBARES	 BANCO DE LUMBARES Nº: 004	SENTADILLAS	 SENTADILLAS Nº: 005
ELIPTICA	 ELIPTICA Nº: 006	SURF	 SURF Nº: 007
ESCALADA	 ESCALADA Nº: 008	VALLAS	 VALLAS Nº: 009
ESPALDERA	 ESPALDERA Nº: 010	VOLANTES	 VOLANTES Nº: 011
FLEXIONES	 FLEXIONES Nº: 012	PARALELAS	 PARALELAS Nº: 013
PASEO	 PASEO Nº: 014		

PLANTA ÁREA DE CALESTENIA



UBICACION

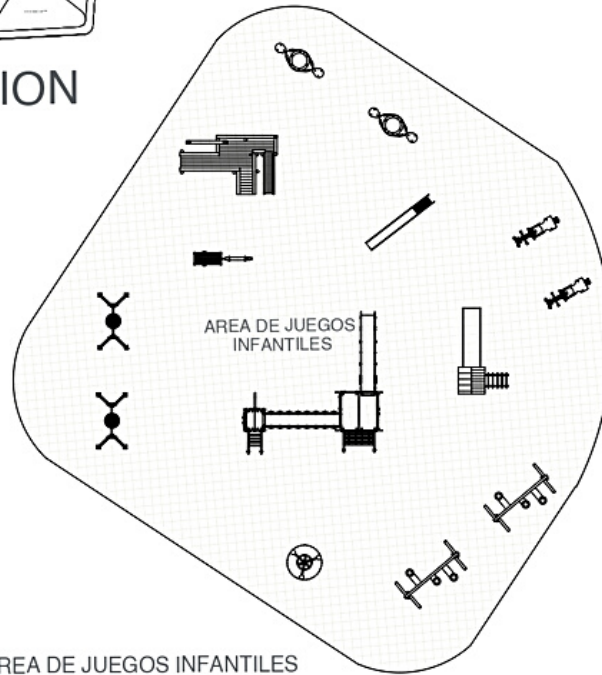


AREA DE EJERCICIOS (CALISTENIA)

PLANTA ARQUITECTÓNICA
ESCALA 1:100
AREA = 1788 M2

NOMBRE	IMAGEN REFERENCIAL
JAULA	
PARALELAS	
ANILLOS	
BARRA DOMINADAS	
BANCO	
PARALELAS BAJAS	
BANCO ABDOMINAL BAJO	
BARRA ALTA	

PLANTA ÁREA DE JUEGOS INFANTILES

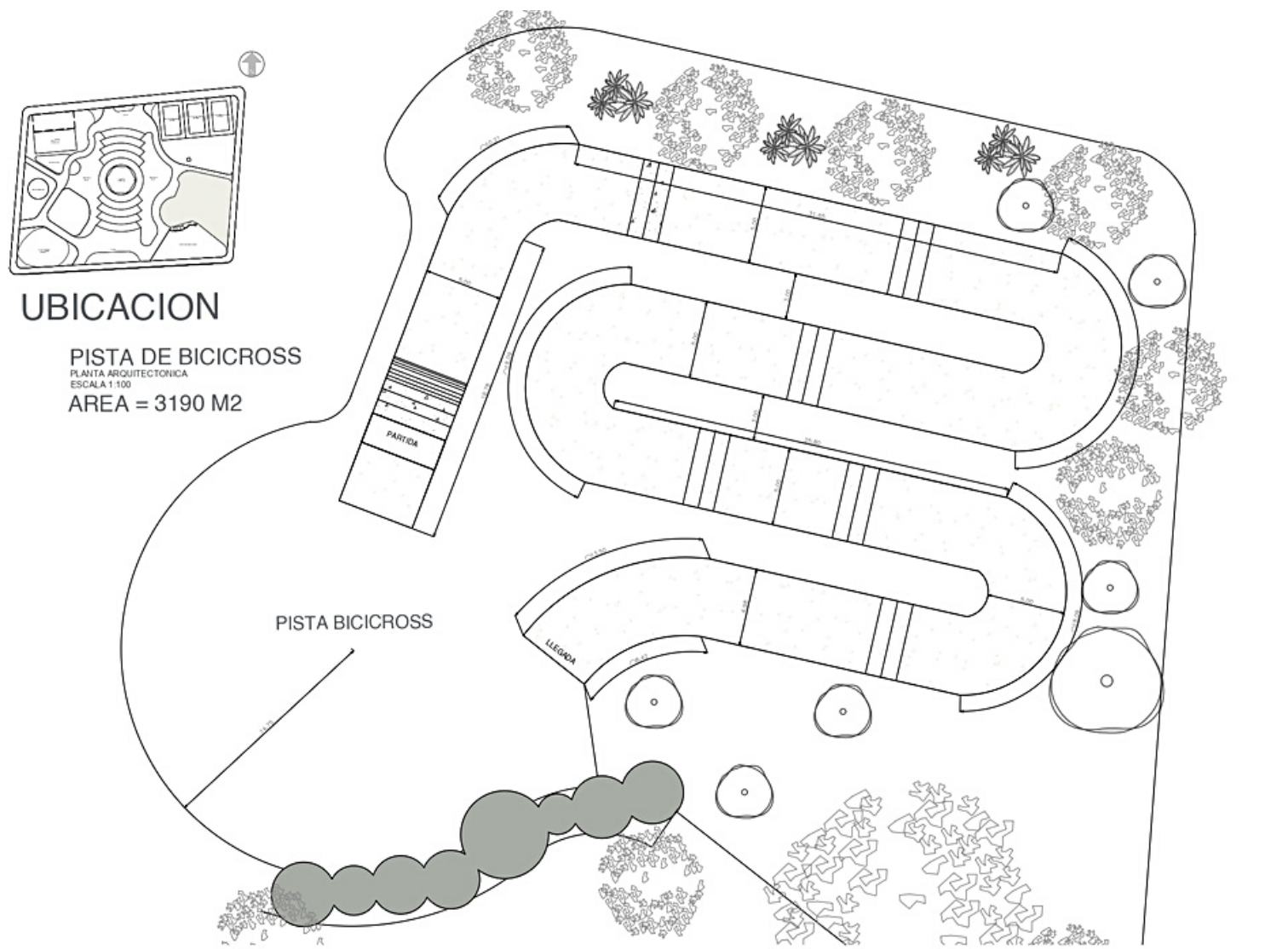


AREA DE JUEGOS INFANTILES
 PLANTA ARQUITECTONICA
 ESCALA 1:100
 AREA = 1215 M2

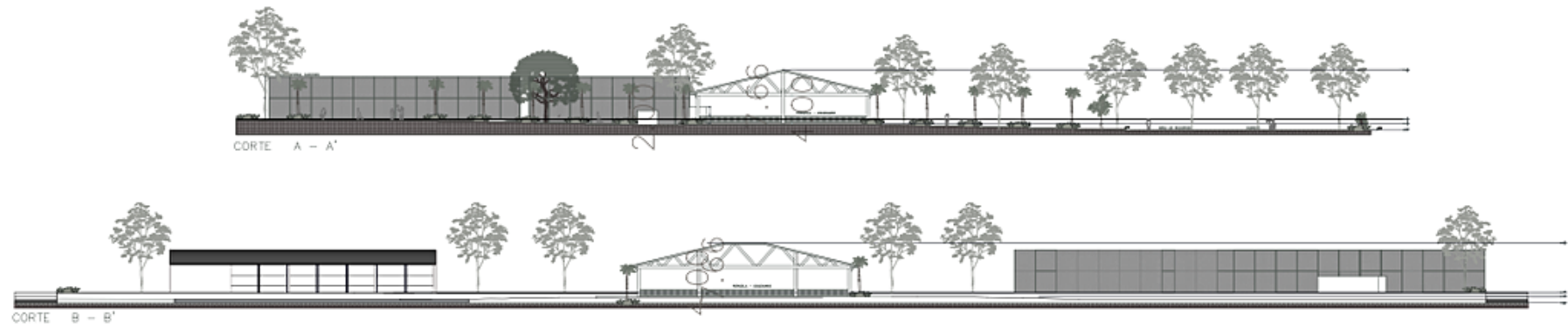
NOMBRE	IMAGEN
ARGOS	
BUHO	
COLUMPIO FLOR	
JUCAR	
MONOPLAZA	
NAVIA	
RESBALADERA	
TORMES	

NOMBRE	IMAGEN
TORRES MINI	
TURIA	

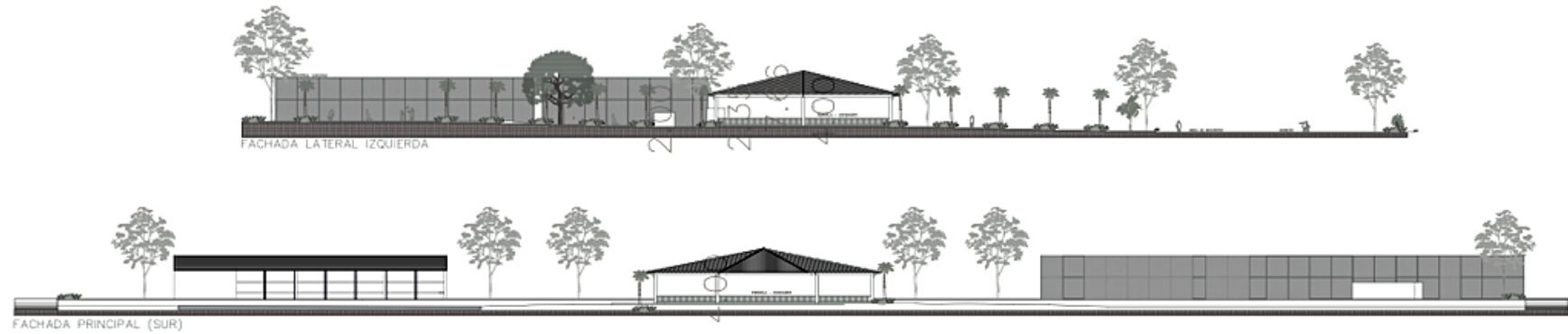
PLANTA ÁREA DE PISTA DE BICICROSS



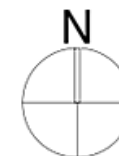
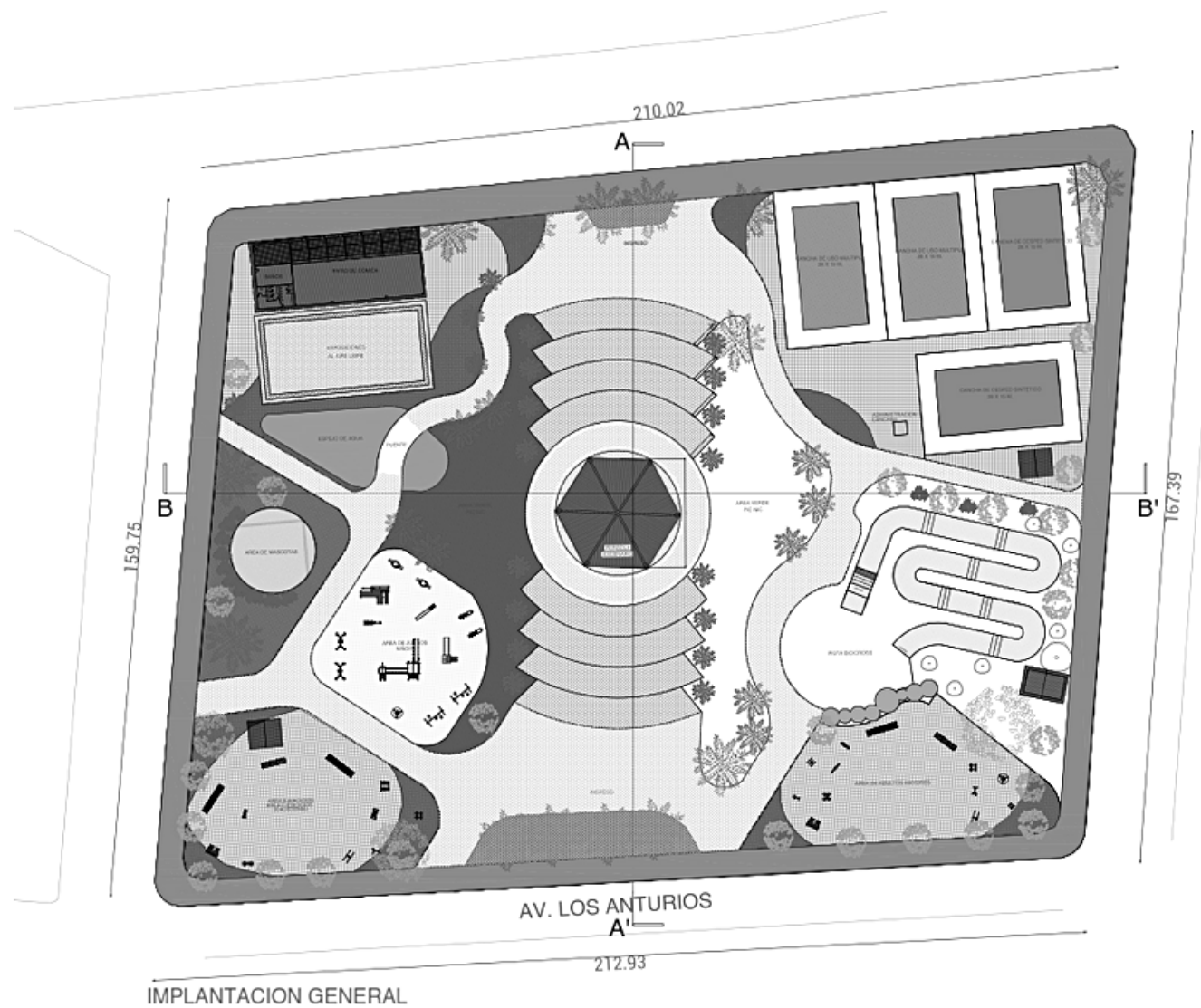
9.3 SECCIONES



9.4 ELEVACIONES



9.5 IMPLANTACIÓN

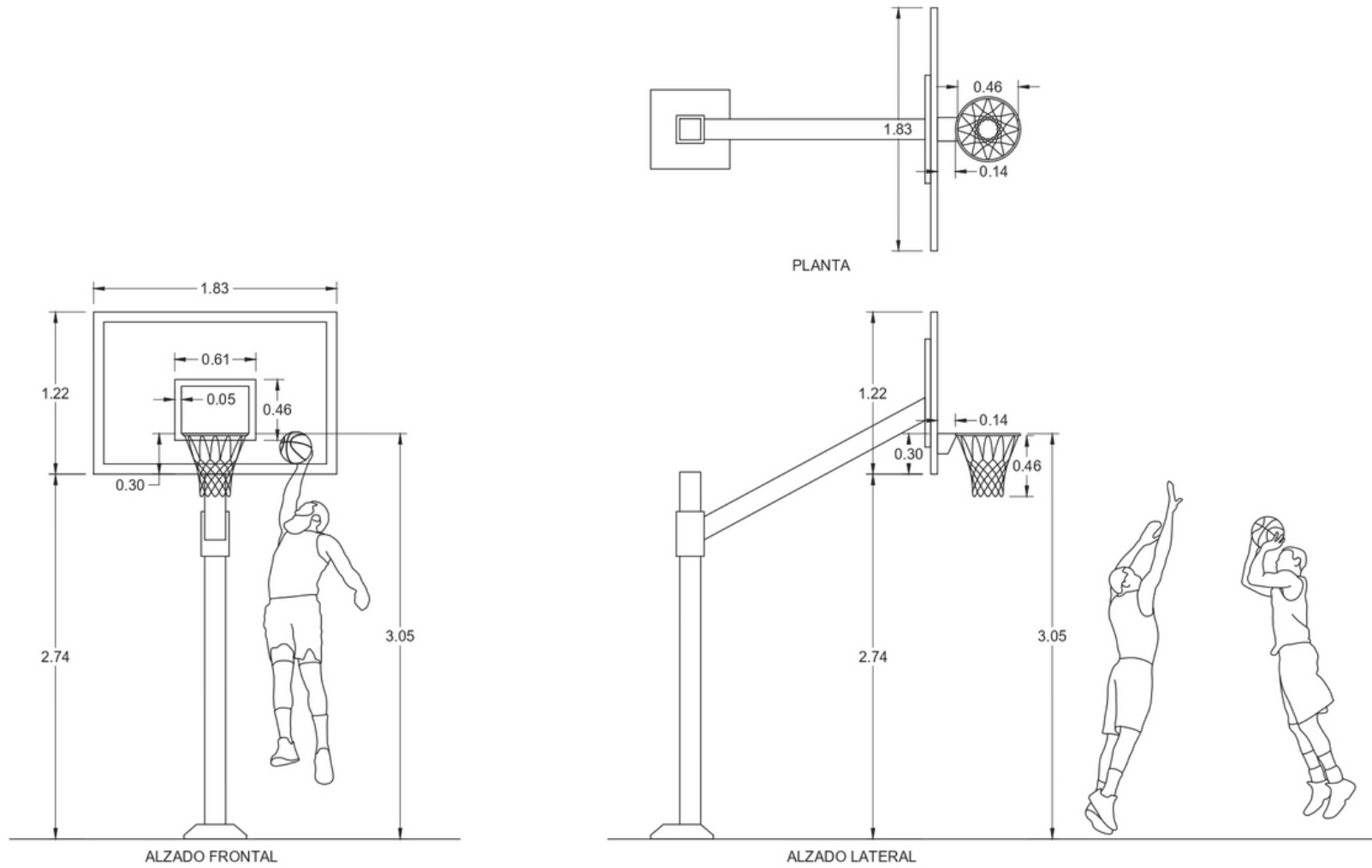


UBICACION

9.6 PERSPECTIVAS



9.7 DETALLES CONSTRUCTIVOS DE TABLERO DE BASKET

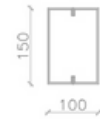


ESPACIO DE RECREACIÓN RESILIENTE PARA EL CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS.

DETALLES CONSTRUCTIVOS DE COLUMNAS DE PATIO DE COMIDAS

CUBIERTA
ESC. 1:10

2 [150x50X15x3mm



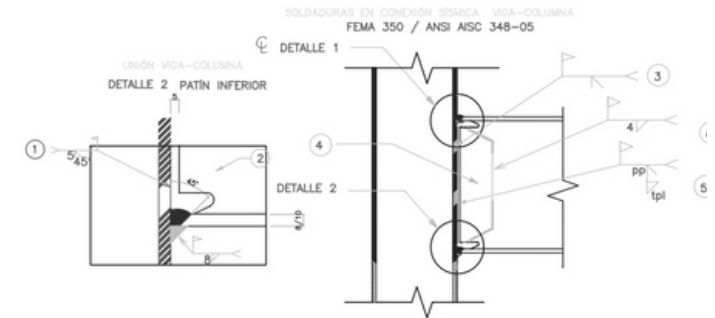
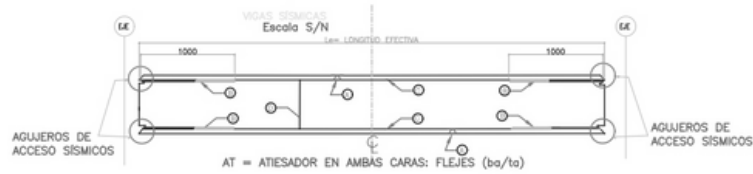
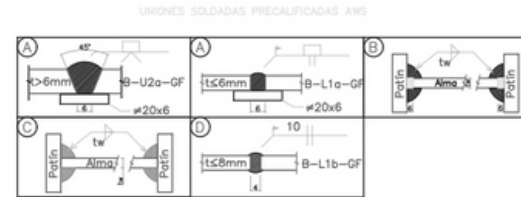
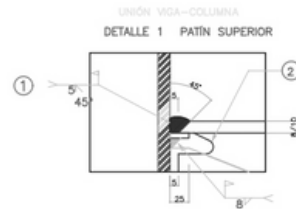
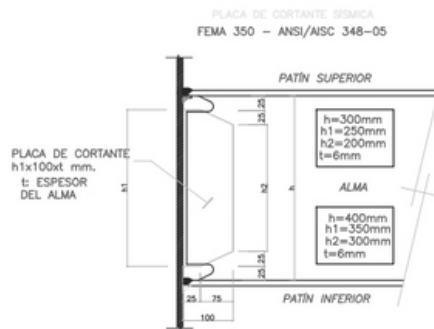
CORREA PARA CUBIERTA
ESC. 1:10

1 [150x50X15x3mm



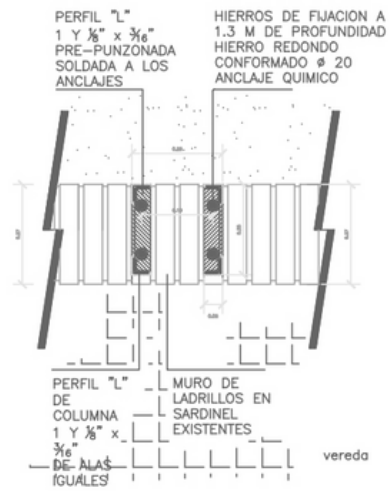
PFRICOS
ESC. 1:10

TUBO DE 150X100X3mm

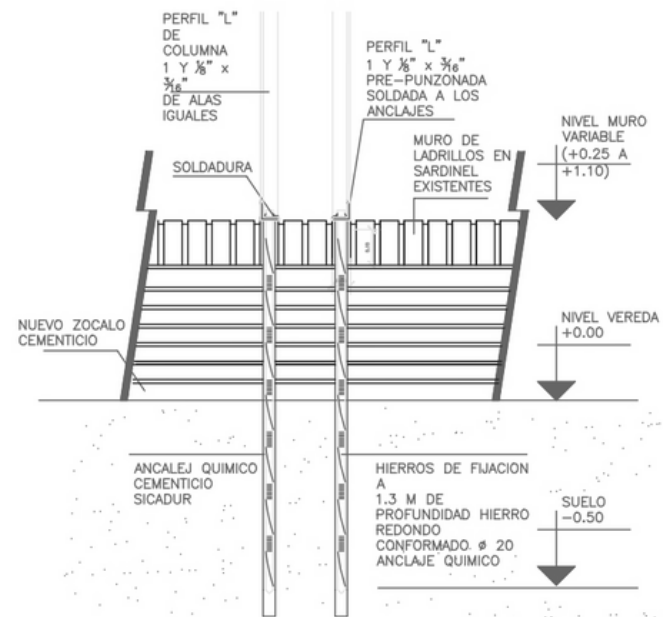


DETALLES CONSTRUCTIVOS COLUMNAS DE PATIO DE COMIDAS

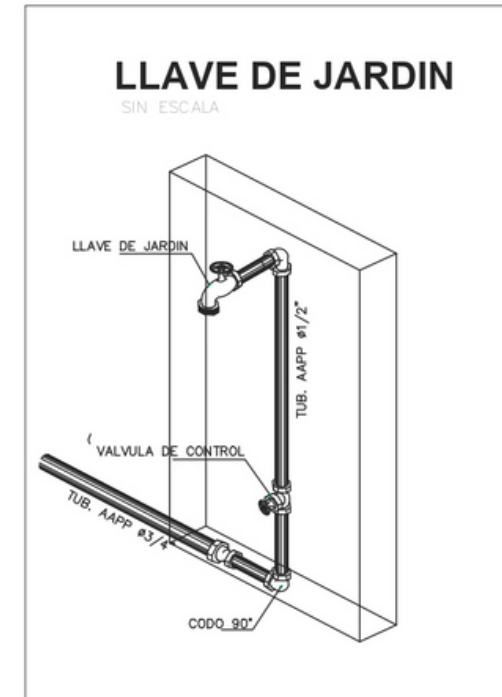
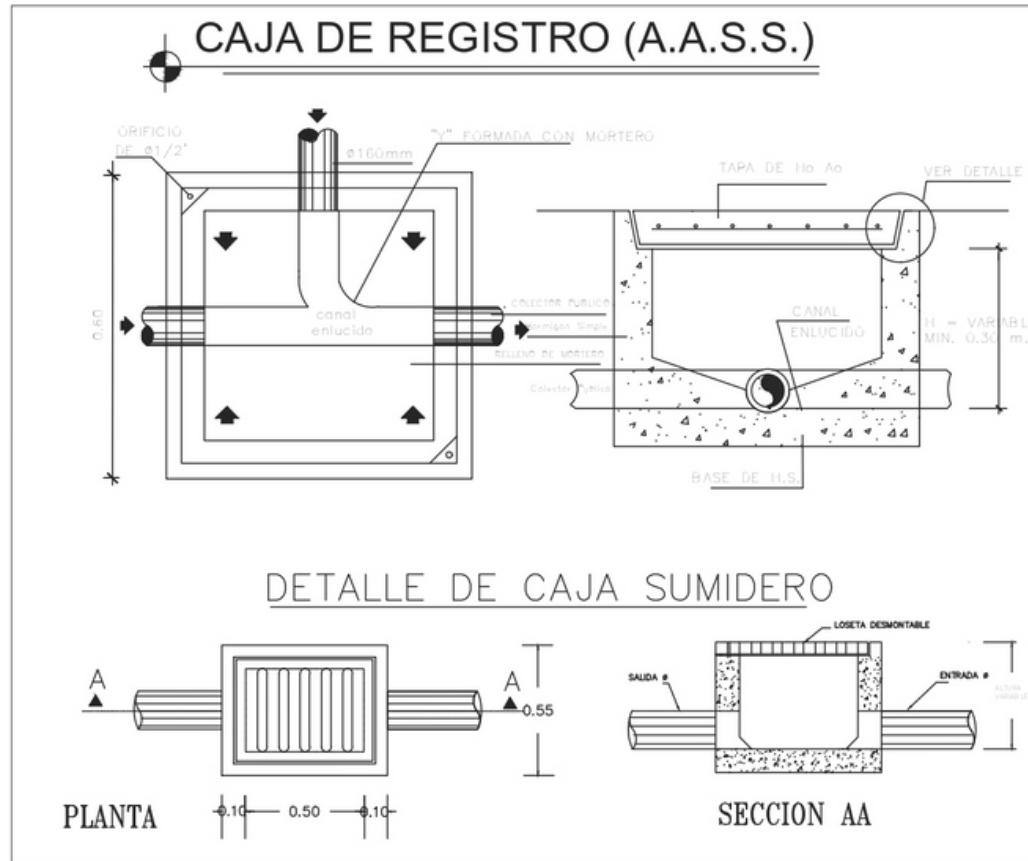
PLANTA DETALLE ANCLAJE COLUMNAS METALICAS



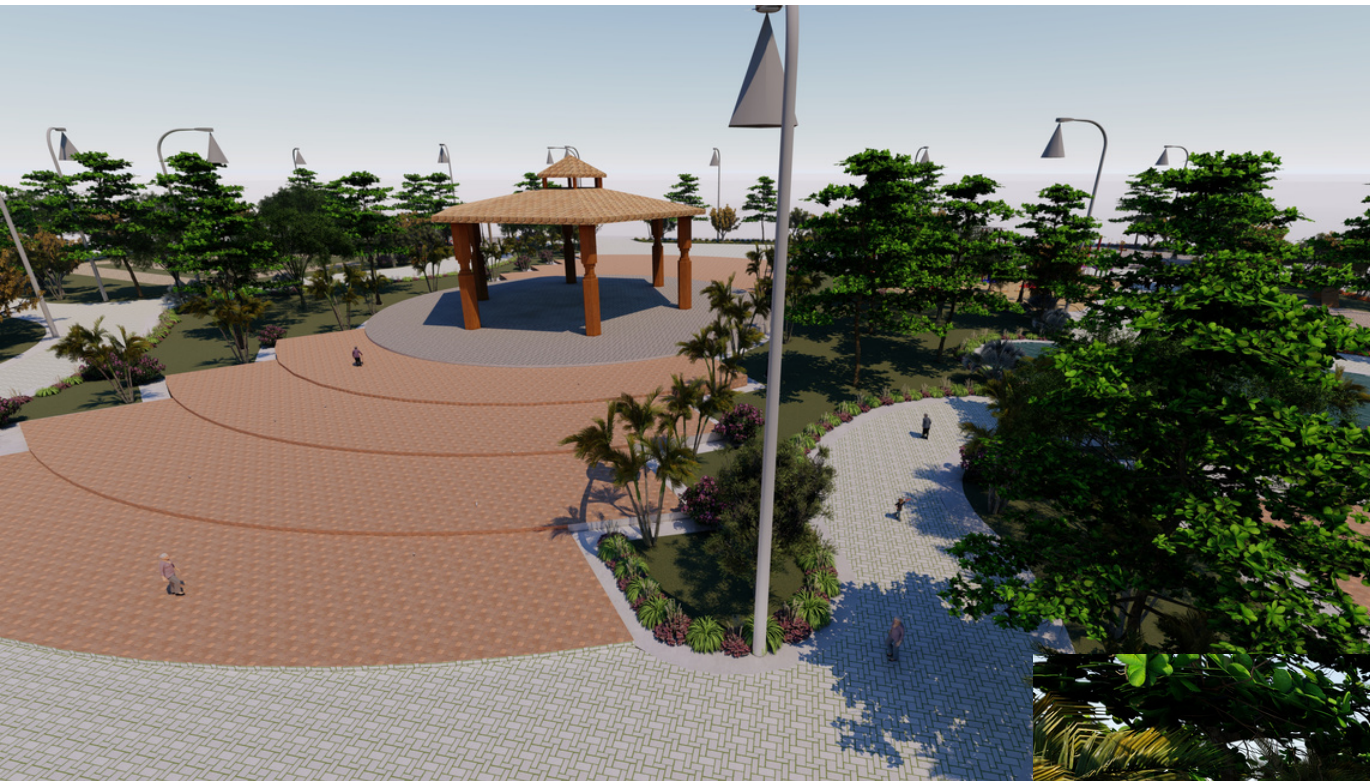
CORTE-VISTA DETALLE ANCLAJE COLUMNAS METALICAS

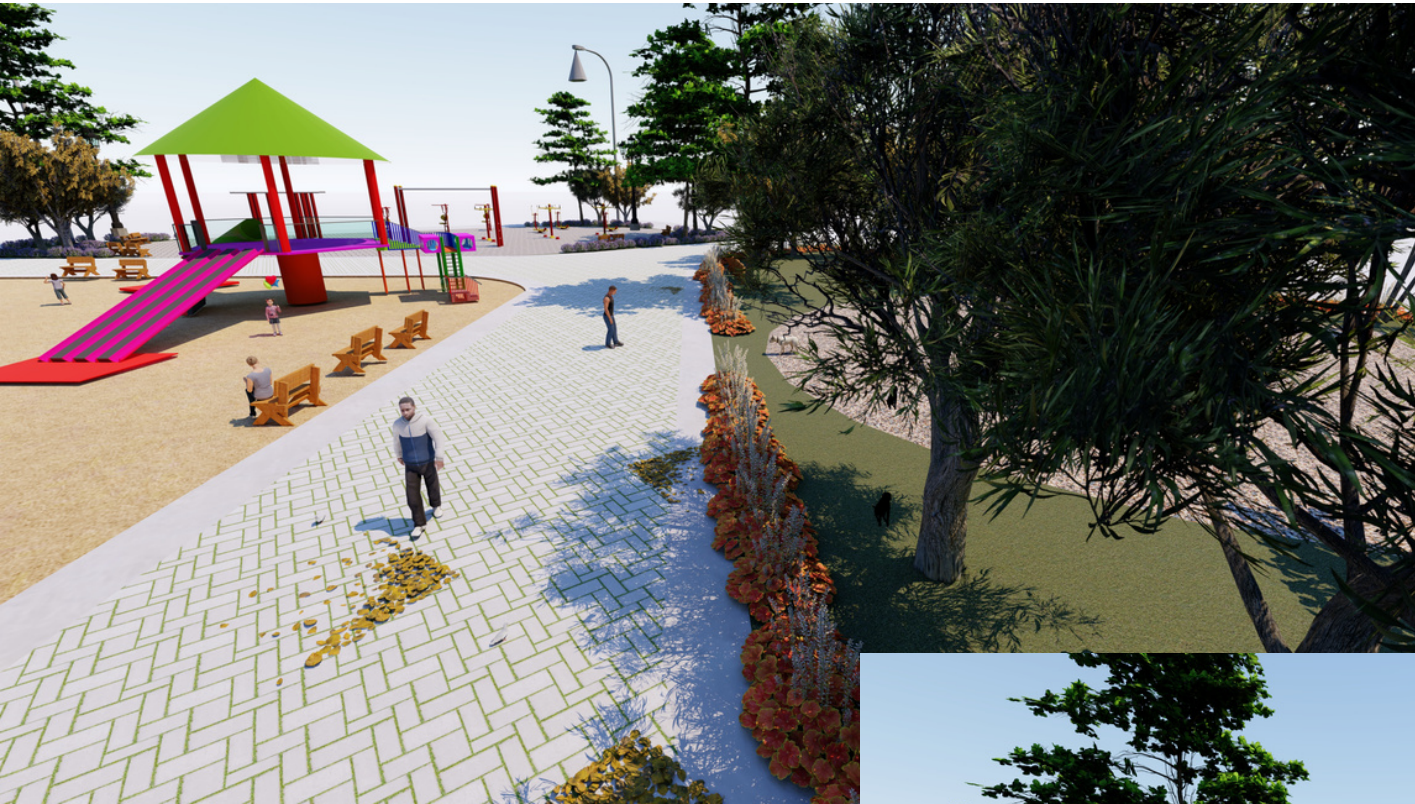


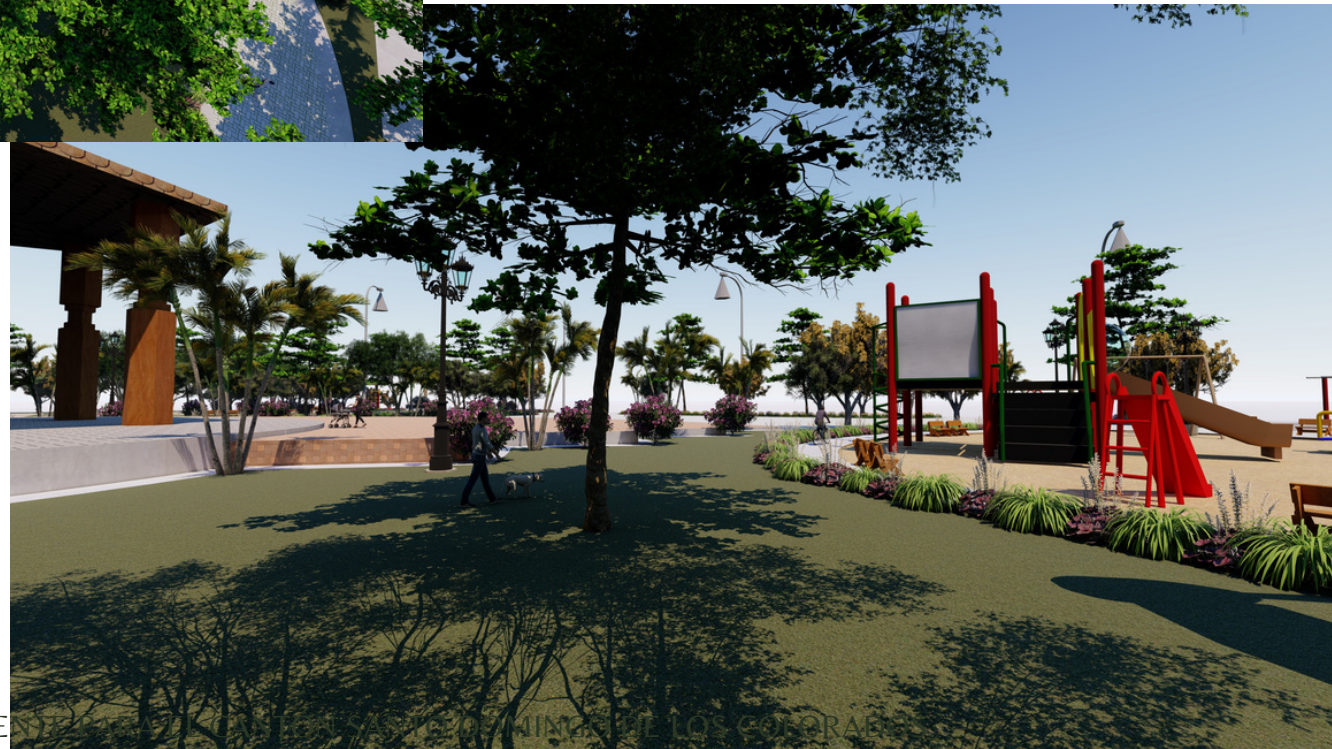
DETALLES CONSTRUCTIVOS DE CAJA DE AASS Y SUMIDORES



9.9 RENDERS









An architectural rendering of a park. In the foreground, there is a paved area with a herringbone pattern. To the left, a colorful playground with slides and climbing structures is visible. In the center, a large, square gazebo with a thatched roof and wooden pillars stands on a paved platform. The background shows a winding path, lush green trees, and several modern, curved streetlights. The overall scene is bright and sunny.

CAPÍTULO 10: MEMORIA TÉCNICA

10.1 MATERIALES Y PROCESO CONSTRUCTIVO

LISTADO DE MATERIALES:

- HORMIGÓN ARMADO
- MADERA (TECA)
- CERÁMICA
- PINTURA
- ADOQUINES
- ARENA
- FIBRA DE VIDRIO



PROCESO CONSTRUCTIVO

CONSIDERANDO QUE EL PARQUE YA ESTÁ CONSTRUIDO SE PROCEDERÁ AL SIGUIENTE PROCESO:

- OBRAS PRELIMINARES
- TRAZADO Y REPLANTEO
- MOVIMIENTO DE TIERRAS MASIVAS Y LOCALIZADAS
- DEMOLICIÓN DE ÁREAS A RENOVARSE
- ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE
- EXCAVACIÓN Y RELLENOS DE ZONAS DETERMINADAS
- COMPACTACIÓN DEL TERRENO
- CIMENTACIÓN, COLUMNAS Y VIGAS
- CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE JUEGOS, EJERCICIOS, CANCHAS Y PISTAS
- INSTALACION DE PISOS PARA ÁREAS DETERMINADAS



ESPACIO DE RECREACIÓN RESILIENTE PARA EL CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS.

PROCESO CONSTRUCTIVO

- INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN
- INSTALACIÓN DE REDES DE AGUA Y DRENAJES
- PLANTACIÓN DE ÁREAS VERDES
- INSTALACION DE MAQUINAS DEPORTIVAS, JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIOS
- INVENTARIOS



10.3 PRESUPUESTO REFERENCIAL

OBRA	PARQUE DE LA JUVENTUD Y FAMIIA			FECHA:		
ITEM	RUBROS	UN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
1	OBRA PROVISIONAL					\$ 7.372,18
	Caseta de bodega y guardián (tabla-zinc)	M2	36,00	36,56	1.316,20	
	Caseta de batería higiénica para personal(tabla-zinc)	GBL	1,00	220,50	220,50	
	Instalación provisional AAPP	GBL	1,00	840,00	840,00	
	Instalación provisional eléctrica	GBL	1,00	1.050,00	1.050,00	
	Ceramiento Provisional H:2.40 m	M	120,00	30,69	3.682,98	
	Lebrero de obra	U	1,00	262,50	262,50	
2	OBRA PRELIMINAR					\$ 6.540,58
	Demolicion	GBL	1,00	5.000,00	5.000,00	
	Limpieza del terreno	M2	200,00	1,10	220,50	
	Trazado y replanteo	M2	771,30	1,71	1.320,08	
3	MOVIMIENTO DE TIERRA					\$ 6.327,35
	Excavación y desalojo con maquina	M3	204,77	8,33	1.705,02	
	Excavación a mano	M3	30,72	8,17	250,91	
	Relleno compactado con materil del sitio	M3	99,60	7,38	735,20	
	Relleno compactado con material importado	M3	81,91	26,60	2.178,47	
	Nivelación de contrapiso	M2	771,30	1,89	1.457,76	
4	CIMIENTO S					\$ 36.055,02
	Replanteo de hormigón simple f'c:140Kg/cm2	M2	215,01	8,26	1.776,72	
	Zapala y viga de Cimentacion	M3	67,99	356,00	24.204,47	
	Ricstras de cimentacion Ho simple	M3	3,11	356,00	1.107,16	
	Acero estructural	KG.	5.239,07	1,71	8.966,67	
5	E STRUCTURA VERTICAL					\$ 15.535,61
	Pilares Planta Baja	M3	15,48	395,56	6.121,31	
	Acero estructural	KG.	5.500,62	1,71	9.414,31	
6	E STRUCTURA HORIZONTAL					\$ 46.381,88
	Acero estructural	KG.	9.118,35	1,71	15.606,06	
	Malla Am ex electrosoldada de 4.5 cada 15 x/y	Kg	10.468,00	2,94	30.775,92	
7	MAMPOSTERIA S					\$ 4.626,47
	Pared de bloque e = 10 cms Planta Baja	M2	198,00	16,63	3.293,14	
	Pared de bloque e = 20 cms Planta Baja	M2	74,00	18,02	1.333,33	
8	ENLUCIDOS					\$ 9.211,93
	Enlucido pared interior Planta Baja	M2	200,00	10,80	2.160,90	
	Enlucido pared exterior Planta Baja	M2	90,00	11,87	1.067,85	
	Enlucido tumbado Planta Baja	M2	114,05	14,69	1.675,34	
	Filos Planta Baja	ML	107,40	3,20	343,95	
	Cuadrada de boquetes 10 cm. Planta Baja	ML	67,80	6,51	441,38	
	Cuadrada de boquetes 20 cm. Planta Baja	ML	147,20	7,51	1.105,10	
	Goleros Planta Baja	ML	13,00	6,09	79,17	
	Enlucido de pilares y vigas Planta Baja	ML	160,00	9,10	1.456,56	
	Taco de fachada Planta Baja	ML	50,00	8,69	434,70	
	Rastreras Planta Baja	ML	198,00	2,26	446,99	

9	ALBAÑILERÍAS				\$ 12.245,17
	Remate pared	ML	160,00	4,37	698,88
	Viguetas y pilaretes 10 x 20 cm Planta Baja	ML	91,60	17,05	1.561,96
	Viguetas y pilaretes 15 x 20 cm Planta Baja	ML	6,00	20,92	125,50
	Viguetas y pilaretes 20 x 20 cm Planta Baja	ML	144,00	24,78	3.568,32
	Cajas de registro	U	13,00	121,84	1.583,95
	Losas de Closet Planta Baja	ML	12,50	76,49	956,16
	Mesones Planta Baja	ML	34,00	95,40	3.243,70
	Forrada de Bajantes Planta Baja	ML	42,00	12,06	506,71
10	PISOS				\$ 115.758,42
	Contrapiso	M2	3.326,00	22,14	73.652,61
	Erlucido de piso Planta Baja	M2	3.000,00	6,33	18.994,50
	Parcelanato (Nacional) Planta Baja	M2	559,27	41,32	23.111,31
11	REVESTIMIENTO DE PAREDES				\$ 19.189,57
	Cerámica color Planta Baja	M2	370,00	35,94	13.298,36
	Mesones de granito cocina-baños Planta Baja	ML	34,00	173,27	5.891,21
12	CUBIERTA				\$ 38.084,76
	Cubierta metálica Master Pro (SSR)	M2	1.196,00	19,11	22.855,56
	Estructura metálica	Kg	5.180,00	2,94	15.229,20
13	TUMBADO				\$ 9.989,70
	Tumbado gysump Planta Baja	M2	670,00	14,91	9.989,70
14	CARPINTERÍA MADERA				\$ 4.200,00
	Puertas madera tamborada (0.80m x 2.20m).	U	7,00	280,00	1.960,00
	Puertas madera tamborada (0.90m x 2.20m).	U	8,00	280,00	2.240,00
15	CARPINTERÍA METÁLICA				\$ 153.600,00
	rejas canchas deportivas	m2	3.072,00	50,00	153.600,00
16	CARPINTERÍA ALUMINIO Y VIDRIO				\$ 5.175,00
	Ventanas de aluminio y vidrio Planta Baja	M2	30,00	115,00	3.450,00
	Puertas de aluminio y vidrio Planta Baja	M2	15,00	115,00	1.725,00
17	PINTURA				\$ 8.740,35
	Pintura pared Interior	M2	459,90	7,88	3.624,01
	Pintura pared Exterior elastomerica	M2	91,60	9,28	850,05
	Pintura pared Exterior elastomerica 1	M2	180,50	9,28	1.675,04
	Pintura pared Exterior elastomerica 2	M2	180,50	9,28	1.675,04
	Pintura estructuras pilares y vigas	ML	105,70	8,67	916,21
18	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				\$ 13.511,88
	Planta Baja				

	Punto de Luz / Interruptores 110 v	U	30,00	31,09	932,70
	Tomacorriente 110 v polarizado	U	26,00	31,09	808,34
	Tomacorriente 220 v	U	4,00	46,55	186,20
	Punto de luz iluminarias de piso	U	52,00	31,09	1.616,68
	Punto de luz iluminarias exteriores	U	44,00	31,09	1.367,96
	Panel de distribución	U	2,00	400,00	800,00
	Caja de medidor	U	1,00	300,00	300,00
	Acomeida baja tensión	U	1,00	4.500,00	4.500,00
	Alimentadores	U	1,00	3.000,00	3.000,00
19	INSTALACION SANITARIA				\$ 28.903,06
	Planta Baja				
	Punto de agua fría	U	19,00	30,82	585,53
	Punto de agua servida	U	23,00	45,21	1.039,90
	Punto de ventilación	U	10,00	39,97	399,74
	Tubería 1" AA.PP. Acomeida	ML	93,65	10,40	973,49
	Tubería 1 1/4" AA.PP.	ML	792,00	12,47	9.879,41
	Tubería 2" AA.PP.	ML	117,05	18,71	2.190,12
	Tubería 3/4" AA.PP.	ML	52,85	8,66	457,81
	Tubería 1/2" A.P.C.	ML	47,50	5,22	247,88
	Llave de paso	U	30,00	16,80	504,00
	Llave de jardín 1/2"	U	30,00	11,55	346,50
	Bajante AA SS-AALL 110 mm	ML		15,29	0,00
	Tubería PVC 6" AA.SS.	ML	63,50	18,35	1.164,95
	Tubería PVC 4" AA.SS.	ML	44,85	15,29	685,67
	Tubería PVC 3" AA.SS.	ML	21,10	12,23	258,06
	Tubería PVC 2" AA.SS.	ML	53,75	9,78	525,91
	Tubería PVC 6" AA.LL.	ML	460,00	18,35	8.438,98
	Sumidero AA.LL. (0.25x0.40)m	ML	9,00	12,60	113,40
	Bajante PVC 4" AA SS - AALL	ML	42,00	15,29	642,10
	Colector AA SS 110 mm	ML	6,00	17,39	104,33
	Acomeida	U	1,00	209,41	209,41
	Medidor	U	1,00	135,89	135,89
20	PIEZAS SANITARIAS				\$ 14.375,00
	Lavamanos Color (Nacional)	U	1,00	125,00	125,00
	Lavamanos empotrado Planta Baja	U	15,00	150,00	2.250,00
	Inodoro Planta Baja	U	18,00	250,00	4.500,00
	Urinaríos	U	15,00	120,00	1.800,00
	Lavaplatos 1 pozo con escurridera Planta Baja	U	7,00	150,00	1.050,00
	Accesorios	U	18,00	175,00	3.150,00
	Equipo Hidroneumático	U	2,00	750,00	1.500,00

20	PIEZAS SANITARIAS					\$ 14.375,00
	Lavamanos Color (Nacional)	U	1,00	125,00		125,00
	Lavamano empotrado Planta Baja	U	15,00	150,00		2.250,00
	Inodoro Planta Baja	U	18,00	250,00		4.500,00
	Urinaros	U	15,00	120,00		1.800,00
	Lavaplatos 1 pozo con escurridera Planta Baja	U	7,00	150,00		1.050,00
	Accesorios	U	18,00	175,00		3.150,00
	Equipo Hidroneumático	U	2,00	750,00		1.500,00
21	VARIO \$					\$ 7.200,00
	Resanes albañilería e instalaciones	MES	8,00	200,00		1.600,00
	Acarreo de materiales	MES	8,00	150,00		1.200,00
	Desalojo	VIAJE	80,00	55,00		4.400,00
22	PERSONAL					\$ 14.400,00
	Guardian-Bodeguero	MES	8,00	600,00		4.800,00
	RESIDENTE	MES	8,00	1.200,00		9.600,00
23	Palas Jumo					\$ 18.000,00
	Diseño y plantacion	U	1,00	180.000,00		18.000,00
24	E SPEJO DE AGUA					\$ 40.677,51
	Trazado y replanteo	M2	570,00	1,71		975,56
	Excavacion a maquina	M3	120,00	8,33		999,60
	Relleno compactado	M3	21,21	7,38		156,52
	Nivelacion de contrapiso	M2	53,02	1,89		100,21
	Replanteo e =0.05M	M2	55,67	8,26		460,04
	Hormigon con Impermeabilizante	M3	19,82	395,56		7.838,54
	Acero estructural	KG.	2.377,96	1,71		4.069,87
	Loseta borde de piscina	ML	11,00	40,00		440,00
	Ceramica color	M2	570,00	35,94		20.486,66
	Escalones Ceramica	ML	7,50	40,00		300,00
	Borde de piscina	ML	11,00	16,00		176,00
	Resanes albañilería e instalaciones	SEMANA	2,00	200,00		400,00
	Desalojo	VIAJE	5,00	55,00		275,00
	Equipos d espejo de agua	GLB	1,00	4.000,00		4.000,00
25	CISTERNA	GLB				\$ 6.279,58
SUBTOTAL						\$ 642.381,02
DIRECCION TECNICA 10%						\$ 64.238,10
TOTAL						\$ 706.619,12

10.4 CRONOGRAMA REFERENCIAL

OBRA: **Parque de la juventud y la familia.**
 CONSTRUYE:
 UBICACION: **Sto.Dgo. De los Colorados**

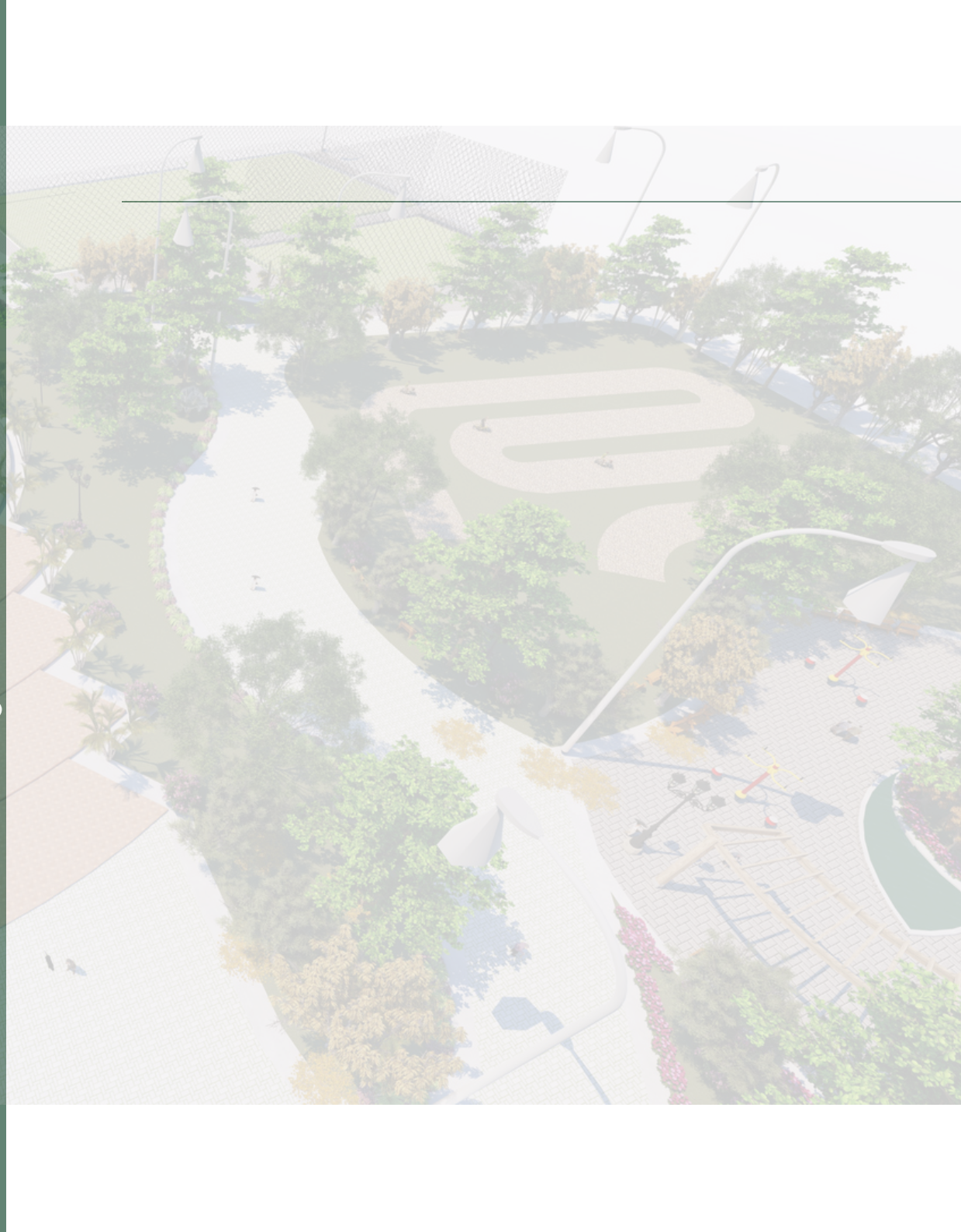
TIEMPO DE EJECUCION : **8 MESES**

FECHA :

ITEM	DESCRIPCION DEL RUBRO	TOTAL	%	MES										
				1	2	3	4	5	6	7	8			
1	OBRA PROVISIONAL	7.372,18	0,71%	■										
2	OBRA PRELIMINAR	6.540,58	0,63%											
3	MOVIMIENTO DE TIERRA	6.327,35	0,61%	■	■									
4	CIMENTOS	36.055,02	3,49%	■	■	■								
5	ESTRUCTURA VERTICAL	15.535,81	1,50%			■	■							
6	ESTRUCTURA HORIZONTAL	46.381,88	4,49%		■	■	■	■						
7	MAMPOSTERIAS	4.826,47	0,45%				■	■	■	■				
8	ENLUCIDOS	9.211,93	0,89%					■	■	■	■	■		
9	ALBAÑILERIAS	12.245,17	1,19%					■	■	■	■	■	■	
10	PISOS	457.470,52	44,29%										■	■
11	REVESTIMIENTO DE PAREDES	19.189,57	1,86%									■	■	
12	CUBIERTA	38.084,76	3,69%							■	■	■	■	
13	TUMBADO	9.989,70	0,97%								■	■	■	
14	CARPINTERIA MADERA	4.200,00	0,41%											■
15	CARPINTERIA METALICA	153.600,00	14,87%											■
16	CARPINTERIA ALUMINIO Y VIDRIO	5.175,00	0,50%											■
17	PINTURA	8.740,35	0,85%										■	■
18	INSTALACIONES ELECTRICAS	13.511,88	1,31%	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
19	INSTALACION SANITARIA	28.903,06	2,80%	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
20	PIEZAS SANITARIAS	14.375,00	1,39%	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
21	VARIOS	7.200,00	0,70%	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
22	PERSONAL	32.400,00	3,14%	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
23	OBRAS EXTERIORES	30.823,74	2,98%											■
24	CISTERNA	6.279,58	0,61%							■	■	■	■	
25	ESPEJO DE AGUA	40.877,51	3,94%											■
26	PAISAJISMO	18.000,00	1,74%											■
SUBTOTAL		1.032.916,86		154.937,53	123.950,02	129.114,61	134.279,19	139.443,78	144.608,36	113.620,85	92.962,52			
DIRECCION TÉCNICA: 10%		103.291,69		15.493,75	12.395,00	12.911,46	13.427,92	13.944,38	14.460,84	11.362,09	9.296,25			
TOTAL OBRA		1.136.208,54	100%	170.431,28	136.345,03	142.026,07	147.707,11	153.388,15	159.069,20	124.982,94	102.258,77			



CAPÍTULO 11:
CONCLUSIONES
Y
RECOMENDACIONES



11.1 CONCLUSIONES

- Al finalizar el presente proyecto de investigación podemos concluir que el "Parque de la Juventud y la Familia" tendría una completa repotenciación y remodelación de sus áreas. Dentro de la propuesta de diseño se ha considerado nuevos espacios inexistentes actualmente, e incluso en el proceso de investigación se especificaron las nuevas áreas que se implementarían. Cuando se continua con el proceso de diseño, se observó nuevas zonas que podrían ser importantes, fortaleciendo y asegurando la comodidad y satisfacción de la población, buscando así mayor convivencia social, al mismo tiempo cumplir con el impacto social y económico positivo para los comerciantes del parque y la comunidad en general de Santo Domingo.
- La propuesta busca también cumplir con todas las normas orgánicas, con el respeto y preservación de la flora y fauna habitada en el parque, adaptándola al nuevo diseño y espacios adicionales. Este sería un punto referencial para poder atraer más turistas no solo a nivel local o nacional sino también internacional.
- Finalmente, se concluyó que después de todo el análisis de fortalezas, debilidades y necesidades del "Parque de la Juventud y la Familia" y de la población en general de Santo Domingo. La propuesta ha resuelto todas las carencias ya sean de carácter estructural, económica y social, cumpliendo con los principales objetivos que fueron generar un espacio de recreación resiliente para el sector y crear una fuente de trabajo e ingresos para la ciudadanía a través del turismo.

11.2 RECOMENDACIONES

- Implementar las áreas que se han propuesto como alternativas para repotenciar y mejorar la infraestructura del parque con el objetivo claro de alcanzar los beneficios esperados e impactos sociales, ambientales y económicos que se pueden percibir por ellos como un atractivo turístico para atraer nuevos visitantes y paseantes.
- Crear planes de educación ambiental para incentivar y concientizar la conservación de la flora y fauna del sitio, así como también dar a conocer los recursos naturales con que cuenta el cantón con un enfoque a la protección y cuidado de los mismos, principalmente de los comerciantes que laboran dentro del parque que fue objeto del presente estudio.
- Establecer acuerdos mutuamente beneficiosos con la asociación de comerciantes que laboran con el parque para incluirlos dentro de las actividades de cuidado y ornamentación que se necesiten realizar en las nuevas áreas que se agregarán y se han propuesto en el sector para convertirlos en aliados estratégicos del cabildo y, de la zona repotenciada y mejorada.
- Realizar la remodelación y repotenciación del parque por áreas, esto evitará el cierre total del parque y a su vez pérdidas económicas para los comerciantes, así mismo no se verían afectadas las diferentes actividades que realizan diariamente los visitantes del sitio.



CAPÍTULO 12: BIBLIOGRAFÍA

12.1 BIBLIOGRAFIA

- Alcaldía de Manta. (2020). Colocación y mantenimiento de áreas verdes. Obtenido de https://twitter.com/municipio_manta/status/1305987790119854083/
- Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito. (2018). Proyectos sociales en beneficio de adultos mayores fueron ejecutados en Calderón. Obtenido de <http://www.quitoinforma.gob.ec/2018/01/17/proyectos-sociales-en-beneficio-de-adultos-mayores-fueron-ejecutados-en-calderon/>
- Aponte, M. (2016). Mecanismos de transformación del espacio público generado a partir de procesos de diseño urbano. Obtenido de [repositorio.flacsoandes.edu.ec > xmlui > bitstream > handle](http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/)
- Ayuntamiento de Sevilla. (2021). Parques, jardines y zonas verdes de Sevilla. Obtenido de <https://www.sevilla.org/servicios/medio-ambiente-parques-jardines/parques/parques-urbanos/parque-de-los-principes>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (1996). Ecuador. Obtenido de https://publications.iwmi.org/pdf/H_19017i.pdf
- Carranza, C. (2018). Proyección axonométrica. Obtenido de <https://www.fceia.unr.edu.ar/dibujo/Axonometria.pdf>
- Centro de Fomento e Innovación Turística. (2021). Parque Provincial de la Familia en Ambato. Obtenido de <https://tungurahuatourismo.com/es-ec/tungurahua/ambato/parques-plazas/parque-provincial-familia-ambato-a0y4lnqt2>
- Chila, J. (2017). Manta contará con dos nuevos espacios recreativos inclusivos. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/507/1/manta-contara-con-dos-nuevos-espacios-recreativos-inclusivos>

- Climate-data. (2021). Clima del cantón Santo Domingo. Obtenido de <https://es.climate-data.org/america-del-sur/ecuador/santa-elena-province/santo-domingo-228128/#:~:text=La%20temperatura%20del%20agua%20en,anual%20de%2024.20%C2%BOC>.
- Concejo del GAD Municipal de Santo Domingo. (2015). Santo Domingo 2030: el futuro de chílachíto. Obtenido de [https://www.santodomingo.gob.ec/docs/transparencia/2018/05-Mayo/Anexos/s\)/PDOT%202030/PDOT%202030%20SANTO%20DOMINGO.pdf](https://www.santodomingo.gob.ec/docs/transparencia/2018/05-Mayo/Anexos/s)/PDOT%202030/PDOT%202030%20SANTO%20DOMINGO.pdf)
- Cruz, W., & Hernández, L. (2019). Propuesta metodológica valuatoria para . Obtenido de <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/16227/LeonidasHernandezRiveros2019.pdf;jsessionid=23E1BB0E01CA2679EC2B70AFFD785ADB?sequence=1>
- Dávalos, M. (2016). Facilidades turísticas para mascotas como un servicio adicional de los establecimientos de alimentación del cantón Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20111/1/TESIS%20firmas%20pdf.pdf>
- Diario "El Telégrafo". (2015). Ciclovía, rocódromo y canopy en nueva área del Parque Samanes. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/presidente-correa-inaugura-nuevos-senderos-del-parque-samanes>
- Diario "El Universo". (2011). Dos parques regenerados. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/2011/08/25/1/1550/dos-parques-regenerados.html/>
- Diario "El Universo". (2014). Adultos mayores buscan la Santay para caminatas. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2014/09/20/nota/4003826/adultos-mayores-buscan-santay-caminatas/>
- Diario "El Universo". (2016). En Kryptón colocan dispensadores para el aseo de mascotas. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2016/01/28/nota/5371555/krypton-colocan-dispensadores-aseo-mascotas/?src=web>

ESPACIO DE RECREACIÓN RESILIENTE PARA EL CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS.

- Diario "La Hora". (2016). Disfrute el feriado con su mascota. Obtenido de <https://lahora.com.ec/noticia/1101999129/disfrute-el-feriado-con-su-mascota>
- Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre y Tránsito. (2020). Memorando N° EPMT-SD-GT-AC-2020-318-1. Obtenido de https://epmtsd.gob.ec/alianzas/alianzas_2020/documents/sert_sd/plano/PLANO.pdf
- GAD Municipal de Santo Domingo. (2018). Minga en el parque de la Juventud y la Familia. Obtenido de <https://www.santodomingo.gob.ec/?p=12627>
- GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilass. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas. Obtenido de [gptsachila.gob.ec > documentos > LOPAIP_2016 > pdyot](http://gptsachila.gob.ec/documentos/LOPAIP_2016/pdyot)
- GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas. (2016). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santo Domingo de los Tsáchilas. Obtenido de http://gptsachila.gob.ec/documentos/LOPAIP_2016/pdyot.pdf
- Gifex. (2021). Mapa de Santo Domingo de los Tsáchilas 2010. Obtenido de https://www.gifex.com/fullsize1/2011-11-10-14886/Mapa_de_Santo_Domingo_de_los_Tsachilas_2010.html
- Hernández, P. (2021). El jardín moderno en España. Obtenido de http://oa.upm.es/48763/2/PATRICIA_HERNANDEZ_LAMAS_02.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2017). Metodología de la Investigación. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Herrera, G. (2012). Plan de negocios para la conformación de una empresa de servicios de mantenimiento y remodelación para viviendas. Caso INVIERSA Cia. Ltda. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/5144/T-PUCE-5370.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

- INOCAR. (2021). Marea Puerto Bahía de Caráquez. Obtenido de https://www.inocar.mil.ec/mÁREAS/graphs/grafico_anual.php?id_est=378
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2021). Proyecciones poblacional. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- Liberio, L. (2013). Parques de Santo Domingo. Obtenido de <https://es.slideshare.net/LissLiberio/revista-d-park>
- Loya, L., & Zurita, E. (2013). Propuestas para el desarrollo del turismo sostenible en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/handle/21000/6725>
- Mariman, C. (2018). ¿Cuándo el Parque Bustamante se volvió un punto de referencia en Santiago? Obtenido de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/900610/cuando-el-parque-bustamante-se-volvio-un-punto-de-referencia-en-santiago>
- Merizalde, M. (2017). El parque lineal Cardenal de la Torre se entregó a los moradores. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/parque-estacion-metro-cardenaldelatorre-quito.html>
- Meteoblue. (2021). Mapa satelital del cantón Santo Domingo. Obtenido de https://www.meteoblue.com/es/tiempo/webmap/beta/santo-domingo-de-los-colorados_ecuador_3651297#coords=13/-0.24747/-79.22996&map=satellite~radar~none~none~graticuleOverlay
- Meteoblue. (2021). Temperatura y Precipitación. Obtenido de https://www.meteoblue.com/es/tiempo/archive/yearcomparison/santo-domingo-de-los-colorados_ecuador_3651297?daterangemonth=02&daterangeday=07&daterangeoffset=14&compare_years=&compare_years%5B%5D=2021&compare_years%5B%5D=2020&compare_years_low=&compare_year

ESPACIO DE RECREACIÓN RESILIENTE PARA EL CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS.

- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. (2019). El Reglamento a la Ley Ecuatoriana de Ordenamiento Territorial. Obtenido de <https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/REGLAMENTO%20LEY%20DE%20ORDENAMIENTO%20TERRITORIAL,%20USO%20Y%20GESTION%20DE%20SUELO.pdf>
- Municipalidad de Loja. (2014). Se mejorarán jardineras y espacios verdes. Obtenido de <https://www.loja.gob.ec/noticia/2014-07/se-mejoran-jardineras-y-espacios-verdes>
- Municipalidad de Loja. (2015). Jardineras son afectadas por malos ciudadanos. Obtenido de <http://www.loja.gob.ec/noticia/2015-03/jardineras-son-afectadas-por-malos-ciudadanos?page=3>
- Municipalidad de Miraflores. (2021). Parque Central de Miraflores. Obtenido de <https://www.miraflores.gob.pe/la-ciudad/>
- Navarro, E. (2014). Plan de mejoramiento del parque provincial de la familia y su granja agroecológico en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua, como atractivo turístico del sector. Obtenido de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/13519/1/58998_1.pdf
- Nevárez, D. (2018). Valoración económica ambiental del servicio de belleza escénica del Bosque Kasama del cantón Santo Domingo. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/8120/1/20T00984.pdf>
- Ocampo, E. (2014). Reconstrucción de vínculos con el contexto. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/143437502.pdf>
- Palacios, S. (2011). Repotenciación Urbana Parque Gabriela Mistra. Obtenido de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/2942/1/100890%281%29.pdf>.

- Parque Comercial Bilbondo. (2012). El Parque Comercial Bilbondo instala 22 jardineras de Representaciones Martín Mena. Obtenido de <http://www.interempresas.net/Quimica/Articulos/100445-El-Parque-Comercial-Bilbondo-instala-22-jardineras-de-Representaciones-Martin-Mena.html>
- Plnedo, R. (2016). Zonificación como base para el ordenamiento territorial del municipio de Valle de Ángeles, Honduras. Obtenido de <http://orton.catie.ac.cr/repdoc/A1301e/A1301e.pdf>
- Plataforma Arquitectura. (2021). Plaza de Cisneros. Obtenido de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/875283/10-parques-y-plazas-que-enmarcan-el-paisaje-urbano-y-la-naturaleza-en-colombia>
- Pourrut, P., Róvere, Ó., Romo, I., & Villacrés, H. (2021). Clima del Ecuador. Obtenido de https://publications.iwmi.org/pdf/H_19017i.pdf
- Puyuelo, M., & Merino, L. (2014). Bancos y otros elementos de descanso para el uso público. Obtenido de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/37301/Bancos%20y%20otros%20elementos%20para%20el%20descanso%20p%C3%ABblico.pdf?sequence=1>
- Ramírez, K. (2019). Los parques urbanos y el turismo recreativo en la transformación de la Ciudad: Caso Santo Domingo. Obtenido de https://issuu.com/pucesd/docs/trabajo_de_titulaci_n_ram_rez_katherine_septiembre
- Restituyo, R. (2015). Sistema de elementos de protección solar para la vivienda colectiva de interés social en el clima cálido-húmedo de Santo Domingo. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/41826212.pdf>
- Rivera, S. (2020). Conoce los alimentos indispensables para disfrutar la tercera edad de la mejor forma. Obtenido de <https://ww2.elmercurio.com.ec/2020/07/08/conoce-los-alimentos-indispensables-para-disfrutar-la-tercera-edad-de-la-mejor-forma/>

ESPACIO DE RECREACIÓN RESILIENTE PARA EL CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS.

- Robles, R. (2016). Propuesta de mejoramiento de áreas verdes urbanas de la ciudad de Zamora. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/10028/1/TESIS%20FINAL%20ROSALBA%20ROBLES.pdf>
- Rojas, J. (2019). Propuesta de indicadores de gestión para el hotel Rizzo, año 2018. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/44088/1/TESIS%20JAZMIN%20ROJAS%20ALVAREZ%20PROPUESTA%20DE%20INDICADORES%20DE%20GESTION%20PARA%20EL%20HOTEL%20RIZZO%20A%C3%91O%202018.pdf>
- Secretaría de Compras Públicas. (2014). Consultoría de diseño definitivo del parque La Atarazana. Obtenido de <https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/bajarArchivo.cpe?Archivo=T0jqHnEdN8QOKThZ0uy3jBO-D0NdixxzYjtrCIHNWas>,
- Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público. (2018). Mantenimiento de ciclovia. Obtenido de <https://twitter.com/parquesamanes/status/997293296228687872?lang=fr>
- Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público. (2021). Inmobiliar administra 12 parques urbanos en el Ecuador. Obtenido de <https://www.inmobiliar.gob.ec/inmobiliar-administra-12-parques-urbanos-en-el-ecuador/#:~:text=PARQUE%20HIST%C3%93RICO%20DE%20GUAYAQUIL.,PARQUE%20CENTRAL%20%E2%80%99CHUANCAVILCA%E2%80%99D.&text=%C3%81REA%20NACIONAL%20DE%20RECREACI%C3%93N%20%E2%80%99CPARQUE%20>
- Solórzano, D. (2016). Estudio y diseño de mobiliario urbano para ciclovia desde la Av. Chile y 10 de agosto hasta malecón Simón Bolívar, del Centro de la Ciudad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/11054/1/TESIS%20CICLOVIA.pdf>

ESPACIO DE RECREACIÓN RESILIENTE PARA EL CANTÓN SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS.

- Ssoto, L. (2016). Diagramacion en Arquitectura. Obtenido de <https://es.slideshare.net/LuisSoto32/diagramacion-en-arquitectura>
- SunEarthTools. (2021). Carta solar del cantón Santo Domingo, Ecuador. Obtenido de https://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php#top
- Toledo, P. (2016). Proyecto, estudio y diseño del complejo deportivo sostenible para el cantón La Libertad, 2015. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/12655/1/Tesis%20Pedro%20Toledo%20V..pdf>.
- Villanueva, L. (2018). Juegos Recreativos como Estrategia Pedagógica para Desarrollar Aprendizajes Significativos en los estudiantes de la IE. N° 123 Baños del Inca Cajamarca. Obtenido de http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/6242/Tesis_60359.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Es%20una%20actividad%20eminente%20l%C3%ADca,es%20m%C3%A9nima%20y%20lo%20importante



CAPÍTULO 13: ANEXOS-VARIOS

PREGUNTA V – Conoce sobre la importancia de los parques urbanos

Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente
En Desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo	

PREGUNTA VI – Conoce de los efectos del deterioro ambiental y los efectos negativos del entorno urbano

Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente
En Desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo	

PREGUNTA VII – Conoce los beneficios de los espacios verdes para los niños

Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente
En Desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo	

PREGUNTA VIII – Conoce los beneficios de los espacios verdes para adultos mayores

Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente
En Desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo	

PREGUNTA XI – Tienes espacios verdes amigables para pasear a tu mascota cerca de tu casa

Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente
En Desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo	

PREGUNTA X – Desde que empezó la pandemia visita más a menudo un parque

Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente
En Desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo	

PREGUNTA XI – Conoce de los beneficios psicológicos que producen las plantas

Totalmente de Acuerdo	De Acuerdo	Indiferente
En Desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo	

13.2 FORMATO DE ENTREVISTA

ENTREVISTA A ARQUITECTO DEL MUNICIPIO

- 1.¿Se deben de cuidar los parques?
- 2.¿Qué hace el ente regulador para controlar los parques?
- 3.¿Qué tipos de parques existen en la ciudad?
- 4.¿Existe algún tipo de sanción cuando no hay cuidado en los parques?
- 5.¿Los moradores de un sector hacen peticiones para tener un parque cerca?
- 6.¿Qué estudios previos se hacen antes del diseño del parque?
- 7.¿Porque no han considerado primordial una regeneración urbana?
- 8.¿Qué cambios habrían en los diseños por el COVID-19?
- 9.¿Qué tipo de vegetación se implementa en los parques de la ciudad?
- 10.¿Cuál es el presupuesto base entregado para la construcción de parques?

ENTREVISTA A INGENIERO AMBIENTAL

- 1.¿Los parques urbanos impulsan el turismo?
- 2.¿Los parques urbanos impulsan la economía?
- 3.¿Crees que los parques urbanos ayudan a adoptar un mejor estilo de vida a los habitantes?
- 4.¿Es importante la educación ambiental?
- 5.¿Es comunicado a los ciudadanos que 1 m² de fachada vegetal extrae 2,3 kg de CO₂ al año?
- 6.¿Es saludable llevar a algún miembro de la familia a un parque cercano?
- 7.¿Cree que hace falta conciencia ambiental en Ecuador?
- 8.¿Es importante tener un parque en los barrios?